AÑO XIII—NUMERO 3481 — BUENOS AIRES, MARTES 18 DE OCTUBRE DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION DE LA CIUDAD
Núm. suelto del dia... Un peso
Id atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes... Treinta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos
Por un año... Cuatrocientos treinta pesos
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes... Doce reales fuertes oro
Por seis meses... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
Por un año... Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Lúcas evangelista y Justo mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 18 DE 1881

Cuestion chileno-argentina

Por fin el telégrafo trasandino ha roto su silencio: hoy será convocado el Congreso Chileno para tomar en consideracion el pacto firmado en Julio por el Plenipotenciario de Chile en ésta.

¡Loado sea Dios!

Como ántes lo hémos hecho notar, segun noticias semi-oficiales que han visto la luz pública en esta capital, el plazo para la ratificacion del tratado espira el 22 del corriente, es decir, dentro de cuatro dias, el Sábado de esta semana!

¿Qué espíritu vivifica la política de nuestros contendores?

¿Creen tener bastante tiempo con cuatro dias, para considerar los ajustes en las dos Cámaras del Congreso y verificar la formalidad del cange?

¿Tienen la mente de salvar las formas para la desaprobacion del pacto?

¿O es qué tienen plena confianza en nuestra liberalidad tradicional, de manera que no dudan ni por un momento, en que nuestro Gobierno les dará tantas prórogas cuantas le pidan?

No sabemos á qué atribuir sus procederes, pero sí nos consta, como le consta á todo el mundo, que son irregulares é inusitados en las prácticas de la diplomacia.

En esta semana se sabrá todo, ó por lo ménos se traslucirá algo, mediante los hechos que se produzcan.

Lo que desde luego ha quedado en trasparencia, es que Chile se muestra desdeñoso con la República Argentina, presentándose como requerido para firmar la paz.

Nosotros debemos buscarlo, rogarlo, instarlo para suscribir el tratado, presentándole al efecto todas las facilidades que nos exige, á fin de allanar todas sus dificultades, sin escusar las que nacen de su vanidad.

Por esto espera las vísperas de la espiracion del plazo fijado para el cange, hecho que debe tener su intencion. Luego nos dirá si queréis que apruebe el tratado, prorogad por unos dias mas ese término y es mas que probable que asentiremos á ese nuevo pedido, consecuentes con lo que se ha dado en llamar —la generosidad de la diplomacia argentina.

No basta que cedamos á Chile una parte de nuestra propiedad, es necesario que asumamos el papel de imploradores de la paz, para que se satisfaga la soberbia chilena.

Los sacrificios que está haciendo en estos momentos la República Argentina para afianzar su quietud esterior, no se palpan porque no corre sangre, pero son inmensos, porque esta abatiendo su altivéz de raza, consagrado por sus mas esforzados hijos en las épocas históricas.

La mendicidad

Es cosa averiguada que cuando la prensa deja de mano por algunos meses el tema social insinuado en el epígrafe de estas líneas, la mendicidad se desborda y se ostenta en abundantes proporciones por nuestras principales calles.

Durante todo el dia y en las primeras horas de la noche, se vé una cantidad de mendigos vagando por los parages centrales de la ciudad, deteniendo á los transeuntes y pidiendo con mano tendida y temblorosa una limosna por Dios!

¿A qué disertar sobre el mal efecto que esos espectáculos hacen en el corazon de una ciudad cristiana y culta?

Las miserias humanas no deben ostentarse á la luz del sol: la sociedad está interesada, por decencia, por deber y por propio decoro, en suprimir esos cuadros ingratos, por los medios que la civilizacion consagra á esos fines.

Es una ley de Jesucristo, que la caridad debe ser ejercitada sin espectadores, de modo que la mano derecha no sepa lo que hace la izquierda.

Cúmplase esa ley del Evangelio, dando hogar y pan á los mendigos, para que no salgan á buscar su subsistencia en las calles públicas.

El pordiosero vagabundo pudiera hasta ser mirado como un mudo proceso contra la sociedad, que no cumple con la ley piadosa, que la obliga á dar de comer al hambriento, de beber al sediento y de vestir al desnudo.

Traduciendo la actitud suplicante del pordiosero, que detiene al paseante, pudiera ser ésta: "la sociedad me abandona á mi infeliz suerte: dadme lo que ella me niega: un pedazo de pan para matar mi hambre."

Y bien! ese cargo no sería justo, aunque los hechos digan lo contrario, porque la sociedad de Buenos Aires tiene siempre su corazon abierto á la desgracia, á cuyos clamores jamás cerró sus oidos.

Lo que falta no es caridad, sino régimen que le dé formas eficaces, de manera que responda á los levantados propósitos que la provocan y que siempre la encuentran despierta.

Una asociacion meritoria tomó sobre sí la mision de fundar un Asilo de Mendigos, que funciona actualmente, pero por desgracia no reune la capacidad necesaria para dar alojamiento á los que lo han menester.

Respetando como merecen las resoluciones de esa asociacion piadosa, alguna vez nos hemos permitido consignar nuestro desacuerdo con una de sus medidas, por la cual se destinó á la construccion de una capilla para el Asilo, una cantidad no insignificante de dinero que habia reunido en sus cajas.

Entonces como ahora pensamos, que esos recursos debieron ser empleados en el ensanche del edificio, para dar comodidad á mayor número de mendigos.

Esto sería mas agradable á los ojos de Dios, que la ereccion de una casa para que los asilados le rinden culto, y con doble razon cuando á muy corta distancia se encuentra la iglesia de la Recoleta.

Las prácticas religiosas no constituyen un deber para los mendigos, que no están en condiciones de cumplirlas, como los demas creyentes.

Fundados en esos antecedentes y en la esencia de las máximas del Evangelio, pensamos que la comodidad del Asilo es lo principal, y la capilla de las oraciones lo secundario.

Nos permitimos presentar estas reflecciones á la noble asociacion que preside el Asilo de Mendigos, á fin de que haga un esfuerzo mas y complete su benéfica obra.

La mendicidad que invade nuestras calles, es el mas poderoso y convincente argumento que podemos ofrecer á su consideracion.

La Municipalidad podria cooperar eficazmente en ese sentido.

Creemos proponer la satisfaccion de una necesidad social, que tiene el carácter de esencial y premiosa.

Los mendigos vagando por nuestras calles, es algo que no está en armonía con la cultura de la Capital de la Nacion.

Y no es solamente el inconveniente apuntado lo que debe influir en los ánimos, sino la esplotacion que nace al abrigo de los harapos de los verdaderos mendigos, pues hay muchos haraganes, que só pretesto de no haber comodidad en el Asilo, simulan un papel que no les corresponde.

De todo esto son testigos todas las familias de Buenos Aires, que en sus casas y en la calle son molestadas por la voz quejumbrosa de falsos mendigos, y sucederá con frecuencia, que negarán un socorro merecido á un necesitado, escarmentadas por los esplotadores.

En suma: insinuamos una cuestion social, que há tiempo debió dejar de serlo, porque así lo demandan la civilizacion, el lustre y el decoro de esta gran Capital.

Graves denuncias

En todo tiempo La Prensa ha sido diligente é inexorable en el patrocinio de los obreros meritorios que consagran su vida y su fortuna á la fecundacion de la tierra improductiva y desierta de la pampa, víctimas de los que, al amparo de una posicion política ventajosa, los espulsan de sus hogares y se apropian del fruto de su trabajo.

En la campaña memorable que abrimos en 1879 contra las escandalosas ventas que hizo la administracion pasada de las tierras fiscales, tuvimos ocasion de denunciar las mas irritantes injusticias perpetradas por la mayor impudencia por los especuladores del certificado falso, desalojando á antiguos pobladores del desierto.

Dados los antecedentes de este diario en esta cuestion, sería lógico con ellos, si no se asociase á las denuncias [illegible] el colega de *La Razon* del Azul [illegible] en el escrito que reproducimos en [illegible] de esta columna editoriales.

Ofrecemos [illegible] del Gobierno, [illegible]

El mismo [illegible] *solicitadas* [illegible] [illegible] pide, que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] chos de [illegible] de 1879.

El tiempo ha [illegible]

Entre tanto vea el Gobierno las apreciaciones á que se prestan sus actos en Olavarria:

Innumerables denuncias llegan hasta nosotros acerca de los abusos y esplotaciones que están haciéndose en el reparto de tierras pertenecientes á las colonias de Olavarria.

No hacen aun muchos dias á que consignamos algunas de esas denuncias, si bien ellas se limitaban á la entrega indebidamente hecha á D. Hortensio Miguens, de ocho suertes de chacras que abrazaban todo el alfalfar del potrero de Nievas; es decir, los mejores lotes del campo que el gobierno quitaba á los arrendatarios del establecimiento de ese nombre para entregarlo á los colonos ruso-alemanes.

Hoy las denuncias que nos llegan encierran mayor gravedad, no solo porque abarcan mayor número de personas que resultan favorecidas con lotes de chacras, sinó tambien por los irritantes despojos de que están siendo víctimas muchos pobladores antiguos de esas mismas tierras.

Resulta de los informes que tenemos, que, de las dos leguas que mas ó ménos mide el potrero de Nievas, una tercera parte ha sido entregada á los rusos, quedando el resto sin repartirse.

Mientras tanto, á muchos pobladores antiguos, que han estado cultivándolos desde que los desalojaron los indios y algunos ántes que esto sucediese, les han sido quitadas las chacras que poseian para completar el número de las que deben entregarse á los rusos.

¿Por qué se comete esta injusticia, cuando sobran lotes que no tienen poseedor alguno con títulos como los que ellos han adquirido por la ocupacion y el trabajo perseverante de largos años?

Debemos decirlo con franqueza: porque se quiere favorecer á unos cuantos allegados al Dr. Rocha, que se han creido que las tierras públicas son botin de guerra que pueden impunemente repartirse entre sí sin miramiento alguno por el derecho de los verdaderos ocupantes.

Así hémos visto que D. Hortensio Miguens se ha apoderado, no sabemos por autorizacion de quién, del edificio fiscal que existe en Nievas, que ha adquirido, á precio ínfimo, gran parte del alambrado en un remate celebrado, puede decirse, entre gallos y media noche; y por último, que dicho señor está al presente formando, de la mayor parte del campo de Nievas, un establecimiento de pastoreo, para esplotarlo en su provecho particular.

De la misma manera, segun se dice, varios otros individuos, como el Juez de Paz del Azul, D. Ceferino Peñalva, el mayordomo del establecimiento del Dr. Rocha y otras personas que, durante la estadía en el Azul del señor Casal, encargado del reparto y entrega de las tierras á los rusos los han dado vuelta sin cesar, han obtenido concesiones de varias suertes de chacra.

La ley de creacion de las colonias de Olavarria, destinó una tercera parte de la tierra fiscal allí existentes para los colonos argentinos ó de otras nacionalidades que quisieran poblarla y cultivarla personalmente.

Segun esa ley, no puede hacerse concesion alguna sino á familias, por lo ménos, de cinco personas, ó de tres, adultos todos; siéndoles á la vez, prohibido enagenarla antes de transcurridos cinco años de la fecha de la concesion.

Al amparo de esas disposiciones, se hicieron años atrás concesiones de lotes de chacras á varias familias, que desde entonces los vienen ocupando en los términos de la ley; y precisamente cuando ellos esperaban que se ratificasen dichas concesiones, entregándoseles los títulos respectivos, vienen á ser despojados de ese derecho ya adquirido y del fruto de sus afanes y sacrificios.

Pero no pára aquí la avaricia de tierras que domina á ciertos hombres de la situacion, y el ansia inmoderada de riquezas que se ha apoderado de ellos, hasta producirles vértigos y alucinaciones terribles.

En otra seccion se registra una solicitada en la que se hacen algunas denuncias análogas á lo que dejamos consignado y que no se refiere ya á chacras, sino á algo mas: á suertes de estancia.

Aunque aquí no se trata sino de un caso particular, él no es mas que un ejemplar de otros muchos que existen y en los cuales se refleja claramente la tendencia que domina á muchos hombres de la situacion, creyendo que todo les es permitido y que todo pueden hacerlo, aunque sea el sacrificio de preciosos derechos particulares en áras de sus ambiciones desmedidas y sin freno.

La hora de enriquecerse les parece llegada y para lograrlo, todo medio lo creen legítimo, y al efecto, lo ponen en práctica.

Es esta la enfermedad del presente á la que, por desgracia, los poderes públicos no tratan de poner pronto y eficaz remedio sino que, por el contrario, pareciera mas bien que la alientan y sostienen, desde que hacen sus víctimas, precisamente en aquellos que rodean mas de cerca al Dr. Rocha y que se dicen gozar de alta y poderosa influencia en sus decisiones, de la que se valen, segun ellos, para obtener cuanto quieran.

Estas denuncias las hemos de concretar mas aun, en breve, apenas consigamos tener en nuestro poder ciertos antecedentes que se nos han prometido.

CRONICA UNIVERSAL

Congreso electricista

Quedó abierto el congreso internacional de electricistas, bajo la presidencia de M. Cochery, ministro de Correos y telégrafos, que ha pronunciado un discurso de bienvenida calurosamente acogido por el auditorio.

Este Congreso tiene un carácter semi-gubernamental, semi-científico. A consecuencia de este doble carácter se ha adoptado un modo de Constitucion que no ha sido del agrado de todo el mundo, y que presenta, en efecto, sérios inconvenientes. Los miembros del Congreso han sido designados por sus respectivos gobiernos sin limitacion de número.

Francia ha delegado unas setenta personas, Bélgica mas de treinta, Inglaterra otras treinta, Alemania diez y seis, España doce, Dinamarca cuatro, Holanda cuatro, Rusia diez y seis, Austria tres, Portugal cuatro, Estados Unidos seis, Italia y Suiza cinco cada una.

Como se vé no hay ninguna relacion entre el número de representantes [illegible] en el Congreso y su importancia política ó científica.

Pero no es éste el punto de la crítica, sinó el modo mismo de designacion, desde que los gobiernos que se encargan de ella deben tener en cuenta la gerarquía política y social, al mismo tiempo que los méritos de los electricistas. Aquí, al lado unos de otros, se encuentran diplomáticos, militares, hombres políticos, sábios muy distinguidos é ilustres, pero que no han hecho de la electricidad el objeto de sus estudios.

No será perdida, sin embargo, la presencia de unos y otros. Los sábios, electricistas, juzgarán las nuevas invenciones bajo el punto de vista de los métodos generales, pero hubiera valido mas ver en mayor número los ingenieros y los prácticos cuyos maravillosos descubrimientos llenan dos salones del palacio de la Industria.

El carácter estrecho del Congreso oficial ha dado márgen á que se organice otro absolutamente libre con el nombre de meeting de los electricistas, que sucederá en alguna suerte al oficial si lleva rápidamente sus trabajos. El meeting de los electricistas se abrirá el primero de Octubre. Mediante una cotizacion de treinta francos, todo el quiera podrá inscribirse y hablar en él.

El Congreso internacional oficial ha tratado en su sesion inaugural de remediar estos inconvenientes autorizando á las secciones que llamen á su seno á las personas que crean capaces de ilustrarlas.

En este Congreso habrá sesiones generales consagradas á las cuestiones que exijan una inteligencia internacional y sobre las que haya de dar su voto. Un programa provisional, discutido entre miembros franceses, ha determinado tres órdenes de cuestiones que deberán ser trasladadas sucesivamente.

La sesion del mártes próximo se dedicará á las unidades eléctricas. Se discutirán las medidas que hay que tomar para llegar á la adopcion de un sistema internacional de disposiciones relativas á la electricidad, que serán como un complemento del sistema de pesas y medidas, que presida al establecimiento, conservacion y reproduccion de los modelos eléctricos internacionales, como los del metro, del kilógramo, etc. La mayor parte de los electricistas emplean hoy en sus memorias las unidades escogidas por una comision de la Asociacion británica.

El segundo órden de cuestiones que se discutirán en las sesiones generales comprende las medidas necesarias para facilitar el servicio de las líneas telegráficas internacionales, principalmente los medios de asegurar el empleo de los mismos términos y de las mismas unidades para la designacion de los elementos que influyen en el funcionamiento de las líneas internacionales. Se tratará tambien de fijar un código de señales y de reglas de navegacion para la colocacion de cables submarinos, estableciendo las bases de convenciones internacionales para la union, la justa posicion, ó el cruzamiento de estos cables, que cada dia van en aumento.

Se tratará, por fin, de organizar un estudio internacional de las corrientes eléctricas terrestres, que tienen una gran importancia bajo el punto de vista de todas las aplicaciones de la electricidad, pero sobre todo para la telegrafía.

En un tercer órden de discusion, el Congreso examinará en sesiones generales las medidas necesarias para facilitar las relaciones científicas internacionales en lo relativo á ciertas aplicaciones particulares de la electricidad, sobre todo á la luz eléctrica, á la electro-fisiología, y á los pararayos.

Para la luz eléctrica deberá establecerse un sistema de medidas aceptado por todo el mundo para facilitar la comparacion de las intensidades luminosas.

En el dominio de la electro-fisiología, se fijará principalmente la discusion en los aparatos médicos. Hoy se emplean para-rayos de diferentes sistemas en cada país. Una buena estadística comparativa de los accidentes producidos por el rayo permitirá decir cuál es el mejor para que lo adopte todo el mundo.

Para las sesiones parciales no hay necesidad de un programa determinado. En estas se pondrán á discutir las cuestiones especiales que puedan dar lugar á un cambio útil de ideas.

El congreso se divide en tres secciones. Comprende la primera los físicos, los químicos, los fisiólogos, etc. La segunda comprende los telegrafistas y los ingenieros de caminos de hierro. La tercera agrupará los prácticos, tanto industriales como militares.

El congreso tiene sus vice-presidentes, tres franceses y tres de otros países, uno inglés, otro aleman, y el tercero italiano.

El inglés es sir Willian Thomson, á quien se debe el primer telégrafo trasatlántico.

El aleman es Mr. Helmholtz, profesor en la universidad de Berlin, casado con una francesa, y el hombre de ciencia mas ilustre de nuestra época, pues es igualmente una notabilidad en fisiología, en física y en matemáticas; con diferencia á sir William Thomson, él no se ha ocupado en las aplicaciones industriales, pero se le deben los admirables estudios sobre las teorías eléctricas.

Cuenta, demás, el Congreso un gran número de notabilidades científicas que no podemos citar aquí por falta de espacio.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL Senegal

Fechas hasta el 24

Inglaterra—La prision de Mr. Parnell, gefe de la Liga Agraria y uno de los propagandistas mas acérrimos de los derechos de los agricultores en Irlanda, ha venido á echar mas combustible en la tremenda hoguera que mantiene vivo el calor de la lucha entablada entre obreros y propietarios.

La actitud violenta de Inglaterra y la exasperacion de los ánimos que se exagerava en Irlanda hacen temer que un periodo de fuerza represiva la cuestion, ahogando en sangre el grito de Irlanda, como [illegible] en la India ó dominando la altivez [illegible] á semejanza de lo ocurrido poco há [illegible]

[illegible] Inglaterra [illegible] ha [illegible] la colonia inglesa y ha de haber causado grande impresion en Londres.

Alemania—El Gobierno aleman ha suprimido [illegible] único periódico [illegible] en las dos provincias que se [illegible] que Gambetta [illegible]

[illegible] Gambetta, en uno de sus últimos discursos, se atrevió á indicar que esperaba que buenamente, como por vía de cesion voluntaria ó evolucion, la Alsacia y la Lorena volviesen á Francia. Con esto quiso dar á entender que andaba en tratos con Prusia, y que, merced á ciertas compensaciones, no se sabe si en Túnez ó Marruecos, el Gobierno de Berlin, despues de felicitarse por el triunfo oficial del oportunismo, *admajorem Gambettae laudem*, se desprenderia de Metz y Strasburgo.

El periódico citado, que tomó la cosa por lo sério, ha sido condenado á pagar las costas. Gracias á la facilidad con que habla Gambetta, para los franceses subyugados, ya no hay ni libertad de imprenta.

La Gazette de Cologne anuncia que Mr. Bismarck propondrá restringir mas aun la libertad de imprenta.

Se anuncia la próxima aparicion de otro diario que venga á representar las ideas y la causa que defendia la suprimida *Presse d'Alsace Loraine*.

Francia—El municipio de Paris se ocupa en organizar cierto número de escuelas comunales de varones para los talleres de trabajo manual. Al mismo tiempo que la enseñanza teórica, propiamente dicha, todos los alumnos recibirán un comienzo de enseñanza profesional, de tal manera que, al salir de la escuela, podrá, con un corto aprendizaje, ser un excelente obrero.

La administracion municipal aprovecha las vacaciones escolares para proceder á la instalacion de los talleres de trabajo manual.

Al mismo tiempo que este ensayo, se prosigue otro no menos interesante. Desde el mes de mayo se han creado cursos de instruccion profesional y de gobierno de una casa, en la escuela de muchachas de la calle de Violet.

La enseñanza comprende en ella la economía doméstica, la costura, la cocina, la limpieza de los muebles y las telas, etc.

Habiendo colmado esta primera tentativa todas las esperanzas, la administracion se propone estender el ensayo á un número mucho mayor de escuelas comunales.

—Las noticias de Túnez son desagradables. Dos oficiales franceses que habian tenido algunas dificultades con varios soldados del bey, fueron perseguidos por éstos á través de las calles de Túnez, teniendo que ir con revólver en mano para contener la poblacion alborotada contra ellos. Una fuerza que iba de reconocimiento fué rodeada de pronto por un grupo de caballería insurgente, viéndose precisada á librar un combate que nos ha costado siete hombres muertos y 15 heridos.

Los insurrectos han cortado en Zaghuan los acueductos que alimentaban á Túnez. El general Sabatier, con su columna, se batió alrededor de Zaghuan para abrir el paso á los ingenieros encargados de componer el acueducto.

La columna Correard está encargada de enviarle refuerzos.

Los insurrectos están á dos pasos de Sussa, á dos pasos de Gabés, á dos pasos de Túnez, á dos pasos de todos los puntos ocupados por las tropas. Los convoyes de animales partidos de Túnez, ó caen en manos de los árabes ó tienen que retroceder. La situacion es mas que desagradable.

La situacion en Argelia es mucho mas tranquilizadora que en Túnez. Pronto quedará completamente restablecido el órden.

Italia—Ha tenido lugar en Roma una ceremonia que por su especial carácter ha causado [illegible] en el público.

El obispo Campelli que pertenece á una familia ultra conservadora y clerical, acaba de abjurar del catolicismo abrazando la reforma.

La abjuracion ha sido pronunciada solemnemente en el templo de la plaza Poli, en medio de una numerosa asamblea de protestantes y de curiosos.

El obispo ha leido una estensa nota dirigida al Cardenal Borromeo esplicándole los motivos de su decision.

El gobierno italiano no habia aún resuelto nada sobre la sustitucion del general Cialdini, actual embajador cerca del gobierno francés. Parece que el gobierno se vé en apuros en vista del considerable número de pretendientes al puesto, porque se citan al mismo tiempo los nombres del marqués de Alfieri, conde Caracciolo de Bella, antiguo diplomático, baron de Rewris, distinguido escritor, y finalmente el conde de Corti, actual embajador de Italia en Constantinopla.

En los círculos bien informados se dice que este último será el sustituto del general Cialdini.

España—Ampliando las noticias obtenidas telegráficamente respecto del programa de Gobierno que encierra el Mensaje de la Corona, diremos que la cuestion de presupuestos y unificacion de deudas amortizables de interés fijo será objeto de la atencion del Ministerio.

Buscaremos así, dice, el nivelamiento del presupuesto y podremos llegar á negociar con los acreedores del Estado, en conformidad con la ley del 21 de Julio de 1876, de modo que se puedan obtener transacciones favorables para todos. Mientras tanto que el rigor de la ley no se oponga á las aspiraciones de los acreedores, el gobierno podrá autorizacion á las Córtes para tratar con los acreedores inmediatamente, si así conviniere.

Anuncia varias reformas en la marina, en las instituciones militares, en las obras públicas, en la enseñanza, en la legislacion penal y civil y en la instruccion pública. Espera celebrar tratados de comercio con la Francia, la Inglaterra y con las repúblicas hispano-americanas. Consigna la libertad de que goza la España, donde son respetadas todas las opiniones, aun las que pecan por exageradas, y promete mejorar las relaciones de España con sus colonias. Asegura, finalmente, que no distingue, entre españoles, ni amigos ni adversarios.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

PRESIDENCIA DEL DOCTOR GOYENA

Con asistencia de 56 Sres. Diputados, y con presencia del Sr. Ministro de Hacienda, se abrió la sesion á las 2 p. m.

Cumplidos los requisitos reglamentarios, se dio lectura de dos notas, una del Diputado por Buenos Aires Sr. Saturnino Unzué y otra del Diputado por Entre-Rios D. Teófilo Garcia, solicitando licencia para faltar á las sesiones.

Consideradas sobre tablas, como es de práctica, fueron resueltas afirmativamente.

Entróse en seguida á la discusion de la órden del dia pendiente sobre acuñacion de moneda nacional.

El Sr. Diputado Funes usó de la palabra, sosteniendo el dictámen de la mayoría de la Comision.

El Sr. Diputado Ocampo impugnó los dictámenes de la mayoría y minoría de la Comision, y sostuvo el del Diputado Avellaneda que, como es sabido, aconseja el etalon paralelo actual de la República, por ser el mas practicable y el que adoptan la mayor parte de las naciones.

El Sr. Diputado Olivera se adhiere al proyecto de la mayoría de la Comision.

El Sr. Ministro de Hacienda, sin entrar al fondo de la cuestion, por cuanto el P. E. no desea prolongar la discusion de este asunto ni dilatar su solucion, rectifica, sin embargo algunas afirmaciones erróneas, á su juicio, que el Sr. Diputado Avellaneda hizo en la sesion anterior.

El Sr. Diputado Avellaneda, á su turno, esplica el sentido de sus palabras y el fundamento de sus observaciones, mal interpretadas por el Sr. Ministro.

El Sr. Diputado Plaza sostuvo el despacho de la minoría de la Comision, es decir, la conveniencia y utilidad del padron de oro y la inconveniencia del doble padron.

Para apoyar su raciocinio, trajo al debate el testimonio autorizado de eminentes economistas que han escrito estensamente sobre los sistemas monetarios de los diversos paises del mundo.

Se estendió en consideraciones análogas.

Por ser la hora avanzada, se levantó la sesion, quedando con la palabra el Sr. Ministro de Hacienda.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Octubre 14 de 1881 A "La Prensa"—La agitacion en Irlanda sigue tomando proporciones cada vez mas graves. La ley de Coercion, que no se aplicaba sinó en algunos determinados distritos, se aplica ahora con rigor en toda la extension del territorio.

La situacion considérase bastante alarmante.

PARIS, Octubre 15 de 1881 A "La Prensa"—En conformidad del decreto que acaba de aparecer en el Diario Oficial, las elecciones para reemplazar á los Senadores electivos que cumplieron su mandato, tendrán lugar el Domingo 8 de Enero próximo.

DUBLIN, Octubre 15 de 1881, (tarde)—A "La Prensa"—A pesar de la severidad de la aplicacion de la ley coercitiva, las manifestaciones hostiles al Land Bill y al gobierno, multiplícanse en todas partes.

Numerosos meetings promovidos por la liga agraria, han tenido lugar en estos últimos tres dias, conviniendo todos ellos en la adopcion de una resolucion al efecto de que, si no se pone en libertad á Parnell, todos los arrendatarios se comprometen á no pagar sus arriendos.

La excitacion que reina en casi todo el país es extraordinaria.

Témense gravísimas consecuencias.

AGENCIA HAVAS.

VALPARAISO, Octubre 16 de 1881. A "La Prensa"—La salud del General Kilpatrick, ministro americano en Santiago, mejora notablemente haciendo concebir á los médicos fundadas esperanzas de salvarle.

El diario oficial dice que las nuevas legaciones creadas recientemente, á juicio del Gobierno son indispensables.

Agregan que van á desempeñar un cometido que responde á un plan de política exterior solo conocido del Gobierno.

Parece que el Congreso será convocado á sesiones extraordinarias para fines de Octubre ó principios de Noviembre.

Créese que el tratado se aprobará por una gran mayoría.

La nota de Kilpatrick y el telégrama del ministro chileno en Washington ha calmado algun tanto la excitacion ocasionada por el Memorandum de Hurlbut.

La prensa chilena aplaude y califica de acertada la medida del Gobierno chileno referente al desarme de Garcia Calderon.

La cañonera de guerra *Pilcomayo* zarpará en la próxima semana para el norte.

EL CORRESPONSAL.

VALPARAISO, Octubre 17 de 1881. Al "La Prensa"—Es voz general que no llegarán á un acuerdo con Piérola los plenipotenciarios chilenos que llevan poderes para entrar en negociaciones.

El mando civil y militar del territorio peruano dominado por Chile, estará siempre á cargo del general Linch.

Al dejar Campero la Presidencia de la República, dió un manifiesto al pueblo de la Paz en el que á la vez que anunciaba su partida para ponerse al frente del ejército de operaciones, mostraba su esperanza de que el órden público se mantendria inalterable.

El Gobierno boliviano decretó la siembra de cebada en varias provincias para atender á la mantencion de la caballada del ejército.

Confírmase la noticia de que el electo de Arequipa proclamó Presidente á García Calderon.

Se ignora donde estaba Piérola y por qué no acudió en auxilio del prefecto Solar.

Del mineral Lebu se ha extraido una pepita de oro cuyo peso és de tres mil cinco gramos.

EL CORRESPONSAL.

VALPARAISO, Octubre 17 de 1881—(4 las 2 p. m.)—A "La Prensa"—Asegúrase que mañana será convocado el Congreso á sesiones extraordinarias, con el objeto de someter á su consideracion el tratado de límites celebrado con esta República, y de que se ha ocupado el Congreso Argentino.

La creencia general es que el tratado será aprobado.

EL CORRESPONSAL.

DOLORES, Octubre 17 de 1881—A "La Prensa"—De Maipú á ésta es una estensa laguna, pues las de Kakel y Yamaidá están unidas al Vecino, y éste llega hasta los suburbios de la ciudad.

La inundacion en Ayacucho ha sido séria.

Hoy continuó el agua invadiendo calles y plazas.

La Policía recogió mas de cien familias, las que se repartieron en los edificios de la Comisaría y en los que generosamente prestó el señor Alday.

Los botes enviados por el Gefe de Policía con la dotacion correspondiente de marineros, no pudieron prestar servicios, porque siendo de quilla se hace imposible navegar con ellos, pues para conflictos de este género se necesitan canoas ó chatas de menor calado que los botes.

La estacion de Ayacucho continúa rodeada por las aguas.

Aun cuando la lluvia cese por completo, como bajan las aguas de los partidos mas altos, en donde tambien ha llovido con abundancia, tardará bastante en disminuir la inundacion.

En Juarez ha llovido durante siete dias.

Los campos están anegados, pero en el pueblo no hay peligro de inundacion, por estar situado en terreno alto.

En el Tandil llovió toda la semana última, hasta ayer. Están incomunicados con el resto de la campaña y aun continúan las cerrazones y garuas.

Del Azul comunican que la mortandad de ovejas, con motivo de las copiosas lluvias, ha sido grande. Sin embargo, el pueblo no tenia peligro de ser inundado por su posicion geográfica.

Cuatro dias llovió en Ajó, y las aguas llegan á pasar por sobre los puentes, llevando el temor al vecindario de que la inundacion se presente con todos sus horrores. Hasta ahora, no obstante, nada ha sucedido.

El temporal seguia hasta ayer en Castelli. El Salado salió de su cauce y recorrerá la situacion del pueblo en el año 1868. El arroyo Sabadillo está lleno y las lagunas desbordadas.

Los campos bajos en Chascomus y los inmediatos al rio Salado, estaban anegados, despues de tres dias de temporal que terminó ayer.

Como se ve, hay pérdidas materiales bastantes.

Las sementeras de trigo, tanto de Ayacucho como de Dolores, sepultadas bajo las aguas, se perderán seguramente.

Las lagunas del Tordillo y sus Cañadones, están hechos un pequeño mar en el que solo se distinguen algunos islotes. De nueve leguas próximamente, seis están cubiertas de agua en estos momentos.

En la Estacion de Dolores, las aguas habíanse derramado, alcanzando una altura de mas de una vara por las cercanías de la quinta de Crotto.

Desgracias personales no hay noticia de que hayan ocurrido.

EL CORRESPONSAL.

TUCUMAN, Octubre 16 de 1881, 11 p. m. A "La Prensa"—Se han aumentado considerablemente los perjuicios sufridos en los Establecimientos de azúcares, por efecto de la fuerte lluvia, acompañada en intérvalos con pedrisco grueso, que se dejó sentir anoche.

Cuando el temporal que hacia dias venia fustigando las plantaciones se consideraba terminado, esta lluvia torrencial y la piedra ha coronado la destructora obra.

Esta noche se reune la Municipalidad para discutir y sancionar las medidas que considere necesarias respecto del proveedor del ferrocarril que se niega á satisfacer los derechos municipales sobre carnes muertas para el consumo de los operarios de la línea.

EL CORRESPONSAL.

AYACUCHO, Octubre 16 de 1881 A "La Prensa"—A consecuencia de las grandes lluvias de los últimos dias, el pueblo se ha inundado, especialmente en la parte Sur, por donde el Arroyo salió de cauce.

Las viviendas inmediatas al Arroyo ó situadas en parajes bajos, han sido abandonadas, trasladándose á toda prisa las familias al centro del pueblo.

El agua llega ya muy cerca de la plaza principal, ocasionando los perjuicios y sustos que son consiguientes.

En este instante no puede graduarse toda la estension del mal puesto que aun va en aumento.

Tendré á los lectores al corriente de lo que ocurra, proporcionándoles por correo todos los detalles.

EL CORRESPONSAL.

PERGAMINO, Octubre 16 de 1881—A "La Prensa"—Serian próximamente las once de la mañana de este dia, cuando el individuo Francisco Peso se presentó en la imprenta de *El Obrero*, periódico de la localidad.

El visitante preguntó por el redactor mostrando gran insistencia en verlo.

El redactor, Neto, se hallaba en aquel momento escribiendo y apenas entró Pesa, le preguntó lo que se le ofrecia.

La respuesta fué una agresion violenta en la que haciendo uso de un paraguas, menudeaba los golpes sobre el señor Neto.

Al ruido acudió la familia y al oir el agresor las voces en demanda de auxilio, salió con toda premura.

No hay ningun antecedente ni relacion que esplique la actitud agresiva del individuo.

EL CORRESPONSAL.

AYACUCHO, Octubre 17 de 1881, 12.50 p. m. A "La Prensa"—Las aguas han empezado á descender con bastante rapidez, desapareciendo el peligro que amenazaba al vecindario.

Las familias que abandonaron sus viviendas inundadas vuelven otra vez á ocuparlas, apenas las aguas se retiran.

Por un tren espreso que salió anoche de esa, llegaron botes y elementos de auxilio enviados por la Gefatura de Policía.

Por fortuna no se ha tenido que hacer uso de ellos, ni tampoco hay desgracias personales que lamentar.

Las pérdidas materiales no pueden apreciarse todavía.

EL CORRESPONSAL.

SALADILLO, Octubre 17 de 1881. A "La Prensa"—Despues de una semana entera de lluvia copiosa se desató un furioso temporal durante los dias Viérnes, Sábado y Domingo.

Los campos han quedado inundados.

Las operaciones del censo se encuentran entorpecidas.

La esquila se ha suspendido, ocasionándose con esto grandes perjuicios á los que ya habian dado principio á efectuarla.

El individuo Rosa Quiroga cayó en una de las calles de las quintas, ahogándose en el pantano que se habia formado.

Han traido á esta el cuero de un tigre, que segun dicen fué enlazado por Bernardino Sorico, el cual lo arrastró hasta aturdirlo, degollándolo despues.

Esta caza tuvo lugar en el partido de Bolivar en un paraje en donde avanzan los tigres á muy corta distancia de las chacras del pueblo.

Las cuadrillas de cazadores abundan, aunque no tienen mucho éxito en sus espediciones, volviendo algunos maltratados.

Tambien el sub-comisario del partido organizó una cacería, pero volvió sin haber reducido á prision ningun tigre.

Por el campo llamado "Indiana" pasó una nube de langostas con direccion al Sud, destruyendo los alfalfares y demas plantíos.

Una parte de la manga quedó allí, completando el destrozo.

Los pobladores de las inmediaciones están alarmados.

Aquí el nuevo Juez de Paz, señor Paez, aceptó el cargo, pidiendo diez dias para recibirse de él.

El tiempo sigue amenazador.

Uno de los censistas está enfermo.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Octubre 17 de 1881. A "La Prensa"—Rematóse hoy el casco del vapor "Govino" en trescientos pesos y la carga que se encuentre á bordo en tres mil quinientos cincuenta.

El comprador fué Augusto Linch.

Era esperado de un momento á otro el encorazado "Brown", que se supone pasó por Rio Janeiro hace tres dias.

El vapor Bompland subió el alto Uruguay hasta Santa Rosa con carga general.

Eran esperadas en el Salto varias chatas con madera del Brasil.

Era esperado el miércoles el vapor "Galicia" que salió de Rio Janeiro el Sábado.

El ferro-carril Central resolvió estender la via hasta el Cuareim, para lo que solo esperan recibir fondos y materiales para emprender los trabajos.

EL CORRESPONSAL.

MONTEVIDEO, Octubre 17 de 1881.—A "La Prensa"—Entró el Sábado á última hora el Pampa, de Liverpool el Humboldt.

Despiértase nuevamente un regular interés en fondos públicos y con suba de precios: se vendieron al contado 35,000 pesos amortizables á 15 7/8 y 60,000 á varios plazos á igual precio y se hizo hasta 16.

Negocios de importacion flojos en general; vino seco relacionaron los precios.

Vinos tintos catalanes en calma; los tenedores parece no quieren declinar los precios. Existencia 5,014 pipas.

Vino Burdeos; existencia 9,000 bordalesas. Existencia de azúcar de Pernambuco, 5,500 barricas. Vendidos 1000 becerros á 73 reales.

Las Compañías de Seguros de Rio Janeiro pasaron circulares á las casas de Comercio de aquí, haciéndoles saber que no tomarán riego de buques de vela ni de vapor no clasificados, como así mismo las mercaderías embarcadas en dichos buques. Esta clasificacion comprende buques de todas nacionalidades, incluso españoles.

Salió "Júpiter".

EL CORRESPONSAL.

OFICIALES

Salto, *Octubre* 17—Siguió lloviendo hasta 5.30 p. m. de ayer.

Arrecifes—Llovió ayer desde las 12 a. m. hasta 12 a. m. de hoy.

Chacabuco—Ayer lluvia prosiguió hasta 12.10 p. m. hoy. Tiempo bueno.

Campana—Ayer cesó lluvia á las 5.50 p. m. Tiempo regular.

Castelli—Anoche 7 y 25 p. m. cesó llover; sigue mal tiempo.

BOLETIN DEL DIA

Doce años—Hoy cumple 12 años de vida La Prensa.

Leal á los principios consignados en su programa del primer dia, se viene desenvolviendo al amparo de la proteccion pública, que le facilita los medios de realizar los propósitos que presidieron la idea de su fundacion.

La Empresa agradece al pueblo la justicia que hace á los móviles sinceros que la animan, y para hacerse acreedora al criterio benévolo con que la juzga, no omite sacrificios de ningun género, como lo prueba la coleccion de La Prensa, de los tiempos plácidos como de los tormentosos.

Al entrar al 13er año de su existencia, La Prensa saluda á sus favorecedores y á los estimables colegas con quienes comparte el duro pero fecundo sacerdocio á que la institucion está consagrada.

Brujas y brujerias—Los que hayan tenido ocasion de tratar con los miembros que forman la última capa de las masas ignorantes, les habrán oido contar con una candidez inimitable, cuentos de brujas cuya existencia prueban, dando sus nombres y domicilios.

Varias existen en los barrios apartados de esta capital, y sus casas son frecuentadas á menudo por las cándidas gentes á que aludimos.

Estas brujas, mugeres ya de alguna edad arrastran una vida miserable y llena de misterios.

Viven en pequeños ranchos, rodeadas de perros y de santos.

Entre los deteriorados y escasos muebles que los adornan, si es que tales cachivaches pueden llamarse, vense unas especies de alacenas en que guardan trasquitos de todos tamaños y yerbas de toda clases y colores.

Todo esto son los elementos con los cuales preparan polvos y líquidos para embaucar con la mayor buena fé, á su séquito de creyentes.

Hombres y mugeres hay y no escasos, que creen de [illegible] pueden lograr con sus afectos [illegible] [illegible] una pasion, ocurren á estas [illegible] los polvos, líquidos, para [illegible] dama esquiva, á quienes quieren mantener [illegible] sus redes amorosas.

No hace mucho tiempo el Comisario Sr. Segovia tuvo que intervenir en un incidente de [illegible] naturaleza, y actualmente el Sr. Martinez, Comisario de la 16ª Seccion, interviene en otro que [illegible] con el primero.

El uno como el otro incidente, no son [illegible] del público y vamos á hacerlos conocer [illegible] del lector.

Un joven doctor, que forma parte del Directorio de una administracion pública, hizo hace tiempo un viage á Europa, de donde trajo á una joven francesa.

Vivió aquí en su compañía algunos meses al cabo de los cuales perdió para él los atractivos que tenia, y la abandonó.

Julia, que así la llamaremos, sufrió notablemente por este abandono en pais para ella desconocido y lloró é imploró al ingrato.

Nada consiguió con sus lágrimas, hasta que una muger del vulgo, que poseyó su secreto, le indicó viera á una bruja para que le diera alguna droga y hacerle daño al doctor.

La muger le narró mil hechos en que una bruja, con sus procedimientos, habia hecho á un ciento de mugeres que se atrajeran al amante infiel.

Julia, que en logro de lo que buscaba era capaz de poner en práctica cuanto medio se le indicase, sin fijarse en su *constitucionalidad*, fué corriendo á casa de la bruja.

Esta, despues de mil preguntas é historias que concluyeron de marear aquella cabeza débil, le dió un paquete grande de polvos negros.

La receta ó manera de suministrarlo era esta:

Julia debia, por la mañana, echar por el buzon de la puerta de calle de la casa habitacion del ingrato, un puñado de los polvos.

Cuando este saliera, pisaría sobre ellos, el daño entraría por la suela de los zapatos y tendría que caminar directa y forzosamente á casa de Julia.

Ella únicamente podria quitarle el daño, y esto, se entiende, despues de lograr cuanto quisiera.

Julia, por espacio de una semana consecutiva, echó los polvos y se fué á su casa donde entre angustias esperó en vano la presencia del doctor.

Los polvos se le concluyeron y fué á comunicar á la bruja el mal resultado de su receta.

La vieja encontró pronto la escusa salvadora, diciendo que eso se esplicaba, en razon de que el sirviente de la casa barria el polvo ántes que el doctor saliera.

Como medio mas eficaz le indicó que le arrojara de la misma los polvos al doctor cuando lo viera en la calle.

[illegible] fué aceptó la indicacion.

Provista con una cantidad de polvo lo esperó en la esquina de su casa.

Era un dia de lluvia y el doctor iba distraido, cubriéndose con el paraguas.

No bien cruzó por frente de la jóven francesa, este lo cubrió de polvos negros desde la cara hasta el paleto blanco, dejándolo en tan estraño estado que causó la hilaridad de varios transeuntes.

Al mirarse él mismo en tan estrafalaria facha, se enfureció y le dió de paraguazos á la de los polvos, causándole algunas contusiones.

Un gendarme de faccion en la esquina próxima puso fin al incidente, conduciendo á ámbos á la Comisaría del Sr. Segovia, donde el doctor se lavó y pagó una multa.

Para terminar la historia de este incidente, diremos que la jóven buscó para hacer daño, no ya polvos, sinó un revolver de regular calibre, con el cual un dia, en la Plaza misma de la Victoria, le agredió teniendo el doctor que disparar y refugiarse en la Comisaría de Ordenes del Departamento Central.

La muger fué presa y pasó al Juez Correccional, donde fué corregida convenientemente y desistió de su empeño.

El que ha ocurrido en la 16ª Seccion, tiene mucho parecido, aun cuando traera, á no dudarlo, serias complicaciones.

Un jóven, que vive con su familia en la calle de Estados Unidos, suprimimos el número, habia despertado en una muger casada una pasion criminal.

El jóven, temiendo talvez el garrote del marido ó no sabemos qué, eludia los amores y placeres que se le brindaban.

La enamorada vió á una bruja y esta le indicó un procedimiento igual al que dejamos narrado, con la única diferencia que en vez de ser polvos, era una sal gruesa y sucia, no se sabe si mezclada con tierra ó algo parecido.

El jóven se encontraba todos los dias con un monton de sal tras de la puerta, é ignorante de donde podria venir, dió aviso á la Policía, á fin de que se averiguase.

El Sr. Comisario Martinez puso en juego su actividad, y logró saber fácilmente quien era la de la sal y quien la bruja.

La primera, que es una muger casada, se vé actualmente en apuros, de los que Dios sabe como saldrá, pues el marido ó se ha apercibido ya ó tendrá que apercibirse mas tarde forzosamente.

En cuanto á la bruja, tiene tambien su historia, que muchos de los habitantes del barrio del sud conocen.

Hace seis ó siete años, se veia pasear por nuestras calles á un moreno alto, bien repartido, que vestia de gaucho y montaba un precioso caballo blanco, bien aperado, y que "llevaba hasta de plata las bolas," como decia en su inmortal Fausto, nuestro infortunado poeta Estanislao del Campo.

Este moreno, todos lo decian, era brujo y casado con una jóven blanca, rubia y de bellas facciones, á quien habia hecho víctima de sus brujerías, cosa que, como es natural, le atraia admiracion y fama entre el vulgo.

El moreno murió hace cinco años.

La viuda se dedicó á las brujerías, profesion que ejerce hasta la fecha.

Vive en la parroquia de la Concepcion.

Ultimamente casó con un estrangero, que ignoraba de quien habia sido esposa, y la profesion que tenia.

El vulgo dice que ha querido separarse, pero que ella, con sus brujerías, le tiene sumiso como un esclavo.

Para terminar, narraremos un episodio curioso.

En la seccion 16ª, está empleado como ordenanza, un humilde súbdito español, quien, al ver á la bruja, huyó como del demonio.

La causa que daba para este terror era un incidente que ocurrió en una aldea de Pontevedra, de dónde él es natural.

Dice que una de estas brujas hizo daño á una muchacha, convirtiéndola á la simple mirada, ora en zapo, era en culebra.

El creia fácil que lo mirase fuerte esta otra bruja y lo convirtiera en cualquier cosa que no fuera racional.

La prueba de los puñales—Algunas personas que concurren al Politeama, y que aprecian con justicia los méritos de la Compañía que allí funciona actualmente, se han acercado á pedirnos hagamos presente á la Empresa que seria mas grata la permanencia en el circo, si se suprimiese la prueba de los puñales.

La destreza admirable de los protagonistas, no prevalece sobre el horror que causa el espectáculo, y léjos de esperimentar placer ó admiracion á los espectadores, sufren horriblemente con el espectáculo.

La verdad es, que todos desean que cuanto ántes pase la prueba.

Haciendo todo el honor que merece artísticamente el ejercicio, nos adherimos al pedido que en nombre de algunos espectadores dirigimos á la Empresa.

La ejecucion de esa prueba, puede hasta ser considerada como la autorizacion del homicidio casual, y decimos casual, ateniéndonos á la intencion de los protagonistas, pues en el hecho, en caso de tener lugar, seria hasta cierto punto voluntario, por cuanto el homicidio casual es tal, cuando quien lo lleva á cabo ha puesto de su parte todo empeño por evitarlo, mientras que en el caso supuesto, el artista arroja imprudentemente el arma mortífera sobre el *blanco vivo*, confiado tan solo en su pericia.

La Compañía, suprimiendo ese ejercicio, nada perderia, por otra parte, pues cuenta en su repertorio abundantes y variadas pruebas de verdadero mérito, que la hacen digna de la proteccion pública.

Entre los ejercicios gimnásticos, hay algunos notables, como en los ecuestres y en las pruebas de fuerza.

Los campanólogos merecen ser escuchados, porque á la gracia, se asocia el arte.

Esperamos que la Empresa, comprendiendo sus intereses, y haciendo mas agradable el circo para sus favorecedores, que son numerosos, ha de eliminar en lo sucesivo la prueba de los puñales, que causa horror, en vez de una sensacion grata, y mucho mas cuando ya ha exhibido esa parte de su repertorio.

Estafa valiosa—Los estafadores, acosados por la Policía de esta capital, han tomado algunos de ellos direccion á la campaña, en busca de nuevo teatro para sus hazañas.

En el pueblo de San José de Flores, dos de ellos, han hecho ayer una víctima por una suma bastante considerable.

Un vecino llamado Juan Estal, tenia depositada en el Banco de la Provincia una suma de dinero por valor de *ochenta mil pesos mje*.

Los estafadores sabedores de este tesoro, le echaron el ojo, con la avaricia que les es peculiar.

Despues de rondar y observar cuidadosamente á la futura víctima, idearon el plan y lo pusieron en práctica con ánimo resuelto.

El plan fué el muy conocido de las donaciones á los establecimientos de caridad.

Uno de ellos manifestó á Estal el deseo de hacerle depositario de una crecida suma de dinero, para que él la repartiera á los hospitales.

Le pidió como garantía le mostrase una suma de dinero que le perteneciera.

Estal sacó del Banco de la Provincia *ochenta y cinco mil pesos mje*, y se los llevó para mostrárselos.

Los estafadores sacaron un gran rollo que decian ser la platata para donaciones y en un pañuelo la juntaron con la de Estal.

Cuando esto se hizo, hubo un cambio de pañuelos de que Estal no se apercibió y creyendo que el pañuelo que le dieron era el del dinero se retiró á su casa.

Allí recibió la desagradable sorpresa.

El atado sólo contenia papeles súcios.

Los estafadores no han sido presos aún.

Cada vez que tenemos noticia de estafas hechas con tan escasísima inventiva y con resultados, por desgracia, tan seguros, se nos ocurre creer que las víctimas padecen de sonambulismo ó mejor todavía de hipnotismo.

Suicidio—Ayer por la mañana se suicidó en el pueblo de Belgrano el Dr. D. Aníbal de la Torre, ex-Ministro Plenipotenciario del Perú en las Repúblicas del Plata, que desempeñó ese puesto durante largo tiempo, hasta la caida del general Prado del Gobierno y la exaltacion de Piérola.

Se ignoran las causas que lo hayan impulsado á tomar esta terrible determinacion.

Padecia de una dolorosa enfermedad que mantenia atribulado su espíritu en un gran abatimiento.

El hecho tuvo lugar, como decimos, por la mañana, disparándose un tiro de rewólver en la sien.

A los primeros momentos de ocurrida la desgracia, la familia hizo llamar al Dr. Santillan, del mismo pueblo de Belgrano, pero cuando este acudió ya habia dejado de existir.

El doctor de la Torre habia desempeñado en su patria varios de los mas importantes puestos públicos.

Fué en diversas ocasiones Diputado al Congreso, y Ministro de Relaciones Exteriores, miembro de la Suprema Corte de Justicia y catedrático de la Universidad de Lima, distinguiéndose siempre por su laboriosidad y talento.

En la seccion correspondiente encontrará el lector el aviso fúnebre que publican los deudos.

El ruidoso proceso de Tapalqué—Hacen dos semanas próximamente, nos ocupamos de un proceso célebre iniciado en Tapalqué, con ocasion de un robo de ovejas perpetrado en el Azul y contraseñaladas á deshoras de la noche en Tapalqué, en un puesto regenteado por el Alcalde del Cuartel 6º del Partido, y bajo su direccion.

El Juez de Paz se encontraba inhibido en el asunto, por vinculaciones de negocios y de amistad con los cómplices.

El Comisario de Policía, señor Olazabal, fué quien instruyó el sumario, y en su mérito, aprehendió al Alcalde referido, llamado Eudbano Rellejos, á Manuel Porcel, su patron, y á un individuo Alderete.

El dueño de las ovejas robadas, vecino del Azul, se presentó ante el Juez de Paz de este Partido pidiendo que pidiese á las autoridades de Tapalqué los presos y el proceso, que estaba en estado de [illegible] [illegible]

En consecuencia [illegible] [illegible]

[illegible]

Las lluvias—Muchos son [illegible] [illegible]

[illegible]

Ladrones en coche—No hay dia [illegible] [illegible] caballeros de industria [illegible]

Antes de ayer dos de ellos, habian entrado á pasar unos momentos de solaz á una casa [illegible] de esta calle de Cochabamba entre Tacuarí y Piedras.

Despues de tomar algunas botellas de cerveza en compañía de unas damas, entraron en charla con el *gocoso* de la casa.

Los tales caballeros le fingieron una gran simpatía y para darle una prueba de ello, lo invitaron á dar un paseo en carruage.

El complaciente *garzon* aceptó de mil amores y á un rato despues los tres individuos tomaban del brazo como hermanos [illegible] salieron á la calle en busca del vehículo.

En la plaza de la Concepcion encontraron el que mas les cuadró, por sus comodidades y buenos caballos, y el cochero, despues de tomar instrucciones, hizo andar los caballos á regular trote.

[illegible]

Los paseantes recorrieron varias veces la ciudad bajándose en varios cafés y confiterías donde refrescaban las gargantas con bebidas frescas, que el *garzon* pagaba siempre.

Advertiremos que los dos caballeros de industria, con [illegible] [illegible] habian [illegible] [illegible]

[illegible]

La colonia del Chubut—El Comisario de la colonia [illegible] [illegible]

[illegible]

Consejo de guerra—No pudo tener lugar ayer en el cuartel del Retiro el consejo de guerra que se debia efectuar para juzgar al soldado Maximo Oser del 1º de artillería, acusado de haber inferido alevosamente algunas heridas al soldado del mismo cuerpo Pedro Ortiz.

Se suspendió á causa de no haber concurrido el capellan que debia oficiar en la misa del Espíritu Santo, que segun la ordenanza deben oir los miembros del Consejo, ántes de otro al reo.

El Fiscal de la causa, el ayudante Diaz, comunicó la suspension á la Inspeccion General de Armas.

Exámenes en el colegio militar—El Domingo se dió principio á los exámenes del Colegio Militar de la Nacion, como estaba anunciado.

Damos en seguida una lista de los alumnos que mas se han distinguido.

5º año: Enrique Murgiondo, Rafael Aguirre, Arturo Orzabal y José E. Martearena obtuvieron la nota de *sobresalientes* en los ramos de Artillería, Fortificacion, Procedimientos Militares, Filosofía y Derecho Internacional.

4º año: Obtuvieron tambien la misma clasificacion José A. Rojas y Ramon Ruiz en Derecho Internacional, Filosofía, Instruccion Cívica, Artillería, Fortificacion, Ordenanzas militares é idioma francés.

3er año—En Historia Nacional é idioma francés—Sobresalientes, Cárlos Mallo, Estévan Garcia, Fermin Espinosa, Antonio Gimenez.

1er año—Matemáticas (aritmética superior)—Sobresalientes, Enrique Rostagno, Enrique Schroder José M. Rosendi, Juan Zunini, Dionisio Mesa, Martin Saenz Valiente, Estanislao Lopez, Andres Rodriguez, habiendo obtenido los demás en general buenas clasificaciones.

Hoy y mañana continuarán los exámenes.

Cochero iracible—El domingo como á las cuatro de la tarde, el individuo Agustin Iturralde guiaba un carro por la calle de Chile.

Al cruzar la de Lima, el caballo cadenero se llevó por delante los del coche número 54 del tramway Ciudad Buenos Aires, y hubo de producirse un choque.

El cochero del tramway se enojó por esta imprudencia, que mas bien era de su parte, pues no tocó la corneta como era su deber, é increpó rudamente al carrero.

Este á su vez lo retó, y se produjo un cambio de palabras á cual mas insultantes.

Ignacio Breli, que era el conductor del tramway, no quiso sufrir mas insultos y munido del fierro que les sirve para cambiar las vias, se le fué en actitud agresiva.

Iturralde se apoderó del látigo para contenerlo, pero no lo consiguió y de un fierrazo en la cabeza fué derribado en tierra, ensangrentado.

La herida es de mucha gravedad, y sin haber recobrado el conocimiento, fué llevado al Hospital por unos agentes de policía.

Finanzas—Un diario de Paris consigna las siguientes apreciaciones respecto de Chile y Perú:

Difícil es decir qué sucederá con los fondos peruanos. En Lima se ha formado un nuevo gobierno, y debe esperarse que se abran de nuevo las negociaciones con alguna probabilidad de éxito. Pero este gobierno no tiene ninguna independencia. Está colocado bajo la inmediata autoridad de los generales chilenos, y, ademas, Chile parece dispuesto á no abandonar el guano y el nitrato de que se ha apoderado.

"A sus ojos, el guano no es una prenda de garantía, sino una conquista cuyo valor conoce.

"Se ha visto con disgusto, dice uno de nuestros colegas, que el negocio del guano no marcha, y parece que se ha rogado á los tenedores de títulos peruanos que no se mezclen en nada, dejando obrar solos á M. Blest-Gana y á la casa A. Gibbs y Comp.

"M. Blest-Gana es desde hace mucho tiempo el ministro de Chile en Paris. Segun parece, está provisto de ámplios poderes, y se dice que tiene gran confianza en la casa Gibbs, que no es estraña al comercio de guano.

"En tales condiciones, se pregunta qué probabilidades tienen de un reembolso cualquiera los portadores de bonos peruanos? Seguramente se hubiera llegado á otro resultado, si los gobiernos de Francia ó Inglaterra hubiesen hecho que Chile, victorioso, reconociera los derechos de sus nacionales.

"Desgraciadamente, la cuestion comercial ha dominado siempre la cuestion financiera. Los portadores de bonos parecen no ser mas que un apoyo que sirve para hacer prevalecer tal ó cual combinacion industrial, de la que el provecho no es para ellos.

"En semejante situacion, creemos que el mejor consejo que se puede dar á los tenedores de fondos peruanos es que los vendan".

Espiritismo—En la seccion de avisos encontrarán nuestros suscritores un aviso anunciando la venta de un libro que ha aparecido impreso por la Comision Directiva de la Sociedad "Constancia" y cuyo título es: *Espiritismo*.

Contiene la polémica que tuvo lugar entre los señores Pulgari y Hernandez, sobre esta materia, en el Ateneo Español, una disertacion de D. Cosme Mariño sobre el *Moderno Espiritualismo* y otro trabajo sobre el modo de comunicacion con las mesas parlantes.

Exposicion Rural—Ha dado un producido líquido la última Exposicion Rural, de 105,000 pesos moneda corriente.

Mobiliario—El que se destina para los salones presidenciales de la Casa de Gobierno, ha sido comprado en Paris, y se encuentra ya en viage para Buenos Aires, adonde llegará dentro de breves dias.

Todos los muebles, galerías, chimeneas, y demás enseres reunen en sí el gusto artístico, la novedad y aristocrático aspecto que puede pedirse en ese ramo de la ornamentacion.

Créese que serán lo mejor que haya venido al país en su género.

Telégrafos—La línea del Oeste funcionaba ayer hasta Catamarca.

La de Entre-Rios hasta Colon y la del Sud se encontraba en mal estado.

Los temporales han sido tan fuertes, que han hecho inevitables las interrupciones.

Industria—Un colega de Córdoba se espresa en los siguientes términos sobre los progresos de la industria en aquella provincia:

—Despues de estar largo tiempo Córdoba sumida en el mas profundo letargo, empieza á despertar de su sueño, y á producirse en toda la provincia un movimiento de actividad que vendrá á cambiar por completo su faz comercial.

Ayer dábamos cuenta de la instalacion en esta ciudad de un aserradero de piedra, y ahora acaba de instalarse en Alta Gracia un otro establecimiento idéntico, cuyo propietario es el Sr. Belangues, que muy pronto comenzará á enviarnos hojas de mármoles tan delgadas como un papel, y piedras de diferentes clases destinadas á satisfacer todas las necesidades.

Ferro-carril del Sud—Tuvo lugar ayer una nueva conferencia entre el Ministro de Hacienda de la Provincia y uno de los representantes de la Empresa del ferro-carril del Sud Sr. Moore.

Tenemos datos autorizados que nos permiten asegurar que las negociaciones están próximas á su término. La Empresa se manifiesta dispuesta á hacer concesiones y propuestas que han sido el objeto de las conferencias y acuerdos de Gobierno.

En cuanto al sentido en que esas propuestas han sido hechas es yá conocido de nuestros lectores.

Estado satisfactorio—Dimos cuenta dias pasados de un incidente que tuvo lugar en Santa Fé con la familia del Coronel Lacuevas, agredida en ausencia de este, por dos sirvientes que intentaron efectuar un robo.

El estado interesante de la señora hacia temer que los golpes y el susto la ocasionaran fatales consecuencias.

Afortunadamente, no fué así, y tanto la niñita lastimada en el asalto como la señora de Lacuevas, mejoran rápidamente encontrándose ya fuera de peligro.

Doble evasion—Dias pasados noticiamos que de la Cárcel Correccional se habia evadido un procesado por robo, de apellido Tenorio.

Su prision fué recomendada á las Policías de la campaña y antes de ayer [illegible] del pueblo de Márcos Paz, [illegible]

[illegible]

Facultad de derecho—De acuerdo [illegible] [illegible] Facultad de Derecho [illegible]

[illegible]

Derecho de Escribanos—Dres. Manuel Quintana, Manuel Obarrio y Pedro Goyena.

Procedimientos—Dres. Saenz Peña y A. Carranza.

Legislacion—Dres. Alfredo Lahitte y P. Palacios.

Trascripciones—Los periódicos que hoy nos traen de Corrientes, Santiago del Estero y Entre Rios, trascriben los editoriales de La Prensa [illegible]

Nuevas obras—[illegible]

[illegible]

Fuga de un preso—Los agentes de la Policía de San Nicolás [illegible]

[illegible]

Tejidos—En las oficinas del Centro Industrial se encuentran en exhibicion varios tejidos elaborados por señoritas de Catamarca.

Empréstito santafecino—El Sr. D. Zacarías Barbosa, que realizó en esta plaza el empréstito de 200.000 £ para el Gobierno de Santa Fé, ha llegado á esta capital con el objeto de terminar los últimos trámites del mismo asunto.

Revista Militar y Naval—Ha aparecido la entrega número 10, correspondiente al presente año, de la "Revista Militar y Naval" [illegible] D. Alberto V. Lopez.

El siguiente cuadro espresa el material que contiene:

Las campañas navales de la República Argentina (continuacion). La ametralladora Nordenfelt y el cañon revólver Hotchkiss, con láminas. Estudio sobre el servicio de sanidad, en el ejército aleman (continuacion). Estudios de artillería. Las escuelas de fuego. Noticias varias. Movimiento del Ejército y Armada.

Nuevo encorazado—Los señores Samudes Brothers de Inglaterra encargados de la construccion del nuevo encorazado del Gobierno brasilero, son los mismos que han construido nuestro Almirante Brown.

A los detalles que publicamos sobre las condiciones á que se sugetará la construccion del encorazado brasilero, agregaremos que su costo está fijado en 775,000 £.

Arrendamiento de tierras—La oficina Central de Tierras y Colonias ha sometido á la aprobacion del Gobierno Nacional diez proyectos de contratos que ha celebrado con varias empresas particulares para arrendamiento de tierras en diversos puntos del Chaco.

Han sido solicitadas por algunos estancieros de Corrientes y Santa Fé para llevar haciendas.

El término general [illegible] años de concesiones.

Debut—En la funcion de esta noche en el Politeama Argentino, debutarán los artistas Giraldi, conocidos con el otro nombre de Diablos del Norte.

"El Brown"—La ceremonia religiosa que tuvo lugar á bordo de este acorazado en Londres, al ser lanzado al agua, ha estado á cargo de un sacerdote argentino que casualmente se encontraba en esa capital, don Juan N. Terrero.

Medico Municipal—De Belgrano ha sido nombrado el Dr. Manuel T. Podestá.

Riña sangrienta—En el pueblo del Baradero ha tenido lugar una pelea á facon, entre dos gauchos, de la cual uno ha resultado muerto y el otro con tres profundas puñaladas.

Pedro Cardoso y Bautista Castro son los nombres de los combatientes, siendo el muerto el primero de ellos.

La causa de esta sangrienta lucha y sus detalles no los conocemos aun, pues la noticia ha llegado por telégrama á la Policía de la Provincia.

Medicion de tierras—La medicion de la seccion de las tierras comprendidas entre el Rio Negro y el Colorado, se continua haciendo al Oeste de las sierras de Choyque Mahuida, punto hasta donde llegan, segun las noticias últimas que se han recibido.

Uno de los agrimensores que se ocupan en esta operacion, D. Pedro A. Toond, ha regresado en estos dias de aquellas regiones.

Avisos de lluvia—En la seccion correspondiente van los avisos que se han trasmitido, dando cuenta de los puntos en que ha llovido ayer.

No publicamos los de anteayer porque la lluvia ha sido general en toda la campaña.

Venganza—Don Vicente Laviz habia tenido una cuestion con un individuo, por asuntos personales, de la cual este último no quedó bien parado.

De estas resultas le habia cobrado un ódio marcadísimo y la idea de la venganza germinó en su cerebro.

Ayer á la una y media de la mañana próxima, este, Laviz cruzaba solo y sin armas por la esquina de las calles de Santiago del Estero y Cochabamba.

En ese parage se encontró inesperadamente con su enemigo, quien al reconocerlo lo increpó duramente.

Laviz quiso persuadirlo y calmarlo, pero nada consiguió, por el contrario, el individuo le dió con una daga una puñalada en el vientre y un hachazo en la oreja, fugando en seguida.

Laviz dió voces y unos agentes de Policía fueron en su auxilio.

Las heridas son de bastante gravedad.

Exposicion Continental—Se han recibido favorables noticias de Bélgica y España, sobre la buena acojida con que los industriales principales de esas naciones han recibido la invitacion de la Comision Central de la Exposicion Continental. Ayer se han enviado para los agentes de Bruselas y Madrid, varios ejemplares del Reglamento de la Exposicion.

Escuelas—D. Joaquin Ribadulla, ha sido nombrado preceptor de las escuelas de Puyrredon.

El Consejo Escolar de Dolores ha pedido á la Direccion General de Escuelas, el envío de 600,000 $ m/c que tiene en el Banco de la Provincia y destinados á la construccion de escuelas comunes en ese distrito.

Oficinas de registro—La Comision de Presupuesto del Senado de la Provincia se ha espedido en el proyecto relativo á la organizacion de las oficinas de Registro creadas por la ley de 6 de Junio de 1879, aconsejando su aprobacion.

Este proyecto, como se sabe, habia sido enviado en revision por la otra Cámara.

Diputado Riera—Ha fallecido el Diputado á la Legislatura de la Provincia, Dr. D. Manuel Riera.

Con este motivo, la Cámara de que formaba parte resolvió ayer, en su honor, lo siguiente:

1º Dirijir una carta de pésame á la viuda del Dr. Riera, firmada por el Presidente de la Cámara y á nombre de ésta.

2º Enviarle á la viuda 25000 $ m/c para los gastos del luto de familia.

3º Levantar inmediatamente la sesion en señal de duelo.

Agresor alevoso—Ayer á la una de la mañana, D. Luis Violetti se retiraba á su domicilio, por la calle de Cerrito.

Al llegar á la esquina formada por la de Cangallo, un sujeto desconocido por él, que estaba parado en el dintel de una puerta, lo acometió con un cuchillo y sin decirle una palabra le enterró la hoja del arma en la parte superior del muslo derecho.

Violetti se quedó inmóvil sin saber qué partido tomar ante tan inesperada agresion, lo que fué aprovechado por el agresor, que se puso en precipitada fuga.

Violetti caminando á duras penas llegó á la botica calle de Libertad y Corrientes, donde le hicieron la primera cura.

Recien entónces dió aviso á la Policía.

Solo dá del agresor una vaga filiacion.

Teatro Alegría—El conocido drama histórico Guzman el Bueno, es la obra elegida por el actor Sr. Rodriguez para su funcion de gracia que tiene lugar esta noche.

Terminará el espectáculo con la zarzuelita *Buenas noches señor don Simon*.

Nuevo horario—Desde el último Sábado cambió en el ferro-carril del Norte, el horario que regía para la salida de trenes.

Jury de imprenta—Hoy tiene lugar uno, iniciado por el Juez de Paz de Barracas al Sud, señor Araoz, contra el periódico de la localidad, "El Pueblo."

Tenacidad singular—Leemos la siguiente noticia en un diario de Montevideo:

—Un individuo de apellido Frisch y de nacionalidad alemana, fué aprehendido en la tarde de ayer por las autoridades policiales del Departamento de Canelones.

Se presume que dicha persona ha querido suicidarse, colocándose nada ménos que sobre la via del ferro-carril Central del Uruguay.

La primera vez que Frisch intentó lo mencionado, fué visto por el director de la locomotora, quien á duras penas pudo detener la máquina cuatro ó cinco métros ántes de llegar al cuerpo de Frisch.

Si lo hizo levantar de allí, reprendiéndolo severamente.

No desistió de su propósito, y así que vió venir otro tren renovó la operacion; pero esta vez fué lastimado á causa de no haberlo visto el maquinista.

Las heridas no han sido muy graves.

Pasó al Hospital.

Brasil—Lo que preocupa con preferencia á la prensa del Rio Janeiro, son las maniobras de la escuadra brasilera que se hacen con frecuencia y la prolongacion de las vías férreas hácia Bolivia, es decir, al Oeste, y la que se dirije á la frontera oriental.

Robo—Don Agustin Gandulfo, habitante de la casa calle de Cochabamba núm. 279, se habia acostado á dormir antenoche, dejando abierta la puerta de la habitacion, obligado por el calor reinante.

En esas circunstancias, han entrado ladrones y del bolsillo del pantalon, puesto sobre una silla á la cabecera del lecho, le han sacado la suma de dos mil pesos mje.

La Escuela de Artillería—Recien ayer fué trasladado al Tigre el "Buque Escuela", donde se encuentra establecida la Escuela de Artillería.

Se habia resuelto que su traslacion tuviera lugar en dias anteriores, pero despues se dispuso lo contrario.

Como se sabe, permanecerá en aquel punto la mayor parte de la estacion del verano.

El vapor "Rio de la Plata"—En reemplazo de este buque que hace la carrera del Uruguay, perteneciente á la Compañía de las Mensajerías Fluviales, se va á establecer el vapor "Villa del Salto".

En el dia de ayer, hizo éste su primer viage, y continuará, aun que se establezca de nuevo el "Rio de la Plata".

Por ahora, ese último buque se encuentra en los astilleros del Salto, recibiendo importantes refacciones.

Choque en el Riachuelo—Una de las dragas que trabaja en este punto y que iba remolcada por un vapor, chocó con el pailebot llamado San Antonio, que se hallaba fondeado.

Le ocasionó serias averías, que lo han imposibilitado para navegar.

Sus propietarios, los señores Rodriguez Avellá y Cª han entablado las reclamaciones judiciales correspondientes.

Desgracia—Ayer á medio dia, frente á la Aduana nueva, se ocupaba en descargar una lancha el individuo Gabriel Roberto.

[illegible] cargada con barricas y, al tomar una sobre sus hombros, se cayó, ocasionándole [illegible] una gran herida en la pierna izquierda.

Fué auxiliado por varios compañeros, que lo llevaron á una botica para que lo curaran, siendo llevado despues al Hospital de Hombres.

Contrabando por menor—La Policía sorprendió [illegible] á un individuo que trataba de contrabandear una damajuana con aguardiente.

A la damajuana le faltaba [illegible] cuartas [illegible] que se habia bebido el contrabandista.

Cuando fué preso estaba ebrio por completo.

Dementes—En el dia de ayer han sido pasados al Manicomio el individuo Domingo Rosales de Cria, uno y la muger Justina Lorenza Alvarez por hallarse bajo la influencia de la locura, segun informe de los médicos de Policía.

Inspeccion de un vaporcito—Los señores Fader y Peña han pedido á la Capitanía General de Puertos que nombre una Comision para que inspeccione el vaporcito "Candelaria", que han [illegible] en sus talleres del Riachuelo y perteneciente á D. Pedro Molina.

Buque á pique—Hace algunos dias se ha ido á pique el patacho Agustin Pietro, de la marina mercante nacional, frente á la isla "Gambas", cerca de Martin Garcia.

Toda su tripulacion se ha salvado.

El siniestro ha tenido lugar en uno de los dias pasados que hubo temporal.

La Capitanía General de Puertos ha dictado las medidas necesarias para que se proceda á su salvataje.

Las casas de camineros—El Ministerio del Interior ha dado ya las órdenes necesarias al Departamento de Ingenieros para que proceda á hacer construir, á la brevedad posible, las casillas y casas que son necesarias para los camineros del ferro-carril Andino.

Se deben mandar comprar los materiales necesarios en estos dias.

El Gobierno vá á hacer por su cuenta esas obras á causa de no haberse presentado propuestas en las licitaciones que se abrieron.

Almacenes multados—Durante el último domingo, han sufrido una multa de 100 ps. mje., dos almacenes establecidos en la 6ª Seccion Policial, por infraccion á la ordenanza municipal que les obliga á tener cerradas las puertas de sus casas de negocio.

Son las dos únicas víctimas de la ordenanza, que han habido en ese dia.

República Oriental—La proclamacion de la candidatura del General Santos para Presidente de la República, se hace en todos los Comités del partido que se plega á la situacion actual.

Siguiendo el órden natural de los acontecimientos de las elecciones, si llegan á efectuarse, darán indefectiblemente el triunfo al candidato que posee en su mano todo el elemento imperante: al que es ministro de la guerra y *fac totum* del gobierno que parece presidir el Dr. Vidal.

Pudiérase evitarse la comedia electoral porque la votacion será canónica, como puede serlo cuando solo votan serenos y soldados.

[illegible] Concordia, se aseguraba ayer que habia desaparecido, sin que, como de costumbre, pueda colegirse el rumbo tomado.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Hipólito Martinez, 68 años, argentino, invaginacion intestinal; Francisco Cerdesa, 65 id, español, pulmonía; Cipriano Recoboza, 36 id, argentino, tisis pulmonar; Nicolás Ferrarosa, 31 id, italiano, congestion pulmonar; Alberto Lostanelo, 10 id, argentino, hidrocéfalo; Josefa Piran, 84 id, id, vicio orgánico; Eloisa Rostagno, 21 id, id, derrame cerebral; Margarita Pinedo, 2 años 6 meses, id, difteria.

Cementerio de la Chacarita—Elisa Carminate, 1 año, argentina, meningitis; Santiago Monterrosa, 51 id, id, tífus; N. N., id, nació muerto; Nicolas Rodriguez, 38 id, id, tisis; Domingo J. Genatasio, 25 dias, id, consuncion; Elena Romeo, 1 año 6 meses, id, id; Ventura Pereyra, 18 años, id, tisis; N. N., asfixia por sumersion, N. N., ignórase la causa de la muerte; Manuel Fernandez, 38 años, portugués, tuberculosis; Elisa, 3 id, argentina, difteria.

Temperatura—Dia 15

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barometro	758 00	758 00	757 75
Termómetro	21 2	20 1	20
D. del viento	E	E	E

PUBLICACIONES VARIAS

A los agentes de "La Prensa" en el Paraná y las Conchas

Se les previene que ha quedado suspendido el envío de los diarios, por no haber ajustado sus cuentas conforme al aviso que se les ha comunicado. o15v17

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—Imported by Moore y Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El º perm

Dolor de muelas—La legítima *Cloralina de Granwell* es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo o4 v1u

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10,000 pft. Se juega el 20 del corriente. Tiene 8 millares con 900 premios en cuartos que vale uno 1 pf. o16 v19

No toseis: No toseis: No espectoreis tan o La tos viene á ser simplemente un síntoma por medio del cual se manifiestan varias condiciones afectadas de la garganta, bronquios y pulmones. Mas si se origina de la irritacion consiguiente de la garganta ó laringe causadas por un resfriado, ó un ataque de bronquitis, ó de tisis incipiente ó otras varias causas, ningun medicamento las aliviara tan prontamente y curará tan permanente como el Descubrimiento Medico de Oro del Dr. Pierce. Poco importa que sea reciente el ataque, ó tos crónica: el Descubrimiento se halla adaptado, á efectuar la cura radical, ya sea el uno ó el otro caso, de una manera permanente. En realidad, efectuará la cura de una tos cualquiera, por empezando que esta sea en la mitad del tiempo menos, que con cualquiera otra medicina, efectuandolo, no temporalmente, sino de una manera eficaz, cual es remover la causa de ella. Por tanto, no se debe perder un tiempo precioso en inaugurar el tratamiento indicado en la formula del Descubrimiento Médico de Oro, puesto que de no adoptarse esta prevision, se puede originar alguna afeccion peligrosa, á los pulmones. El descubrimiento medico de Oro del doctor Pierce se encuentra en venta en todas las Boticas y Establecimientos Mistos.

En esta edad de las Adulteraciones no hay cosa que las sufra mas que el Aceite de Hígado de Bacalao. Mucho del aceite que se espende bajo este nombre se estrae del Puerco y no del Bacalao.

Los Médicos reconocen al Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp como un artículo perfectamente puro.

El análisis cuantitativo demuestra que contiene mas iodina que cualquier otro aceite en el mercado, sea blanco ó negro.

Ni una partícula de este ingrediente valioso se pierde en la preparacion, y el éxito marcado que le ha atendido en los casos de Reumatismo Crónico, males del hígado y de los pulmones, enfermedades escrofulosas, erupciones crónicas que provienen de debilidad de los órganos digestivos y asimilativos: es la mejor prueba de su pureza y de los conocimientos científicos empleados en prepararlo. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mejor y mas fácil de tomar el Aceite.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—OCTUBRE 17. Nada hay que decir sobre la marcha del oro, dado el grado de estabilidad que ha adquirido y que hace por lo mismo que los negocios sean reducidos.

El total de las operaciones anotadas hoy no pasa de $ 104.000 al precio de 25 55 segun el resumen siguiente

Al Contado	$	29000	á	25.55—25.60
Fin del mes	"	10000	á	25.55
Nov'bre 30	"	70000	á	25.55
Dic'bre 31	"	5000	á	25.55
Enero 31	"	10000	á	25.55
	$	104000		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*. Limitadas son las operaciones en estos títulos, desde que no se especula hoy sobre ellos y la Bolsa está limitada á las necesidades del mercado.

Al Contado	23100 Série A		90
Fin del mes	15000	"	90
	38100		

Acciones del Banco Nacional. Un principio de reaccion en sentido de alza se ha producido hoy en estos títulos, habiendo en un momento dado repuntado á 118; cerraron finalmente con compradores á 118 1/2.

Al Contado	92 Acciones		á 116—116—116
Fin del mes	7700	"	á 116—117—117—117—117 117—117—117—117—117 117—118—117—117—117
N'bre	30 1900	"	á 117—117—117—117
	9692 Acciones		

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones. Ultima cotizacion á 1050 ps. mjc.

Gas Argentino—Hay vendedores á 93 o/o sin compradores.

Gas Buenos Aires—Se ha hecho una venta á 70 o/o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; última venta á 85 o/o emision de 1863.

Billetes de Tesorería Nacional—Vendedores á 115.

Puentes y Caminos—Ultima venta á 101.

Bonos Municipales—Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido: emision de 1870, 95 o/o; de 1876 108 y de 1878 á 90 o/o.

Banco de Italia—La última venta fué á 152 1/2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1800 pesos m/c.
Certificados del Banco Argentino—Compradores á 19 oro.
Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 80 oro.
Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib esk. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—Habiéndose sabido en la Bolsa, que el Banco de la Provincia ha elevado el tipo de sus giros sobre el estrangero, el oro afloxó y en el último momento cerró con vendedores á 25,53 ½ para fin del mes y á 25,50 para mañana.

Las Acciones del Banco Nacional se afirmaron llegando á hacerse ventas á 118 1/4 para fin del mes; cerraron firmes con abundancia de compradores á 118 fin del mes y fin de Noviembre.

Cédulas Hipotecarias sostenidas con compradores á 99 al contado y vendedores al mismo precio para fin del mes.

Cambios—El Directorio del Banco de la Provincia en sesion de ayer resolvió elevar sus tipos de giros sobre el exterior como sigue:
Lóndres 49 ½ peniques; París 5.13 fcos; Amberes 5.14 id; Génova 5.14 id.

Descuentos—Las notas de muy buenos pagarés se descuentan á 8 0/0 en moneda corriente y á 7 0/0 en oro.
Letras del Gobierno Nacional de 8 á 0 ojo.
Dinero con caucion de títulos de 9 á 10 ojo.

Monedas—El oro especial está por el momento muy poco solicitado.
Soberanos vendedores á ¼ ojo; Cóndores y Brasileras sin premio; Napoleones uno ojo; Bolivianos á 18 ps 6 rls. m/c. Soles á 81 ½ centavos; Chirolas á 80 cts al peso.

Fijacion del tipo—Hasta el 19 de Octubre inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos y cincuenta centavos (25-50) por peso fuerte.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades. En la Capital:
Casita calle Garantías 510, de 144 metros cuadrados en 40,000 ps.
Casa calle Santa-Fé 211 á 215, de 152 mets cuadrados en 130,000 ps.
Casa calle Victoria 685, de 233 metros cuadrados en 121,000 ps.
Casa calle Defensa esquina Brasil, de 21 mets 650 mils por 24 metros 507 mils en 180,000 ps.
Casa calle Córdoba 750, de 7 metros 301 mils por 46 mets 784 mils en 134,000 ps.
Casa calle Uruguay 326, de 11 metros 258 mils por 12 mets 090 mils en 65,000 ps.
Casa calle Tacuarí 139, de 8 mets 66 cs por 29 mets 877 mils en 260,000 ps.
Casita calle del Pilar 245, de 7 mets 154 mils por 30 metros 310 mils en 40,000 ps. Fue vendida en seguida en 50,000 ps.
Casa calle Corrientes 1,148, de 8 metros 56 cs por 60 metros 62 cs en 100,000 ps.
Casa calle Salta 25, de 12 mets 990 mils por 33 mets 253 mils en 335,500 ps.
Casa calle Salta 283, de 15 mets 58 cs por 40 mets 76 cs en 180,000 ps.
En la Campaña:
Un terreno en Lincoln, de 60 metros 62 cs por 43 metros 30 cs en 1,500 ps.
Una casa casa en Las Flores de 80 metros de frente por igual estension de fondo en 30,000 ps.
Un campo á cuatro leguas de Pasó, compuesto de 2,500 hectáreas en 60,000 ps.
Otro id en Ayacucho, de 35 metros de ancho por 4,851 metros de largo en 100,000 ps.
Una casita en Las Flores, de 17 mets 320 mils por 43 mets 300 mils en 25,000 ps.
Un campo en Alvear, de 8,000 hectáreas, 52 áreas y 48 cents en 570,000 ps.
Un terreno en Zárate de 86 mets 600 mils por 173 mets 200 mils en 10,500 ps.
Otro id en el mismo partido de 64 mets 950 mils por 48 mets 331 mils en 5,042 ps.
Otro id en el mismo partido de 43 mets 330 mils por 86 metros 600 mils en 2,000 ps.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:
A. Bullrich y Ca. De cuadros al óleo originales del artista argentino Mendilaharzu y continuacion del remate de libros y demás, pertenecientes á la biblioteca del Dr. Aurelio Real y Prado, en su casa Alsina 78, á las 12.
Ebbeke y Diekelmann—De artículos de tienda mercería etc. en su casa Perú 80, á las 12.
Basail y Constenla—De mercaderías generales, en su casa Bolivar 14, á las 12.
Julio Viale—De 2,500 canastos vacíos en los depósitos de las Catalinas; á las 2.
R. y J. Amorotti—De las existencias de la tienda calle Rivadavia y Larrea, á las 12.

Varias noticias—El "Senegal" nos trajo las siguientes noticias comerciales:
El balancete semanal del banco de Inglaterra cerrado el 14 presentaba los siguientes resultados:
Habia de menos en los depósitos públicos £ 37,545, en los depósitos particulares £ 121,153, en cartera £ 307,228 pero en reserva de notas £ 225,145.
La suma de notas en circulacion era de £ 26,235,374, presentando una disminucion de £ 283,045 y la del fondo metálico era £ 23,044,374, mostrando tambien una disminucion de £ 145,644 hecha la comparacion con el balancete anterior.
El fondo metálico del Banco ha disminuido constantemente desde Junio del corriente año, cuando era de £ 27,250,000. En Junio de 1880 elevóse á £ 29,300,000 y en Diciembre estaba reducido á £ 24,238,000 siendo entonces la tasa del banco 3 ojo.
El mercado monetario á última hora, dia 20 de Setiembre quedaba encalmado, poro se supone que este estado no seria de larga duracion.
Los tipos para las mejores letras á 3 meses era de 3½ á 3¾.
En Rio de Janeiro el dia de Octubre el movimiento de cambio permaneció paralizado, efectuándose solamente pequeñas transacciones que no vale la pena de mencionarlas.
Los tipos bancarios continúan sin alteracion.
Soberanos—Habia vendedores á 10ps800 y compradores á 10ps770.
—De la Revista de los Sres. Gasset hnos. de Barcelona fecha 24 del pasado, tomamos lo siguiente:
Vinos Tintos—Continúan con notable firmeza y se efectúan muy pocos ajustes no tanto por los elevados precios que sostiene el comercio como por la dificultad de hallarse existencias por vender, á causa de haberse agotado las clases buenas en poder de los cosecheros y tambien las de los fabricantes para embarque. Esto y la costa de la uva, pues se han realizado grandes compras á altos precios, son síntomas de que los nuevos mostos abrirán á buenos precios, pues la clase será excelente y la cantidad no le será escesiva. Solo se espera que el resultado de la vendimia sea regular, á pesar de haber llovido recientemente en muchas comarcas de Cataluña.
Cotizamos los precios avisados, pero las mejores marcas para Cuba pretenden pfs. 39, y son, por venta total. Para la Isla de Cuba de pfs. 36 á 38 y para el Rio de la Plata de 40 á 42 pfs. [illegible] Portuguesa, con casco á bordo.
Salieron de este puerto para el nuestro el 20 de Agosto la corbeta "Lia" con 768 pipas vino tinto y 204,055 litros id blanco.—Setiembre 6. Bergantin "Tercer Barcelo" con 500 pipas vino tinto y 17.260 litros id blanco.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Octubre 16 (A la Bolsa)—El vapor frances "Pampa" llegó anoche con 61 pasajeros y 1,700 metros de carga, 8,048 bultos para Buenos Aires y 924 para el Rosario.
(Al Ajente) Octubre 17—Llegó el "Humberto I" de Liverpool con 1,200 toneladas de carga y 25,000 £, sigue esta noche—Correspondencia por "Júpiter".
(A la Bolsa)—Liverpool "Humbold"—Títulos adicionales á 81¼—Deuda amortizable á 15¼, 5,000 cueros americanos á 75—Sale el "Júpiter".

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
19 *Ramses* Hamburgo	18 *Poitou* Génova
" *Nasmyth* Liverpool	20 *Ramses* Valparaiso
20 *Kepler* Amberes	21 *Humboldt* Amberes
" *C. Colombo* Génova	24 *Senegal* Burdeos
23 *Elbe* Southampton	25 *Baltimore* Bremen
26 *Vandyk* Liverpool	27 *Pampa* Havre
28 *Hohenstaufen* Bremen	27 *Kepler* New-York
31 *Galileo* Liverpool	28 *Strabo* Amberes
" *Equateur* Burdeos	28 *C. Colombo* Génova
	29 *Elbe* Amberes

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 17 de 1881.
Han llegado en los dos últimos dias 3,200 arb lana, 200 fanegas trigo y 485 id maiz.
Algo mas animados que en los dias anteriores han sido los negocios operados hoy. Especialmente en cueros lanares hubo mucho movimiento, llegándose á vender mas de 4,000 docenas. Los precios de éstos se mantienen firmes. Pagáronse hoy hasta 26 reales libra por clases superiores, que, sea dicho de paso, son las que gozan de mas demanda.
—En lanas se hizo poco; las de la nueva esquila á 77, clase buena.
—Cueros vacunos y otras clases de pieles no han presentado variacion alguna digna de hacerse especial mencion.
—Los cereales se mantienen en la misma posicion de la semana pasada.
—Hé aquí la reseña de las ventas que hemos conocido:
Lanas—Se realizaron 1,550 arb lana nueva, la buena á ps 77; regular (2 lotes) á ps 71 y se vendió 1 lote vieja y nueva, incluso borrega y barriga á ps 65.
Cueros vacunos—Se transaron 400 vcs campo, los buenos á ps 164; rog (varios lotes) á ps 160, 161, 162 unos con ½ lb y otros con 1 lb de tara.
Cueros lanares—Se hicieron 4,130 doc de campo, los esp 26 rls lb; sup (6 lotes) á 25 rls lb; buenos á 23, 24 rls; reg á 22 1/2; deshechos y cordero á 17, 18, 19 y 20 rls lb y 9,040 doc corderitos á ps 13, 13 1/2 y 14.
Cueros de nutria—Realizáronse 220 lb superior á ps 10 1/2.
Cueros de potro—Se vendieron 130 potros, campo, los sup á ps 40; buenos á 35 y 36.
Cueros de gama—Fueron vendidos 30 doc buenos libre de pintado á ps 102.
Cerda de potro—Se realizaron 347 arb (en diferentes lotes) la sup á ps 140, 141 y 142; buena á 138.
Sebo—Se han vendido 4 bord campo, bueno á ps 43.
Trigo—Se han colocado 200 fgas Candeal superior á ps 160.
Maiz—Se transaron 1,240 fgas el morocho en espiga á ps 63; desgranado morocho á ps 52, 53 á 55 y amarillo á 51, 52 y 53.
Harina—Se hicieron 800 arb 1er clase á ps 28.
Afrecho—Fueron vendidos 150 qq á ps 25.

MERCADO CONSTITUCION, Octubre 17 de 1881.
Han llegado 4,500 arb lana. En esta cifra figuran 2 lotes de lana nueva que vinieron á la consignacion de los Sres. Udaondo y Lavallol.
Los negocios habidos han sido de escasa importancia debido á las pocas llegadas de frutos que hemos tenido.
En cuanto á la posicion de los frutos poco tenemos que decir, pues en su totalidad se mantienen sus precios sin variacion.
—Hé aquí el extracto de las ventas que se hicieron.
Lanas—Se realizaron 2,097 arb lana vieja y nueva; la vieja de ps 53 á 65 y 75 buenas y finas; la nueva 500 arb en 1 lote sup clase á ps 80, lanas de borrega vieja á ps 45 con carretilla.
Cueros vacunos—Se han efectuado 300 cueros campo en 2 lotes y 1 lote matadero: Los de campo á ps 104 y 105 buenos pesados y superiores con 1[2 lb rebaja; id de matadero superiores con 1[2 lb id á ps 103.
Lanares—Se transaron 280 de campo incluso 1 lote matadero. Los de campo sup á 26 rls lb; buenos á 25 rls; regulares á 24 rls al barrer á 21 rls; deshechos de 18 á 20 ls; corderit os 1,158 doc buenos y sup á ps 14 1[2, 14 y 13 1[2.
Cueros de potro—Se han hecho 140 cueros campo sup en 1 lote á ps 40.
Cueros de gama—Se efectuaron 40 doc libres de pintado en 1 lote á ps 101.
Cerda de potro—Vendiéronse 335 arb al barrer en diferentes lotes; la superior en depósito á ps 175; sup de tuza á ps 155 á 158; de los toros á 63 rls oro.

Corrales de Abasto—OCTUBRE 16 DE 1881—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
D. Esquivel	M. Ponce	Matanzas	14
S. y Mandiá	Ramon Hita	San Vicente	23
G. y Coulin	F. Begui	A. Brown	28
Duggan Snea	M. Erasles	Las Heras	48
B. Aspitia	A. Reyes	Azul	43
	José Juarez	Lomas	44
Rómulo Dias	D. Cufré	Moreno	30
		Animales	230
	DIA 17		
S. y Mandiá	Juan Farro	Lomas	50
"	S. Onaite	Barracas	50
"	R. Grajales	Quilmes	15
D. Esquivel	D. Esquivel	Baradero	98
S. A. Gomez Ca	C. Delgado	Cañuelas	50
A. Ceballos	G. Pereyra	Ensenada	66
B. Cárdenas	R. Parga	Zárate	104
			398

[illegible]

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter*, [illegible] del Havre, *Humboldt* de [illegible]
[illegible]

—[illegible] Weil 1 cj joyería; H. Koch uno. Arbeit Ca. 1 cj paraguas; J. Inda 1 cj vino; Aberdeen hnos 102 cj aceitunas y conservas 30 barriles [illegible]; Weil 1 cj relojes; G. Giran 50 cj cristales y conservas; R. Marini Ca. 13 fds corchos; Rocha hnos 20 cj ciruelas al agente un canasto útiles; E. Marini Ca. 20 cjs champagne; á la órden un cj bronces un cj sombreros 2 cj pintas y sombreros 5 cj librería un cj muebles 2 cj tejidos un fd café 27 cj objetos comestibles y licores un cj sombrerería un cj mercería 4 cj útiles un cj joyería; Demarchi Ca. 8 cjs sangrisuelas; E. Latour un cj mercds; Barrier un cj útiles; P. Curuchet un cj papel; Olmos un cj ropa; Beronech Ca. un cj fotografías; Galileo un cj objetos de toilette; Robustino un cj aguardiente Lourdes; Jobergh hnos un cj mtras; C. M. Joly 5 cjs periódicos; L. E. H. Garra un cj mercds; Mancilla de García un cj perfumería; Jacobsen un cj librería; D. O. Doncel un cj merceds; Lajoname un cj librería; E. Escary un cj periódicos; Oharazabal un cj mercds; J. B. Dupuy un cj mtras; Mallmann un cj id; J. Serré un cj id; J. Dalle 1 id id; E. Cabanius 1 id id; P. Duesmul 1 id id; Rossi Ca. una id id; Marini Ca. 490 bord vino. Carga para Rosario: Sabathié 150 bord vino. Carga de Pernambuco: D. Paroli Ca. 20 cjs drogas 50 btos tabaco: S. Rosa 20 id id; R. Marini Ca. 10 cascos 5 cjs mercds; H. Kalko 2 bauls ropería falsa; F. Mundés 20 btos tabaco; E. Madero 233 bsas café; W. Romero 110 cjs tabaco; F. Mendes 65 bsas tabaco 1 id fariña; L. Leon 117 latas tabaco; S. Rosa 10 id id 77 bsas café; Basset hnos 1 cj plantas; P. Chiessa 2 id id; C. Gomes 1 cj café; E. Madero 1 cj id; S. Rosa 2 cjs libros y café; M. Gamble 1 cj café; F. Mendes 1 cj mtras.

Cosmos—vap inglés de 900 tons cap Beckar á P. Risso con Hardy Ca. 8 cjs mercds; Begch 7 btos muebles; S. Schwari 1 cj encomiendas; Ordeñana 1 pte 14 cóndores; Supervillo 1 bsa 800 ps fuertes; Errecart hnos 1 pte 807 pfs; J. Coubin 1 pte encomiendas; Lüders hnos 1 pte encomiendas; Mallmann 1 fd id; T. Eastman 1 cj id; Rodini 1 id id; Hardy Ca. 1 pte id; M. Vignau 1 cj id; J. Arteaga 1 cj id; Velasco 1 pte id; Morillo 1 pte dinero. De tránsito 964 btos mercaderías.
Iris—vapor nacional de 100 toneladas cap. G. Risso del Rosario á P. Risso con: P. Larraza 3 cjs plumas 13 bsas cerda 13 id cebada 8 cjs cierras; A. L. Carranza 1 bto encomiendas; B. Rodrigues 1 fd id.
Diana vapor inglés de 392 toneladas cap Basigalupo de Rosario á Vucassovich con: E. Legarreta 1221 cueros secos 400 id becerros 64 atados cueros lanares 17 bsas cerda 32 cs potro secos; Granel 2 cjs encomiendas; O. Fernandez 1 cj id; Cané 1 cj id; Vucassovich 1 sobre 5292 ps m/c; F. Gandulfi 1 cj equipages; H. Menville 1 pte extrato; 2 btos canastos vacíos 2 btos [illegible].
Onix vapor nac de 184 tons cap Deluschi de Uruguay á P. Risso con: P. Risso 1 pte encomiendas; Linch 1 pte id; N. Malnos un pte id; H. Schneidewind 1 bto id; S. Dirubo 1 pte 700 pfs; J. Gomez 1 pte 8 pfs; P. Risso 1 pte 28 pfs 82 cents; S. Viña 1 pte 400 pfs; F. Murguiondo 1 paquete 304 pfs 10 cents; O. J. Molina 1 pte 1180 pfs 12 cents. De tránsito 957 btos mercds.
Tridente vapor inglés de 500 toneladas cap Vucassovich de Rosario á Vucassovich con: E. Frias un cj encomiendas; Orduña un cj id; Ledesma hnos un cj id; A. Sosa 3 barriles un cj equipages un lío corchos blakes 1 lío largueros canta, capitan; Oreste 1 bsa encomiendas. Agencia 3732 ps m/c.
Santos vapor aleman de 1610 tons cap Heidorn de Hamburgo el 10 de Setiembre, Montevideo el 15 del cte á Tornquist Ca. con: A. Hofmann 4 cjs art diversos; [illegible] 9 cjs calzado; Parodi C. 1 cj ferretería 1 cj esencia de curacas etc. ... [illegible] cjs librería; Navarro 2 id tendos; Kalko 10 cj art diversos; R. Kruger 28 id 21 barriles cristalería, 7 cjs paquetes; Lüders C. 3 cjs máquinas 1 cj cristalería; Baren 200 cjs municion, 94 carts diversos; J. Shah 1 cj muebles, 200 barriles, 99 cjs merd; Verazzi 3 cjs algodones; Leider C. 1 cj merd; Peuser 9 cjs 23 bts merd 1 cj mtras, órden 18 ferretería, 10 cjs quesos, 6 cjs pescado apr nsado, 20 barriles pescado salado, 8 fds papel 17 cjs vino, 13 cjs cristalería, 2 cj cigarros, 20 cjs cerveza, C. F. C. 50 cascos a da, A. E. Ca 1000 duas espíritus, P. 500 cjs azul, 400 cjs espíritus, green 2200 pie fas 18 fds papel, 25 barriles merd, 48 bts fierro, 48 cjs máquinas de coser, 33 cascos, 13 cjs drogas—De Lisboa V. do Castro 4 cjs paltos; H. A. Green 1 barril vino, D. [illegible] 100 cjs id 5 cj paltos 10 sacos merd, 2 cjs conservas, 1 barril vino, A. de la Riestra, 2 barriles vinagre, A. Lopez 30 cjs 1000 vino, 10 cjs cognac, 1 cj mtras.
Queen of the West barca inglesa de 348 ton cap F. Evano, de Liverpool el 16 de Agosto á la Compañía del Gas con, 13 tripulantes y 150 sacos carbon para gas, 581 toneladas carbon.
SALIDAS DIA 16. *Cosmos* vapor inglés para Uruguay, dia 17 *Onix* vapor nacional para Montevideo, *Diana* id inglés para el Rosario.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercado del Centro y del Plata—OCTUBRE 17 DE 1881.
Los precios en los artículos del consumo no han ofrecido variacion ninguna á los que publicamos en nuestro número anterior.
El pescado continua en abundancia.
El domingo llegó una partida de pescado de Montevideo del cual quedó una pequeña cantidad que se vendió hoy barato, pues el calor obligaba á los puesteros á deshacerse pronto de él antes que se pusiera en malas condiciones.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Gran compañía de ópera francesa, dirijida por el señor Mauricio Grau—Penúltima semana de la Compañía en Buenos Aires. Para el Mártes 18 de Octubre á las 8 en punto 33a. funcion. Una extraordinaria y variada funcion; se pondrá en escena por última vez LA FILLE DU TAMBOUR MAJOR.

TEATRO DE LA OPERA—Real Compañía Dramática Italiana, dirijida por el comendador Alamanno Morelli—Mártes 18 de Octubre de 1881. Novena funcion del segundo abono—Por última vez y á pedido general, se pondrá en escena la muy aplaudida comedia de Sardou, en 5 actos, titulada DORA.

POLITEAMA ARGENTINO—Temporada de Primavera—Nueva Compañía Ecuestre Italiana de NATALE GUILLAUME—Empresa A. Moreno y Ca. Hoy Mártes 18 de Octubre, octava funcion espectáculo de gala, gran debut de los Diablos del Nord familia Girarda.—Verdaderas notabilidades, palpitantes maravillas del dia.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española, de la que forma parte la eminente artista Tula Castro y bajo la direccion del reputado 1or. actor Francisco Lopez Valois—Mártes 18 de Octubre de 1881. Beneficio del primer galan jóven Juan Rodriguez dedicado á la Colonia Española.—Orden del espectáculo, 1° Sinfonía, 2° El aplaudido drama en 4 actos y en verso, titulado: GUZMAN EL BUENO.—3° Se pondrá en escena la zarzuela en 1 acto, dirigida por el señor Carmona, cuyo título es BUENAS NOCHES SEÑOR DON SIMON. A las 8 1/4.

SKATING-RINK—Funcion de patines todos los dias de 1 á 4 1/2 de la tarde y las noches de los Mártes, Juéves, Sábados, Domingos y dias de fiesta de 7 1/2 á 10 de la noche. Entrada para caballero 10 ps. m/c. Idem de noche 10 ps. m/c. Alquiler de patines, 10 ps. m/c.
NOTA—A pedido de muchos aficionados que no pueden aprender de dia, habrá ensayos de patines las noches de los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 10 de la noche. Entrada 5 ps.
OTRA—Acaba de recibirse un magnífico surtido de patines Palimpton, legítimos, de todos tamaños, á precio sumamente barato.

AVISOS NUEVOS

ACIDO OXALICO, POR ARROBA BARATO. Kelly é hijos, 624 Suipacha. o18 v21

ALBAYALDE PRIMERA CALIDAD 00 PESOS arroba, 624 Suipacha. o18 v21

AZUFRE EN POLVO POR BOLSA 40 PESOS arroba. 624 Suipacha. o18 v21

A LOS QUE TENGAN QUE ABRIR ALGUN NEgocio, tienen el maestro albañil carpintero, pintor y gacista calle Tucuman 267. o18 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIANA con leche robusta y muy sana, tiene recomendaciones calle de Victoria 720, pieza 21. o18 v23

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA JOVEN de color con leche fresca y abundante. Ocurrir Zeballos 279. o18 v21

AMA DE LECHE FRESCA DE 3 MESES SE ofrece para criar en su casa ocurrir á calle Belgrano núm 830. o18 v23

ALQUILASE EN CASA DE UNA FAMILIA ALEmana una habitacion compuesta de sala y ante sala bien amuebladas en parte Corrientes 130 altos. o18 v20

A LOS GALLINEROS Y CHACAREROS SE VENde un pequeño establecimiento para la cría de gallinas y pollos en Barracas al Norte. Ocurran Maipú 302. o18 v21

AFINADOR DE PIANOS SE ATIENDE TODA órden tanto en la ciudad como en cualquier punto del campo con esmero y prontitud. Dirijirse calle Artes 636, Buenos Aires. o18 v20

ALHAJAS—EL MIERCOLES 19 Á LA UNA DE la tarde, se rematará un buen surtido, por liquidacion de una casa, por Ponsati y Santa Ana, Bolivar 83. o18 v19

A LOS PEQUEÑOS CAPITALISTAS; SE VENDE una tienda en buena posicion y con un surtido flamante. Dieză veinte mil pesos al contado, lo demás á plazos; ojo á esta conveniencia; dirijirse bajo la inicial X en esta imprenta. o18 v20

A LOS FOTOGRAFOS NUESTRA CASA ES LA única en Sud America adonde se puede comprar todo lo necesario para el arte. A mas hay lindos cuadros, grabados y oleografías finas, albums, cuadritos, etc. Samuel Boote, sucesor de Boote Niven y Ca. 179 Florida entre Cuyo y Corrientes. o18 v20

AL COMERCIO—LA SOCIEDAD QUE GIRABA en esta plaza bajo la razon de Mendes Gonzalez y Rodrigues en el ramo de consignaciones de frutos del país queda disuelta por mútuo y amigable convenio por separarse el socio D. Antonio Gonzalez; entrando dicha firma en liquidacion y siendo los que la componen responsables del pasivo de ella hasta su terminacion.—Buenos Aires Octubre 1° de 1881—*Mendes Gonzalez y Rodrigues*.
OTRO—Con relacion al aviso que antecede, avisamos al Comercio y á nuestras relaciones que continuaremos los negocios de la estinguida firma bajo la nueva razon social de *Mendes y Rodrigues*. Buenos Aires Octubre 1° de 1881. o18 v28

BANCO HIPOTECARIO—LAS PERSONAS QUE [illegible] de dicho Banco, no tienen mas que verse con el corredor Juan Luis Burgos en la Agencia de Guerrero calle de San Martin 133 ó domicilio calle de Ombú 175 que atiende toda clase de pedidos. o18 v20

BARBERIA SE VENDE UNA SITUADA EN [illegible] céntrico y [illegible] se vende por [illegible] 4,000 ps. m/c. Se necesitan 4 barberos, informarán Salta 133. o18 v20

COCINERA SE OFRECE UNA CON BUENAS recomendaciones Salta 553. o18 v21

COCINERA Y NIÑERA SE NECESITA CALLE Rivadavia núm 190. o18 v21

COCINERO Y MUCAMO SE PRECISAN CANgallo 601. o18 v21

COCINERA Y NIÑERA PARA EL CAMPO SE precisan, Moreno 705. o18 v21

COCINERA SE NECESITA UNA TUCUMAN 12. o18 v21

COCINERA SE PRECISA UNA COCINERA calle Corrientes 130. o18 v21

CASA QUINTA SE ALQUILA UNA EN MORON calle Brandsen núm 6; ocurrir al estudio del Dr. Pereyra Rivadavia 141. o18 v23

CORTADOR DE CAMISERO SE OFRECE UNO para toda clase de trabajo perteneciente al ramo. Moreno 198 Hotel del Sud. o18 v21

CLODOMIRO CORDERO ABOGADO HA TRASladado su estudio á la calle de Reconquista núm 58. o18 v4N

COCINERA SE NECESITA UNA COCINERA con cama para el servicio de dos personas Salta 116. o18 v21

COCINERA SE NECESITA UNA COCINERA Y una mucama con buenas recomendaciones calle Piedad 1080. Se prefieren italianas. o18 v21

COCINERA—SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones, con cama ó sin cama, en la calle General Lavalle 1120. o18 v21

CASA PARA ALQUILAR—SE ALQUILA LA magnífica casa Calle Chacabuco núm 378 con dicz habitaciones en perfecto estado, cielos rasos de yeso etc., etc. Tiene ademas jardin, gallinero, aguas corrientes y demas. o18 v10

CARTERA PERDIDA—SE SUPLICA Á LA PERsona que encuentre una cartera que contiene algun dinero y un llavero con cuatro llaves, tenga á bien devolver solamente las llaves Florida 374. o18 v20

CARRUAJES—EL MIERCOLES 19 Á LAS 2 1/2 de la tarde, se pondrán en remate varios brecks, victorias, milord, tilbury y coupés, en casa de Ponsati y Santa Ana, Bolivar 83. o18 v19

CLUB DEL PLATA, SE CONVOCA POR SEGUNda vez á Asamblea General estraordinaria para el Miércoles 19 del corriente á las 8 de la noche, á fin de considerar una solicitud pidiendo los salones del Club para un Bazar Concierto.—Buenos Aires Octubre 17 de 1881. *La Comision.* o18 v19

CASITA CHICA SE DESEA ALQUILAR UNA situada al Sud ó al Oeste de la ciudad, y que no diste mas de 8 ó 9 cuadras de la Plaza Victoria y que no pase de 5 piezas. Se pagará buen precio. Dirijirse á la oficina de este diario bajo sobre á las iniciales S. A. o18 v23

CAMPOS EN LINCOLN—LLAMAMOS MUCHA atencion al remate que tendrá lugar el lunes 31 del corriente en nuestra casa Alsina núm 50; remataremos 4300 cuadras de 150 varas por costado campo flor de ricos pastos bajo la base de 438,000 pesos mjc, pagaderos 200 mil al contado y 238 á plazos de 8 años sin interes, por datos y planos en nuestra Oficina Alsina núm 50. o18 v20

DEPENDIENTE SE NECESITA UN JOVEN DE 17 á 20 años que tenga alguna práctica en el ramo de almacen de menudeo Bolivar 147. o18 v21

DEPENDIENTE PARA ESCRITORIO Ó REGIStro se ofrece un jóven español con buenas recomendaciones. Ocurrir San Martin 256. o18 v21

DEPENDIENTE DE TIENDA SE PRECISA uno para la campaña, que tenga inteligente prefiriendo [illegible] Informarán Chacabuco 170. o18 v20

DOSCIENTOS PESOS M/C LA CUADRA DE [illegible] varas por costado. Atencion chacareros [illegible] al remate que tendrá lugar el Lúnes 24 del corriente á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina [illegible] se rematará campo flor para ovejas y ganado vacuno [illegible] base de 200 ps la cuadra, por datos y planos á nuestra casa Alsina 50. o18 v20

DINERO Á HIPOTECA, EN LA AGENCIA DE Guerrero calle de San Martin 133, no olvidarse que siempre hay mucho disponible [illegible] cantidad [illegible]. o18 v20

ESPIRITISMO—LIBRO PUBLICADO POR LA CO[illegible] D. de la Sociedad [illegible] [illegible] Hernandez [illegible] por Cosme Mariño [illegible] en las siguientes librerías Reñé [illegible] M. Joly Victoria [illegible] librería Francesa de Espasa y Escary Victoria [illegible] Librería de Mayo Perú [illegible] Constancia Mejico 320. o18 v21

FONDA SE VENDE LA SITUADA EN PARAJE muy central, calle Buen Orden 227. hace buen diario y muy concurrida. Para tratar en la misma. Se vende á balance ó en detalle. o18 v20

INTERESANTE. SE BUSCA UN SOCIO PARA un negocio muy lucrativo que tenga de 40 á 50 mil pesos. En la fonda calle 25 de Mayo 226 darán razon. o18 v21

JABON DE ESPAÑA 95 PESOS ARROBA 624 Suipacha. o18 v21

MUCHACHO QUE SEPA CUIDAR UN CABALLO se necesita Mejico 619. o18 v21

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 10 á 12 años en la calle de Santa Fé 900. o18 v21

MUCHACHO Ó MUCAMA SE NECESITA UNA calle Perú 326. o18 v21

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA EL servicio de una familia Perú 265. o18 v21

MUCAMO SE NECESITA UNO EN LA CALLE de Florida núm 309. o18 v21

MAQUINA PARA HACER APLICACIONES eléctricas se compra Libertad 507. o18 v21

MUCHACHO SIRVIENTE SE NECESITA UNO de 14 á 16 años y que tenga buenas recomendaciones. Cangallo 180 altos. o18 v21

MATRIMONIO SE OFRECE UNO PARA CUIDAR una casa con buena recomendacion calle Uruguay 118. o18 v21

MUCHACHO SE NECESITA UN MUCHAcho ó muchacha para el servicio de una familia. Calle del Perú núm 723. o18 v21

MAQUINISTAS Y ALVANADORAS SE NECEsitan buenas en la fábrica de camisas calle de la Florida núm 40. o18 v21

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Balcarce núm 44. Es inútil presentarse sin buena recomendacion. o18 v21

MUCHACHA DE 12 Á 15 AÑOS SE NECESITA una para el servicio de un matrimonio solo. Piedras 387. o18 v21

MUCHACHO PARA ALAMBRAR BOTELLAS se precisa en la Cervecería 11 Setiembre. Moreno 1165. o18 v21

MUCAMA Y COCINERA SE NECESITAN CON buenas recomendaciones Calle Libertad 720. o18 v21

MATRIMONIO PARA EL CAMPO O UNA BARraca se ofrece uno el marido cochero ó peon y la mujer cocinera ó mucama, tienen recomendaciones de su conducta, quien se interese dirijase Tucuman 1006. o18 v21

NIÑERA SE NECESITA EN LA CALLE BELgrano 666 que no tenga mas de 15 años. o18 v21

NORBERTO JOARISTI, DOÑA ANTONIA JOAristi deseando saber el paradero de su hermano Norberto de 30 años de edad el cual estuvo en el año 1875 en calidad de dependiente en el almacen de Don Faloni en Ayacucho y desde allí pasó al Tandil ruega á las personas que supiesen dar noticia de este su hermano tengan la bondad de dirijir sus cartas, en Buenos Aires calle de la Victoria núm 308 altos á la que suscribe, favor que agradecerá eternamente. Buenos Aires Octubre 17 de 1881—Antonia Joaristi. o18 v20

OFICIAL HOJALATERO—SE NECESITA UNO ocurrir Temple 573. o18 v21

OFICIAL BARBERO SE PRECISA CHACABUco 304 si es capaz se le pagará buen sueldo. o18 v21

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN QUE trabajen con perfeccion y con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Moreno núm 183 de las 9 á 12 a m. o18 v21

OCHOCIENTOS ES LA BASE DE VENTA POR cuadra de 150 varas por costado con alambre de 5 hilos y tornillo, poblacion aguada, campo superior para chacra, ovejas, vacas etc. Se rematará el dia 24 del corriente, en nuestra casa Alsina núm 50 á las 2 de la tarde las 221 cuadra con la base de 800 pesos mjc por cuadra. Para datos y plano en nuestra oficina Alsina núm 50. o18 v20

PEON QUINTERO SE NECESITA QUE SEA italiano Cuyo 883. o18 1p

PEON SE NECESITA UN PEON QUINTERO que sepa cortar pasto en la calle Bolivar 73. o18 v21

PRIMERA "REVISTA DE BUENOS AIRES" por Navarro Viola y Quesada, 24 tomos completa y bien encuadernada. Se vende el último ejemplar que queda en la librería de la "Union", Victoria 258. Precio 1,000 ps. o18 v20

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE UNO con muchos años de práctica. Ocurrir Moreno 264 altos. o18 v23

RELOJERIA Y JOYERIA DE VICENTE CARcano. En esta casa se compone toda clase de relojes de bolsillo (todo sistema) de sobre mesa, y pared con toda perfeccion, y garantidos por un año, como tambien cajas de música y alhajas de oro y plata, precios mas módicos que en cualquier otra parte, Artes 630 entre Paraguay y Charcas. o18 v20

SE VENDEN ACCIONES DEL GAS ARGENTINO de 30 á 57. Darán razon Alsina 516. o18 v21

SIRVIENTE ESPAÑOL SE NECESITA CORrientes 355. o18 v21

SE NECESITAN MUCHACHOS PARA APRENdiz de hojalatero Cuyo 429. o18 v21

SE NECESITA UNA SIRVIENTA OCURRIR Moreno núm. 171 altos 2° piso. o18 v21

SIRVIENTA DE 12 á 15, PARA EL SERVICIO de una corta familia, se precisa. Bolivar 412. o18 v21

SE VENDE UNA FONDA EN LA CALLE PAseo de Julio 396, tiene una buena clientela. para tratar allí mismo. o18 v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON CAMA y para ir al campo á pasar la estacion de verano en la calle Mejico 220. o18 v21

SE ALQUILA AMUEBLADA CON ASISTENCIA ó sin ella una hermosa habitacion en casa de corta familia decente. Maipú 502. o18 v21

SIRVIENTE DE NACION ESPAÑOLA DE 14 á 16 años con cama para el servicio de dos personas se necesita Venezuela núm 218. o18 v21

SIRVIENTA SE PRECISA PARA EL SERVICIO de poca familia, con cama y que sea sola. Ocurrir de las diez para adelante Lima 298. o18 v21

SE ALQUILAN VARIAS HERMOSAS PIEZAS bajas en casa de familia, dos de ellas dan á la calle Corrientes 203. o18 v21

SE ALQUILA LA PANADERIA SITA CALLE LIma 34; tiene todos los enseres corrientes y está completa; tiene corralon, pero el despacho está aparte. Para tratar allí mismo. o18 v23

SE NECESITA UNA MUGER FORMAL Y UN hombre que tengan buenas recomendaciones de su conducta, para atender un enfermo. Ocurrir calle de Tucuman núm. 300. o18 v20

SEÑORA SE OFRECE UNA DECENTE PARA el servicio interior de una casa como para planchar y cuidar niños con cama; puede dar informes de su conducta, es señora jóven; para dirijirse ocurrirá la imprenta de este diario bajo las iniciales R. M. o18 v23

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA CON ARBOleda que tenga 6 ó 7 piezas, en los barrios del Sud, á la altura de la Facultad de Medicina ó las cercanías Se pagará buen precio. Ocurrir á la calle de Florida 523. o18 v20

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA CUIDAR una casa con buenas recomendaciones; á mas se podrá dar los títulos de una propiedad situada en Barracas al Sud como mas garantía de la conducta. Tambien el hombre se conchaba para cochero ó mucamo; darán razon calle San José 408. o18 v20

SE VENDE UN LINDO POTRILLO OSCURO DE condiciones especiales alto, delgado é invernado á grano; el que se interese ocurra á la casa calle Alsina 804 de 8 á 10 a. m. y de 5 á 6 p. m. Se provienen que no se dará ménos de 2,500 ps. mjc. o18 v22

TIENDITA SE ALQUILA UNA LINDISIMA Para Sastrería, Sombrerería ó Zapatería es inmejorable. Piedad núm. 661. Se dará muy barata, para tratar San Martin núm. 60. o18 v20

VERMELLON DE LA CHINA MUY BARATO por cajon ó libra, 624 Suipacha. o18 v21

VAINILLA DE PRIMERA CALIDAD MUY BArata por libra, Kelly é hijos 624 Suipacha. o18 v21

AMA DE LECHE CON BUENAS RECOMENdaciones se precisa una Florida 50. o16 v20

AMA DE LECHE ESPAÑOLA PRIMERIZA, SE ofrece una con leche sana y robusta; tiene la leche de 1 mes, ocurrir calle Colon 241. o16 v21

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA CON URgencia para criar un chico, de fresca y abundante leche, se prefiere estrangera. Lima 333. o14 v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana, de 20 años de edad y con buenas recomendaciones. Méjico 970. o15 v19

AMA DE LECHE ESPAÑOLA DE CUATRO meses se ofrece con leche fresca y abundante, Ocurrir Maipú 150 á cualquier hora. o14 v20

AL PUBLICO, EN LA ANTIGUA FABRICA DE cortinas hay un gran surtido de cortinas á precios sumamente módicos, venta por mayor y menor. 317 calle Suipacha 317 entre General Lavalle y Tucuman. o9 v29 o

A LOS EMPRESARIOS DE OBRAS—EN LA Avenida Santa Lucía núm. 263, se venden rieles de Barlow y Vignole de todas medidas entregado en la ciudad á precio muy reducido; tambien hay fierro, madera, bronce y varios otros cosas. o18 V18 oct

ATENCION. LA CIGARRERIA DEL PLATA se traslada á la calle Rivadavia, núm. 318, mientras se edifica la esquina Florida y Rivadavia que antes ocupaba. a23 v23obre

AL COMERCIO QUE HETRASLADADO el almacen por tener calle Cangallo 463 á la de Santa Fé 974, esquina Larrea, frente á la Estacion Centro América. Buenos Aires, Octubre 11 de 1881. *Andrés Gallino.*

A LOS CARPINTEROS DE OBRA BLANCA—[illegible] se vende [illegible] de herramientas [illegible] tornear con [illegible] Calle 520 darán razon. o18 v19

ALERTA ZAPATEROS—SE TRATA DE UNA [illegible] pichinchal—se vende una zapatería situada en una buena posicion, su dueño se deshace de ella por tener que atender otro negocio, para tratar Piedad 700. o16 v20

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad española, con leche fresca y abundante para criar en la casa del niño. Ocurrir Méjico 23. o16 v19

ALMACEN—SE VENDE UNO CERCA Á LA Ciudad, tiene poco capital y bastante clientela; su dueño lo vende por tener otros negocios que atender, se harán condiciones favorables al comprador. Por su direccion ocurrir á la Litografía Nacional, Piedad 202. o11 v20

A LOS CHACAREROS—UN MECANICO DE nacionalidad inglesa, se ofrece para cuidar y manejar máquinas trilladoras. Tiene mucha práctica y puede presentar garantías á satisfaccion de las personas que quieran utilizar sus servicios. Darán razon en la Avenida de Santa Lucía número 170, cr. Barracas al Norte. o13 v19

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—HE VENDIDO la fonda calle Temple núm 14 esquina 25 de Mayo al que tenga algun reclamo ó hacer se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, despues de cuyo tiempo no serán atendidos—Buenos Aires Octubre 15 de 1881.—*Francisco Banero.* o16 v19

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—AVISO QUE he vendido el negocio de canastería, situado calle Lima 378 á D. Miguelete Antonio; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, despues no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—Juan Melone. o16 v19

AL COMERCIO EN GENERAL Y Á MIS AMIgos en particular, aviso que teniendo que ausentarme á Europa por hacer compras, para establecer un negocio de talabartería en esta, dejo como apoderado y para que me represente, á mi hermano Leandro Mattaldi, calle de Cangallo núm 94. Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Torcuato Mattaldi.*

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, Á LOS de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 371**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4vF4-1882

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE COLOR, con leche de un mes. Salta 304. o15 v19

AVISO OFICIAL. SE LLAMA Á LAS COSTUreras que tengan libretas numeradas en el órden que á continuacion se espresan para recibir costuras.
Mártes 18 de Octubre del número 401 al 800.
Miércoles 19 " 800 " 1200.
Se previene á las costureras que no se dará costura sino en el órden precedente, por lo que es inútil se presenten antes de corresponder al número de su libreta. Comisaría Gral de Guerra, Octubre 14 de 1881. *El Gefe del taller.*

ARRENDADORES DE CAMPOS FIJENSE en los anuncios de remate de F. E. Nuñez y Ca. que dan en su casa calle Alsina núm 50 los dias 24 25 y 31 del corriente; verán que con poco dinero queden comprar campos ricos y ahorrarse de pagar crecidos arrendamientos. Apresúrense y sepan que se oyen ofertas antes del remate etc. o18 v25

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña** LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Ademas, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos.

A LOS CAPITALISTAS—UN PLANTADOR de Tucuman se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que fuese necesario, y cien cuadras cuadradas de plantío de caña. El injenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña pertenecientes todos al proponente. Con un capital de cincuenta mil pesos fuertes, podria fundarse un injenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que está industria reporta. Los que deseen obtener datos pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm 81. j128v28oct

BOTICARIOS SE VENDE UN BARATO ARMAzon y mostrador de elegante construccion fácil de armar y desarmar. Tambien un envase de cristal y botes es de porcelana y otros útiles de botica. Charcas 407. o16 v20

BAZAR INGLES JUEGOS DE LAVATORIO de última novedad. Florida 180. o14 v24

BUENA OCASION—POR MOTIVO DE NO PO[illegible] atender se vende el café del Leon de Oro Rivadavia 1222 casi frente á la Exposicion Continental. o5 v25

BUENA OCASION POR NECESIDAD DE AUsentarse del país se vende el negocio de muebles á la Parisiense calle Reconquista 309 y 311 con la llave de la casa de 25 cuartos. Se dá un contrato de 2 á 3 años al gusto del comprador. o13 v22

BOTICARIO SE OFRECE UNO QUE HA PRACticado muchos años en este país y en otras capitales del estrangero sin diploma del país para hacerse cargo de una botica en la campaña ó en las provincias; garantizando su honradez y sus aptitudes puedo nombrar formal y de buena conducta con sueldo de mil pesos y viaje pagado. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales S. C. o12 v24

BOTINES y ZAPATOS BOTINES GARANTIdos de material francés fresco, heos ó de recorte para hombre desde 100 pesos arriba. Zapatos de encero francés con ó sin género para hombres desde 80 pesos arriba. Botas para el campo. Zapatos, botas y botines para señoras niñas y niños hechos segun las modas de Paris sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. s2 p

BANCO NACIONAL—SE PREVIENE AL PUBLICO que el certificado de depósito de cuarenta acciones de este Banco espedido bajo el número 732 en 2 Abril 1880 á favor de don Francisco Bollo (residente en Génova actualmente) ha quedado nulo y sin ningun valor dicho certificado por haberse sustraido que dé [illegible] representante de aquel, don Hora[illegible] Bollo el correspondiente duplicado.—Buenos Aires Octubre 5 de 1881—El Secretario. o7 v22

COCINERA SE PRECISA UNA PARA UNA quinta cerca. Bolivar 73. o16 v20

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE del Perú 20. o16 v19

COCINERA SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones y cama. Bolivar 212. o15 v19

COCINERA SE NECESITA EN LA CASA VICtoria 416. o14 v19

COCINERA CON CAMA SE NECESITA QUE sepa planchar. Buen Orden 42 altos. o15 v19

COCINERA CON CAMA SE PRECISA VICTOria 774. o16 v20

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA EN LA calle Moreno 580. o14 v18

COSTURERAS Y APRENDIZAS DE CAMISAS se precisan Piedras 132. o15 v19

COCINERA SE NECESITA PARA UNA CORTA familia, para tratar, Perú 722. o14 v18

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAMA Charcas 159. o14 v18

CASA QUINTA, SE ALQUILA UNA EN LA CAballito; para tratar, San Martin 154. o14 v18

COCINERA QUE SEPA COCINAR, SE PRECISA en la calle Temple 32. o12 v18

COCINERA CON CAMA SE PRECISA EN LA calle Moreno 280, casa baja. o15 v19

COCINERA, SE NECESITA UNA CON RECOmendaciones. Maipú 560. o15 v19

COCINERA, SE NECESITA UNA QUE ENTIENda bien su oficio. Santa Fé 128. o15 v19

COCINERO, SE NECESITA UNO EN LA CALLE Belgrano esquina á Bolivar, almacen y fonda. o15 v19

COCINERO ITALIANO, DE PROFESION SE ofrece con buenas recomendaciones para tratar, calle Chacabuco 170. o15 v19

CASA AL NORTE, SE VENDE UNA Á LA MOderna con 5 piezas, aljibe y demas comodidades, San Martin 154. o14 v18

CRISTALES INGLESES GRAN SURTIDO Á precios módicos, Bazar Ingles Floridad 180. o14 v23

CABALLERIZO SE PRECISA UNO QUE SEA inteligente y no tenga vicios, para tratar, Chacabuco esquina Méjico (cochería). o14 v18

COCINERA SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones; ocurrir Temple 142, altos. o14 v18

COCHERO SE NECESITA UNO EN LA CASA calle de Piedras 57, con buenas recomendaciones. Para tratar de 1 á 4 p. m. o16 v16n

COCINERA SE NECESITA UNA PARA SALIR al campo con buena recomendacion, y que entienda bien la cocina de campo, calle Alsina núm 588. o16 v19

COCINERO FRANCES SE OFRECE PARA CAsa particular con buenas recomendaciones, trabaja á la moda del país y á la española, para tratar á la calle de Piedras 149. o16 v21

CASA QUINTA EN FLORES SE ALQUILA Por año ó se vende una, situada en el mejor paraje de ese pueblo calle Chacabuco esquina Circunvalacion al Norte. Para tratar, Moreno 161. o8 v19

CAMPO EN OLAVARRIA SE VENDEN UNAS dos ó tres leguas con aguada, para tratar, Cuyo 208. o6 v6 N

CARRUAGES; SE VENDEN DOS LANDO Y una calesa con sus correspondientes guarniciones, dos carros fúnebres, uno del 1ª y otro de 2ª, cómodos para ciudad y campaña. Para tratar, Defensa 350. o14 v18

COCINERO español, SE OFRECE UNO DE PROfesion, entiende la repostería y tiene recomendaciones de su conducta; tanto para la ciudad como para la campaña; darán razon calle de Garantías 108 y Cangallo 812. o14 v18

CASA QUINTA, SE VENDE O SE CAMBIA por una casa en la ciudad, una hermosa casa-quinta, construido el edificio á la moderna, con parral y árboles frutales de todas clases, situada en buen parage y cerca de la estacion de Merlo; para tratar, Solis 131. o15 v18

CASA DE TRES O CUATRO PIEZAS SE NECEsita una que tenga aljibe, ó aguas corrientes y demas comodidades, que esté en perfecto estado de aseo y que diste de 10 á 12 cuadras de la plaza de la Victoria. La persona que la tenga y quiera alquilarla puede ofrecerla dirigiéndose á la calle de Maipú 148, de 8 á 10 de la mañana á 5 de la tarde. o15 v18

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS de don Santiago y Angel Barabino cumplen con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro el plazo de treinta dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el Rosario.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881. s30 v30 oc

CABALLO, SE HA PERDIDO UNO DE PELO overo picaso, el que lo tenga ó sepa dar razon en la Panadería Corrientes y Callao recibirá una buena gratificacion. o16 v20

CREDITO ARGENTINO—RIVADAVIA 276 Y Buen Orden 1 al 7, antigua casa de comercio, de J. Ignacio García. Se ha recibido un surtido de cojinillos chilenos, mendocinos, ponchos de vicuña, guanaco, rocados, monturas Peruanas, vastos de suela y de lona, surtido especial de ropa hecha para obreros. Campos en la misma casa se compran de tres á seis leguas que tengan letras con el Gobierno, en Olavarría, Juarez, ó Tres Arroyos. s23 v23obre

CASA PARA COMPRAR—SE COMPRA UNA, que esté comprendida en el siguiente radio—Por el Sur de la calle de Venezuela hasta la de Entre Rios y por el Norte desde Temple hasta Larrea y que no tenga menos terreno que 10 varas de frente por 60 ó 70 varas de fondo. Para tratar ocurrir calle Talcahuano núm 73. o15 v19

CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE Á interés del dos por ciento mensual, se necesitan, dando en fianza un reloj de bolsillo de oro de 18 quilates que costó 600 duros en Lóndres. El plazo del contrato será de dos meses prorrogable á un año. Se dará garantía de quien lo compraría por los 600 duros, si al vencimiento del año no se hubiese pagado el dinero que se recibe á interés. Se hará un contrato duplicado ante testigos.—Mandese la direccion por carta cerrada á Pedro Cristino Gragero, San Martin 15. o15 v19

CLUB DEL PROGRESO—POR SEGUNDA Y ULtima vez, se convoca á los señores socios á Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el Miércoles 19 de Octubre de 1881, á las 8 de la noche, para imponerse del estado administrativo de la Sociedad y proceder á la eleccion de los miembros que deben integrar la Comision Directiva en reemplazo de los salientes.—La Comision.

CASAS EN VENTA AL NORTE—SE VENDEN dos casitas que son una monada, situadas en la calle Azcuénaga entre Santa Fé y Arenales, cada una tiene 4 piezas fuera de las oficinas necesarias edificadas á la moderna, maderas duras, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, aljibe, cañería en la calle, ganan 600 pesos cada una; el precio, 57,000 pesos cada una; otra en la calle Callao entre Santa Fé y Arenales, con 4 piezas edificada á la moderna, precio 67,000 ps, gana 600 ps. mensuales; para verlas y tratar, Santa Fé 335, de 9 á 10 de la mañana y de 4 1/2 á 6 de la tarde. o15 v18

[illegible] se vende [illegible] vendedor [illegible] armas [illegible] brillantes desde 500 ps [illegible] revolvers Bull-dogs [illegible] Alerta [illegible] pichinchas. Cangallo 201.

COLEGIO ARAVENA CALLE TACUARI N° 72 enseñanza elemental, Comercial, preparatoria y universitaria. Hay clases de preparacion para los Colegios Nacional, Escuela Militar y Naval. Se admiten externos, médio pupilos y un número limitado de 25 pupilos para los que hay grandes salones con las mejores comodidades y condiciones higiénicas. Los señores padres de familia ó encargados pueden pasar á visitar el establecimiento desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—El Director, *M. O. Aravena.* a14 v19

DEPENDIENTES DE TIENDA, SE NECESItan tres. Tacuarí 84. o14 v18

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 de la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. j13 p

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUjano, 344 Arenales 344; especialista para enfermedades de niños. Consultas gratis de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. a12 v12n

DOS señoritas SE OFRECEN PARA ENSEÑAR principios de inglés, francés, español, piano y dibujo. Suipacha 648. o5 v20

DEPENDIENTE DE TIENDA SE PRECISA uno con buenas recomendaciones. Artes esquina Córdoba. o15 v19

DEPENDIENTE CONFITERO SE NECESITA uno en la confitería esquina Salta y Moreno. Es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. o16 v20

DOS HERMOSAS PIEZAS LAS HAY AMUEbladas, con asistencia ó sin ella, en un parajo central, casa de familia, calle de Venezuela 146 altos á donde podrán ocurrir los interesados. o16 v20

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH. 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, lenas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanco, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar limas, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera todas clases de rubinesas por vapores, molinos, saladeros calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p

EN LA CALLE PIEDRAS 457 SE NECESITA un muchacho de 11 á 17 años. o14 v18

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILAN DOS piezas amuebladas por 250 pesos cada una [illegible] pesos diarios. Cuyo 16, altos para tratar en los mismos. [illegible]

EDUARDO CASEY, CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78 [illegible] Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. [illegible]

EN SAN JOSE DE FLORES, SE VENDE UNA gran casa quinta á vista cuatro cuadras de la plaza al norte calle Constitucion. La casa es de lo mejor en las mejores condiciones y agrado de cualquiera que desee pasar [illegible] y el edificio se compone del [illegible] que once piezas parte de ellas [illegible] de talla [illegible] cuatro piezas cochera y caballeriza, aljibe, pozo de calle, de [illegible] letrina, y un hermoso parral en medio de [illegible]. El terreno se compone de 120 varas de frente á la calle Constitucion, y los fondos de 120 varas [illegible] la calle La Paz y calle por medio con la conocida quinta de [illegible] y que la mitad del terreno está poblado de árboles frutales de todas clases, y la otra mitad es un alfalfar á donde se puede tener caballos y vacas lecheras y á mas un buen jardin y varias glorietas. Los coches en [illegible] y se encuentra en completo estado [illegible] para habitarla.

ESCUELA DE BAILE—EL QUE SUSCRIBE [illegible] Director de baile habiendo dirigido los bailes del Jardin Florida y ultimamente en el Skating Rink pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser vals, cuadrillas francesas y del país lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de las 8 á 10 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial La Porteña, todas las noches se enseña de 8 á 10. Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones gratis en sus propios salones la dicha cuadrilla. A Constante.
N. B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña del país y lanceros traducidos al castellano para facilitar en este modo aprenderlos uno sin necesidad de maestro. s22 v26oct

FARMACIA—EN UN PUEBLO IMPORTANTE de la campaña se vende una perfectamente establecida y surtida, por mas datos dirigirse en la Droguería del Aguila, Rivadavia 91 y 93. o15 v18

FARMACIA DE LA VICTORIA DE VICENTE De Feo, Victoria 460 entre San José y Lorea—Avisa al público que he abierto un establecimiento de Farmacia completo en surtidos de drogas, productos químicos, farmacéuticos, especialidades y perfumerías francesas é inglesas. Las preparaciones de las prescripciones médicas serán atendidas con todo esmero y prontitud. A toda hora de la noche será atendido cualquier pedido ó receta. Especialidades en polvos insecticidas á 10 pesos la caja, infalible remedio para callos á 5 ps. dos Pastillas fin s de sahumar á 1 á 6 ps doc. o15 v15n

GUARDA POLVOS SACOS DE SEDA Y DE tela Laval, trajes para niños ropa hecha y de medida. Á la tia ville de Paris 173 Piedad 161. o16 v20

GRAN PICHINCHA—POR TENER QUE AUsentarse su dueño para Europa, se vende una confitería y un almacen en el pueblo de las Flores, parage inmejorable y que hace muy buenos diarios, tambien se vende ó se alquila la propiedad en que se hallan ambos establecimientos y se vende así separado cualquiera de ellos. Por mas informes y datos ocurrir á la confitería de Artes y Temple. o15 v15n

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO [illegible] cal é Alsina 530 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace notar [illegible] el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue.

HOY HOY 16 DEL CORRIENTE A LAS 3 DE la tarde, se rematará el magnífico terreno calle de Venezuela núm 1080. o13 v18

HOJALATERO OFICIAL SE PRECISA UNO PAra capataz que se pondrá como interesado del taller y otro que trabaje por pieza que se le pagará un tanto por docena y un oficial herrero. Buen Orden 892. o16 v20

INTERESANTE A LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela se corta vestidos, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar, 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos túnicas, paletots, dolmans, jaqueta, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos, los moldes 10 pesos, y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada se hacen bolados, tableados, ojales ú otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm

JAVIER TAPIE, MEDICO, DENTISTA DE LOS hospitales de París todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Consultas y operaciones gratis los miércoles de 8 de la mañana hasta las doce. Cuyo 417, altos, entre Artes y Cerrito. o11 v11n

JOSE A. MEDINA PARTICIPA AL PUBLICO y á su numerosa clientela que ha trasladado su fábrica y depósito de pianos situado antes en la calle Piedad 730, á la de Rivadavia 373 en donde se encontrará un surtido de pianos nuevos y usados de los mejores fabricantes de europa. Se hacen con especialidad toda clase de composturas y se afina. Se compran ó cambian los pianos usados. Rivadavia 373, frente á la iglesia del Indio. s28 v28 oc

LOS PIROTECNICOS FELIX AMABILE Y DOmingo Meluso Avisan que están preparando un nuevo sistema de fuegos artificiales para la Exposicion Continental. Se recomienda á las comisiones de dicha Exposicion como tambien á los señores de la Comision Estátua al Dr. D. Adolfo Alsina; pues estamos segurísimos por esperiencia práctica que este nuevo sistema dará un resultado espléndido nunca visto en esta Capital; advirtiéndose á dichas comisiones que este nuevo trabajo no tendrá rival en su clase. Se reciben órdenes Victoria 840, esquina Lorea. s30 v30 oct

MUCAMA Y MUCHACHO, SE NECESITAN EN la calle Europa 560. o14 v18

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Esmeralda 380 altos. o14 v18

MUCAMA CON RECOMENDACIONES DE SU conducta, se precisa. Chacabuco 248. o14 v18

MUCAMA, SE NECESITA CHACABUCO 341, esquina Chile. o15 v19

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE DOCE Á 14 años y una sirvienta para todo servicio. Lima 274. o15 v19

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE DOCE á trece años en la calle Santiago del Estero 243. o15 v19

MAQUINAS DE COSER POR LA MITAD DE su valor, garantidas, se venden Entre Rios 32. o15 v19

MUCHACHA JOVEN PARA MUCAMA SE NEcesita para corta familia Cuyo 93 altos. o15 v19

MUCHACHA DE ONCE Á QUINCE años, SE precisa una para el servicio de un matrimonio. Piedras 387. o15 v18

MUCHACHA SE NECESITA UNA O MUJER, sola con cama para el servicio de una corta familia ocurrir calle San José núm 584. o15 v19

MUCAMA SE OFRECE UNA SEÑORA FORmal para mucama ó cocinera de nacionalidad francesa ocurrir á la calle Cerrito 192. s20 v30 O

MAESTRO CORTADOR SASTRE QUE TIENE práctica en los dos ramos de ropería y sastrería, se ofrece uno con buenas recomendaciones. Para tratar, calle Victoria 234. o12 v18

MUCHACHO DE 15 á 18 años SE NECESITA con buenas recomendaciones, calle Piedras 40. 2

MAQUINAS DE COSER—SE HAN RECIBIDO las mejores del mundo. Cuyo núm. 416 á 418 entre Artes y Cerrito. j114 v14Novb

MATRIMONIO CON RECOMENDACIONES PAra cuidar una casa, se necesita uno, calle Independencia 519. o13 v19

MUCHACHA DE 10 á 14 AÑOS SE NECESITA para el cuidado de un chico, se prefiere estrangera, ocurrir Bolivar núm 63. o16 v20

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE PREcisa una Florida 50. o16 v20

MUCHACHO PARA SIRVIENTE SE NECESIta uno con buenas recomendaciones General Lavalle 378. o16 v20

MUCHACHA SE PRECISA UNA EN LA CALLE del Perú 82. o16 v19

MUCHACHO DE CATORCE A QUINCE años, se necesita. Defensa 268. o16 v19

MAQUINA á VAPOR SE DESEA ALQUILAR una de 2, 4, 6, á ocho caballos, vertical y con preferencia locomóvil, para tratar ocurrir en la calle Castelli núm 15. o16 v19

MUCHACHA, PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia se necesita en la calle Lorea 112. o16 v20

MATRIMONIO, LA MUJER PARA COCINERA y el marido para sirviente ó portero y un muchacho se necesitan en la calle Belgrano 301. o13 v18

MUCAMO SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones para el trabajo de casa. Callao 133. o14 v18

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS Y CON buenas recomendaciones, se ofrece uno para cuidar una casa. Dirijirse Rivadavia 501, mercería. o11 v19

MATRIMONIO PARA EL CAMPO Ó LA CIUdad, se ofrece uno con buenas recomendaciones; él para mucamo y ella para mucama ó cocinera. Córdova 309. o14 v18

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO PARA ENviar á una estancia; el marido como quintero. la mujer como cocinera; para tratar, Gral Lavalle 446. o14 v18

MESA DE BILLAR—EN EL PASEO DE JULIO núm 16, se vende una hermosa mesa de billar con troneras, á propósito para la campaña. Tienen dos juegos de bolas y catorce tacos en exelente estado. o16 v20

MATRIMONIO SE OFRECE LA MUJER PARA el servicio de la casa y el marido para la cocina; tienen una niña de 5 años que no incomoda en el trabajo á sus padres y garantías de su conducta, Mejico 110 cuarto núm 10 en el patio. o16 v22

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 180 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, al mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

[illegible] y ventanas de última moda y de buen gusto; tambien se encargan de cualquier clase de compostura correspondiente al ramo; al todo á precios muy módicos. Rivadavia 523. o9 v9n

MAQUINAS DE COSER—MORENO 330, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero de todas las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia, taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puedo apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 336, frente á la plaza Monserrat. a28 p.

MUNICIPALIDAD DE MERLO—SACASE Á LIcitacion la obra de albañilería, carpintería y pinturas como así mismo los demas materiales para la construccion de la casa Municipal y Juzgado de Paz de este Partido, previniendo que las propuestas se harán separadamente por cada ramo, las que serán presentadas cerradas en la Secretaría Municipal para ser abiertas en presencia de los interesados en la Sesion que al efecto tendrá lugar el Domingo 23 del corriente á la una de la tarde, debiendo ser formuladas con arreglo á los planos y bases que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal á cualquiera hora del dia, reservándose la Municipalidad el derecho de aceptar la que resulte mas ventajosa ó rechazarlas á todas.—Merlo, Octubre 5 de 188—*Justiniano Caminos Arévalo—Francisco Sullivan*, Secretario. o16 v23.

NIÑERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Moreno 705. o14 v18

NO SE OLVIDEN QUE EN LA ANTIGUA CARpintería, Lima 348, hay puertas y ventanas de todas medidas nuevas y usadas, carretillas de mano, catres, batea, un gran surtido de persianas con cadena, todo á precio acomodado, tambien se compran muebles usados Lima 348. s24v24obre

OFICIAL SASTRE Y UNA COSTURERA DE pantalones y chalecos se necesitan Salta 177. o16 v19

OFICIAL ZAPATERO O MEDIO OFICIAL SE necesita en la calle Salta 48, Barracas al Norte. o14 v18

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA, Y UNA muchacha de 10 á 12 años. Rivadavia 638. o14 v18

OJO A LA GANGA. SE ALQUILA UNA LINDA pieza empapelada bastante bien amueblada y con pension para un caballero solo por el ínfimo precio de 750 ps. Artes 301. o15 v20

OCASION SE VENDE EL CONOCIDO Y ACREditado café y fonda de la Estacion del Oeste, calle de Cerrito 302 frente á la Estacion Parque teniendo su dueño que emprender un negocio de Estancia está dispuesto á tratar. o16 v21

OJO Y NO ASUSTARSE—SE VENDE LA CASA situada en la calle Defensa 700 esquina de Cochabamba 112, con todas sus comodidades, el dueño la vende por ausentarse del país. Para tratar en la misma á cualquier hora del dia. o14 v18

OVEJAS SE VENDEN 500 MAS Ó MENOS se hallan en muy buen estado [illegible] situadas en el establecimiento [illegible] En la Estacion [illegible] de Barracas [illegible]

PEON QUINTERO SE NECESITA UNO [illegible] calle [illegible]

PIANOS PIANOS USADOS SE [illegible] CAN compran [illegible] y se venden [illegible]

PUERTAS VIEJAS, VENTANAS [illegible] rantes [illegible]

PARA ALQUILAR UNA CASA SE OFRECE UNA [illegible]

PIANOS—SE VENDEN DOS [illegible]

PIANOS MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados [illegible] Victoria núms 308 y 370 [illegible] tapicería y mueblería. o
NOTA INTERESANTE. En este [illegible] establecimiento [illegible] ventajas á las familias [illegible]

PUNTA CHICA. SAN ISIDRO ALQUILA una casa quinta con buenas comodidades [illegible]

PIEZA [illegible] ENTRE [illegible] Rivas, Buen Orden, Belgrano y Europa, [illegible]

PEON DE BOTICA SE NECESITA QUE SEPA [illegible]

PREVENGO AL PUBLICO Y AL COMERCIO que con fecha 30 de Setiembre vendí el negocio de almacen situado calle Uruguay [illegible] á don Telesforo Lago [illegible]
OTRO
[illegible]

QUINTA EN SAN FERNANDO SE ALQUILA se vende [illegible]

QUESO DE MESA LA CLASE [illegible] nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa la clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. [illegible] podremos atender todos los pedidos [illegible] **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. F4 v4F 1882

SE PRECISA UN OFICIAL SOMBRERERO [illegible] Bolivar 32.

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESITA ARTES [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE CALLE [illegible] Barracas al Norte [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA OCURRIR BELGRANO 441.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA para criar en su casa. Victoria [illegible]

SE NECESITA UN COCINERO PARA FONDA [illegible] práctico en el ramo. Chacabuco 98.

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE [illegible] años para cuidar un niño Artes 45 altos.

SIRVIENTE DE 14 á 16 AÑOS SE NECESITA con recomendaciones. Chile 284. o16 v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA MUCHACHA estrangera para el servicio de una corta familia. Moreno 470 altos.

SE PRECISAN MUCAMA Y [illegible] ESTRANgera con buenas recomendaciones. Calle [illegible] Lima 674.

SE NECESITA UNA CASA EN BUEN ESTADO de 7 ó mas vastas piezas en el radio central. Dirigirse á la calle Suipacha 499.

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE DIEZ á doce años para un matrimonio italiano. Buen Orden núm 74 altos.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCINA SE necesita para el servicio de dos personas calle Bolivar 122. o16 v20

SIRVIENTA SE NECESITA UNA BUENA PARA un matrimonio, se prefiere vasca ó italiana y se paga buen sueldo. Bolivar 581.

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE SEPA cocinar para dos personas se prefiere estrangera. Calle Charcas 302.

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA CUIDAR cuidado de una casa para tratar Independencia 540.

SIRVIENTA SE NECESITA CON Ó SIN CAMA para el servicio de corta familia, Bolivar 412.

SE NECESITAN MEDIAS OFICIALAS Y APRENdizas para coser camisas se les pagará bien. Piedad 885. o14 v18

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO PARA el Sábado. Se le pagará buen diario. Buen Orden 314. o14 v18

SE ÑORAS APARADORAS DE BOTINES Y ZApatos para darles trabajo en su casa se precisan. Independencia 410. o14 v18

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UNA CORta familia. Venezuela 252. o14 v18

SE NECESITA UNA niña ó UNA MUCAMA Venezuela 352.

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CALLE Piedras 152, escusado es presentarse si no tiene [illegible] mendacion.

SIRVIENTA SE PRECISA CALLE ZEBALLOS núm 107. o14 v18

SE HA PERDIDO UNA CARTERITA DE APUNtes se gratificará á la persona que la devuelva á la calle Moreno 275.

SE VENDE LA FONDA SITUADA EN LA CALLE Larrea núm 60 el dueño la vende para ausentarse á Europa. Para tratar en la misma casa.

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones para una corta familia. Piedras 481.

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS COSTUreras de vestidos, ocurrir Corrientes 29, altos. o14 v19

SE VENDE UNA BOVEDA NUEVA NUMERO 13 de la Seccion quinta del Cementerio del Norte darán razon Plaza Lorea núm 18. s26 26obre

SE ALQUILA UNA Ó DOS PIEZAS CON MUEbles ó sin ellos en casa de una familia decente. Victoria 520. o7 v23

SE NECESITA UNA PERSONA PARA MANDAdos y diligencias en la calle Belgrano 391. o15 v18

SE OFRECE UN COCINERO PASTELERO Y HElladero genovés para las familias que van á pasar el verano en la campaña, tiene buena recomendacion en la calle de Artes núm 325, cuarto número 2 darán razon. o16 v19

SOCIO CON UN CAPITAL DE VEINTE MIL PEsos se precisa para una empresa ya establecida que deja buena utilidad, capital garantido Cangallo 566 á las 4. o3 v18

SE ARRIENDA CAMPO FLOR EN CARHUÉ 6, 8, 10 leguas y tambien se venden acciones de tierras ubicadas en distintos parajes para tratar 25 de Mayo, 24 y 26. Escritorio, Moneta Casares y Ca. o15 v30

SE ALQUILAN AMUEBLADAS PARA UNA FAmilia, una sala, dormitorio y otra pieza con comodidad de la pension en casa de familia Cangallo 92, 1er piso al lado del Hotel de la Paz. o15 v19

SE VENDE UN TERRENO CON TRES PIEZAS y todas las comodidades 10 varas de frente por 70 de fondo con 500 Arboles frutales en la calle Comercio 823. o15 v18

SEMINARIO INGLES, CANGALLO 530 ADOLfo L. Negrotto Director. Se reciben pupilos y medios pupilos externos. Enseñanza elemental superior, comercial y preparatoria para carreras.
Referencias: Enrique Sumblad, Alejandro Maderna, Marcos Esnaty, Pastor Senillosa, Dr Eduardo Wilde, Emilio Perez, Juan L. Somoza, Juan Señorans, Federico Martinez de Hoa, José C. Paz, Adolfo E. Dávila. o12 v20

SE ALQUILA LA CASA CALLE CORDOBA núm 684, tiene doce piezas, ocho con piso de madera y cuatro con piso de baldosa, pintada al óleo, con tres patios, mirador, cocina, cuarto de baño, aljibe, pozo de valde, ricas plantas frutales y un hermoso parral. En la casa contigua núm 688 darán rason, donde se hallan las llaves. o15 v23

SE REMATAN LOS MUEBLES DE LA MUEBLEría calle Corrientes 760 esquina Garantías, por liquidacion y se venden particularmente un armazon de vidrieras con mostrador que sirve para cualquier negocio, se vende muy barato. Al mismo tiempo se alquila la casa; alquiler módico. o14 v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN HIJOS CON una señora anciana, para cuidar una casa en donde haya oficinas ó escritorios, precisando disponer de tres piezas en la misma, como tambien para cuidar de alguna que se desocupe para pasar sus dueños la estacion del verano en el campo; se encarga al mismo tiempo de algunas cobranzas y tiene quien garanta bien su conducta. Dirigirse á la calle del Perú 154, bajo el nombre de José. o6 v22

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODAS Aquellas personas que tengan deudos depositados en la bóveda de doña María Merlino en el Cementerio del Norte, seccion 17 número 168, para que procedan á su extraccion en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, pasado dicho término serán depositados en el Osario General—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881.—*María Merlino.* o5 v30 O

SOCIO PARA OVEJAS—SE NECESITA UNO PAra un pequeño establecimiento (estancia y un puesto) que pueda comprar la mitad de dos majadas que en el existen en número de 3000 y pico de ovejas muy buena clase, en muy buen campo y vasto; el establecimiento tiene bastante comodidad para familia, quinta y monte. Su dueño da todos los útiles necesarios como corrales, bebidas etc. Es un negocio de los que poco se encuentran hoy dia. Su dueño quiere un socio por que tiene que atender su negocio de mayor importancia. Por mas informes, dirigirse al señor Mendoza, Gefe de la Estacion Olivera. o9 v24

SE DESEA ALQUILAR DOS O TRES PIEZAS para una corta familia en una casa decente, que no diste muchas cuadras del tramway que va á la Boca; contestar por carta con último precio. Maipú 303. o15 v18

TERRENO ESQUINA SE VENDE UNO DE 17 y 1/2 varas de frente por 54 de fondo cerca de la plaza Once de Setiembre, San Martin 154. o14 v18

TABACO DE MASCAR, NORTE AMERICANO marca "La Marina"—Con fecha 7 de Octubre de 1881 el señor Presidente del Departamento de Ingenieros á nombre del Exmo. Gobierno Nacional ha concedido privilegio de marca de fábrica y de comercio á dicho tabaco para ser vendido en esta República, por medio de su único introductor y propietario Franklin S. Ropes. 25 de Mayo 60.—Buenos Aires Octubre 7 de 1881. o10 v25

TOWN HILL SERVICIO DE MONTA—Por D. Estounnell y de la yegua "Shadow Dance" y esta por "Orlando". Este célebre caballo sangre pura de Carrera ganador invencible en las carreras efectuadas en Buenos Aires no teniendo con quien competir servirá un número limitado de yeguas. Los que se interesen en hacer cubrir algunas pueden dirigirse á Baltar é Quesada San Martin 52 ó á don G. Anderson misma calle 44, altos. o6 v25

TERRENOS EN LA ENSENADA CON FRENTE á la plaza principal, se venden, para tratar á la escribanía de Becher, altos de cabildo.

URGENTE SE PRECISA MUCAMO COCINEra y niñera, pagando buen sueldo con recomendaciones. Piedras núm 123. o15 v20

6—CALLE CHACABUCO—6
LUIS ERNEST
DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de París, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA Á RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST
6—CALLE CHACABUCO—6

AVISOS NOTABLES

GRAN LIQUIDACION
De la mueblería
DE NOCETTI
CALLE DE BELGRANO 318
[illegible]

SCHOO & MEJIA
COMISIONISTAS
9 SAN MARTIN 9
[illegible]

TIPO NUEVO
[illegible]

Aviso al Público
[illegible]

VERDADERA PICHINCHA
En la calle de San Martin 177, se venden los acreditados polvos de arroz a la "Veloutine" rosados y blancos, á 8 $ la caja, tres cajas por 20 $ y por docena á 70 $ m/c. Horas de venta todos los dias de 12 á 6 de la tarde.

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo

JABON LEGITIMO
DE WINDSOR
CITY SOAP WORKS DE LONDRES
[illegible] únicos Agentes en la República Argentina [illegible] á precios reducidos.
Casa principal: 563 y 621 Suipacha
Sucursales: ALSINA 704 Y DEFENSA 524

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
CALLE SALTA NUM. 611
Entre San Juan y Cochabamba

BANCO HIPOTECARIO
Debiendo ser pagada del 1° al 15 de Octubre próximo la renta vencida de las cédulas série A y B, con cupon de Setiembre se previene á los tenedores ocurran á la Tesorería del Establecimiento, en los dias mencionados á recibir dicha renta. Buenos Aires, Setiembre [illegible] 1881. J. M. LA FUENTE, Secretario.

INTERESANTE
A los propietarios
El Centro de Locaciones, recientemente establecido en [illegible] de los Sres. Fusoni y Maveroff, Cangallo 144 invita á todos los Sres. propietarios que tengan sus fincas desocupadas á remitirles sus referencias necesarias á fin de [illegible] ellas.
G. NUÑES Y Ca.
CANGALLO 144
o14 v22

MUEBLES, PIANOS &!
Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, juegos de sala, forrados en damasco de seda varios colores, y pianos varios, una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &. &, á precios mas módicos que en otra parte, dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapicería y mueblería al lado del teatro NOVEDADES. Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

GABINETE MEDICO
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicos y rebeldes que sean.
Cura rápida. Consultas de 8 á 9 a m y de 12 á 3, y de 7 á 8 p m. 72 ESMERALDA 72 Entre Piedad y Cangallo. s28v30 O

CEFERINO V. OROL
CONTADOR PUBLICO
Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglo y liquidaciones de averías de quiebras ó insolvencias, sean judiciales ó extra judiciales, arreglos de libros como tambien de llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio. Charcas 187. s26 v26obre

TRAJES PARA NIÑOS
AL NIÑO ELEGANTE
Piedad esquina de Esmeralda
Ha llegado el gran surtido de trajes para niños. Mas de 500 trajes todos de última moda grandes novedades y á precios sumamente baratos! Es preciso verlos para creerlo trajes finos buenos y de alta novedad desde 90 ps hasta 400 ps lo de mas alto precio.
Que mi clientela y el público tengan en vista que de este traje mas ordinario hasta el mas fino es de clase buena y garantido de buen uso.
Ver para creer. Piedad esquina de Esmeralda. o4 v4 n

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 3 15 de la tarde
Los LUNES vapor Diana para Rosario y escalas
" MARTES " Tridente " " "
" MIERCOLES " Diana " S. Sta Fé y escl
" JUEVES " Tridente " Rosario y escalas
" SABADOS " Tridente " " "
Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados 35 Piedad 35.

SE ALQUILA
La casa calle Florida núm 137. Para tratar en casa calle Corrientes núm. 798 desde las 4 de la tarde en adelante. o14 v[illegible]

A LAS SEÑORAS
Una señora peinadora francesa recien llegada de París, tiene el honor de avisar que acaba de abrir un salon de peinado especialmente para señoras donde encontrarán un surtido general de perfumería, cabellos de todas clases, postizos, añadidos, etc. etc.
Tinturas para cabellos de las mejores que se usan en París, y de las mas duraderas. La señora va á domicilio ó recibe en su casa particular.
512—CUYO—512

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES
El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos, parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera alquiler módico; se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien se podría convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderías que tiene son buenas si algunas no agradasen al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca., calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagaray Zaldivar y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 24 José Jáuregui, Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca. Rivadavia 214, Cigarrería La Abundancia. Buenos Aires, Mayo 9 de 1881.—*Peregrino Losada.* s11 v11n

A LINCOLN
Mensagerías Union Argentina
11—TACUARI—13
Los Empresarios de estas avisan al público que desde la fecha queda establecido el servicio dia por medio saliendo de Buenos Aires los dias 1 ° 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29, haciendo el viage desde la Capital en un dia y medio hasta Lincoln y vice-versa á Buenos Aires, pasando por Junin.
Las salidas son de la Estacion de Chivilcoy hasta nuevo aviso.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1881—Empresarios: *Bosco Anolles y Ca.* o9v10

GASTON WORMS
Cirujano dentista americano
Calle Gral Lavalle 278
ENTRE ARTES Y SUIPACHA
Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente médicos. A1° perm.

Instituto de Gimnasia
PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS
495—URUGUAY—495
Este establecimiento, dirijido por personas competentes, es recomendado por los principales médicos de esta Capital para las personas paralíticas y para el completo desarrollo de las niñas.
NOTA—Hay una señorita que va á dar lecciones á domicilio á las alumnas que por enfermedad no puedan asistir al establecimiento. o13v15

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Estan Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandragora y Amargon.
"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen ademas, todas las mejores propiedades curativas y mas eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el mas precioso Regulador del Hígado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."
Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.
"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, Tónicas y estimulantes sin embriagar."
"Cualesquiera que sean sus sensaciones [illegible] y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No [illegible] sino tomese [illegible] Amargas de segunda asistencia [illegible] Quizo le salvará [illegible] remedio y de costo."
Pídaselas á su Boticario ó Medico.
[illegible] Hop Bitters [illegible] ninguna persona debe [illegible] prescindir de ella."

El Dr. Anival V. de la Torre
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Octubre de 1881.
Su familia invita á sus amigos y relaciones acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy á las 4 de la tarde. [illegible] á que [illegible] agradecerán. o18 1v

Damasa Carreras de Belaustegui
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Octubre de 1880.
La familia de Carreras y Belaustegui invita á sus amigos para el Viérnes 21 del corriente se dirán misas generales por el alma de la finada en el Templo de San Ignacio de las 7 á las once de la mañana, asistiendo favor [illegible]. o18v21

Margarita del Valle de Gomez
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Setiembre de 1881.
Sus hijos Gerónimo y Adela Burdeal, Gregoria G. de Fernandez, Florencio Fernandez hijo político y demás deudos ruegan encarecidamente á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará el Viérnes 21 del corriente á las 11 de la mañana en el Templo de Nuestra Señora de Balvanera, á cuyo favor obliga su gratitud.
Es única invitacion. o18v21

Domingo Bergés
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Setiembre de 1881.
Sus hermanos Pedro, María, Margarita, Mariana, su tio Juan Onagoiti y demás parientes invitan á sus amigos y relaciones de dicho finado al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de la Asuncion de Barracas al Sud el dia 21 del corriente mes á las 10 de la mañana: favor á que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
Unica invitacion. o18v21

Aurelio Prado y Rojas
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Octubre de 1878.
La esposa, hijos y demás familia del finado ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas del tercer aniversario que por el descanso eterno del alma del finado, se celebrarán el Juéves 20 del corriente en el Templo de la Inmaculada Concepcion de 7 1/2 á 10 [illegible] agradecerán.
La familia [illegible]. o18v20

Gaspar Billoch
Q. E. P. D.
Falleció el dia 11 de Octubre de 1881.
Sus hijos Francisco Billoch y Teresa Billoch de Mas, Cipriano Mas hijo político, José Billoch sobrino y demas deudos invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco el Mártes 18 de Octubre á las 11 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. o16v18

Ricardo L. Hargreaves
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Octubre de 1880.
Su esposa Nicolasa Fuentes de Hargreaves y su sobrino Juan Ortiz de Rozas invitan á los deudos y amigos de dicho finado á rogar por el descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de San Ignacio, el Miércoles 19 del corriente á las 11 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
Los señores Sacerdotes que quieran asistir al acto y aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre. o15 v19

El Dr. D. Miguel Olaguer Feliú
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Octubre de 1880.
Su familia invita á sus amigos y relaciones á asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el Templo de San Ignacio el Mártes 18 del corriente de 8 á 11 de la mañana atencion que agradecerán eternamente.
La familia asistirá á la misa de las 11.
Unica invitacion. o14v18

Teresa Meraldi
Profesora de magnetismo de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica, enseña á magnetizar y el magnetizar teórica y práctica en cinco lecciones á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Salta núm. 300 entre Méjico y Chile. o15v30

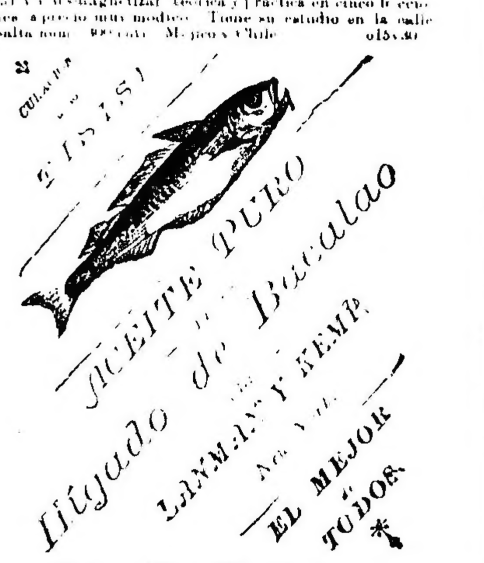

Cigarrillos Higiénicos
DE
"LA ABUNDANCIA"
Yo Guillermo White, Director del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, como Comisario de la Oficina de Patentes de Invencion, en virtud de la autorizacion del Exmo. Gobierno Nacional y á los efectos de la ley de la materia:
A nombre de la Nacion Argentina, certifico que por resolucion de la fecha se ha concedido al Sr. D. Manuel Mendez de Andés, de este comercio, el uso exclusivo de la marca con que distingue los cigarrillos titulados "Higiénicos" que elabora y espende en esta República, segun se detalla en la descripcion y dibujos anexos que son cópias fieles de los que existen depositados en esta Oficina bajo el número 583.
En testimonio de lo cual hago sellar este instrumento con el sello oficial y refrendarlo por el Secretario de esta Oficina, en Buenos Aires á los doce dias del mes de Octubre del año del Señor de mil ochocientos ochenta y uno, y á los sesenta y seis de la Independencia de la República Argentina.
El Director
Guillermo White
El Secretario
J. M. Belgrano
Estos cigarrillos son elaborados con tabaco habano puro y papel especial, y se hallan en venta en todas las principales confiterías y almacenes de la ciudad, campaña y Provincias.
M. Mendez de Andés.
214 Rivadavia 216
al5 v20.

ESPECIFICO
VELLON de ORO
Golden Fleece Dip.
EFICACIA ◇ ECONOMIA

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE
MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos

para curar **la Sarna** en las Ovejas

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficacia al Mínimo Costo, no mas de **Un Real** m c por cabeza al Baño, constituyéndolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos. Habiéndolo usado una vez, se recomienda por si solo**, como es aprobado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.

Para el modo de usarlo y mas detalles de él, véanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la **Droguería Anglo-Americana** de

A. EASTMAN y CIA.,

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres

y en venta por las principales casas de negocios en la campaña.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia

QUEDA TRANSFERIDO

EL REMATE FERIA

Y DE LAS 5000 CABEZAS

VACUNO

EN LA ESTANCIA DEL MEDIO

ARRECIFES

HASTA EL DOMINGO 6 Y LUNES 7 DE NOVIEMBRE

2c5n Adolfo Bullrich y Ca.

Por el mismo

Gran remate de Shorthorns

Alemanes é ingleses

IMPORTADOS DE EUROPA

Por los vapores

"BALTIMORE" Y "STRABO"

Venidos á nuestra consignacion

Y LA DEL SR. D. HUGO BUNGE

6 CERDOS Y CHANCHAS

SANGRE PURA

BERKSHIRE Y YORKSHIRE

En nuestra casa calle Alsina 78

El Miércoles 26 de Octubre á la 1, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por primera vez los procedentes de Alemania de los renombrados establos del Sr. D. Ed. Lübben en Oldenburgo los siguientes animales Raza Durham sangre pura, venidos en el vapor alemán "Baltimore" procedente de Bremen á la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge:

VACUNO

"**Iron Duke**"—Toro rosillo claro nacido el 2 de Julio de 1877 por "Roan Knight Herdbork Alsuran Vol." IV pág 61 y madre Ditch por Norfolk Jhondale 24866.

Este espléndido animal ha ganado el primer premio en la Exposicion Internacional de Hannover 1881, 2° premio en Oldemburgo y varios otros. Los padres de él han sido ganadores de muchos premios.

"**The Miner**"—Toro rosillo nacido el 10 de Abril de 1880, por Bumble Bee y Wide Arrake por Prince Feck.

Bumble Bee ganó primer premio en 1879 en Oldemburg y fué vendido por un alto precio para Australia. Wide Arrake desciende del toro premiado Prince Feck hijo del célebre toro de Bootte Prince Christiani [illegible]

"**Water Witch**"—Colorada y blanca nacida Marzo 20 de 1876, ganó primer premio este año en Hannover, hijo de Royal Monk 35302 por Ditch. Royal Monk es hijo del célebre toro de Bootte "Royal Broughton."

Es una espléndida vaca de gran tamaño.

PORCINO

Dos casales cerdos Berkshire de 8 meses de edad, un cerdo de 6 meses.

Un casal cerdo Yorkshire de 8 meses de edad.

Recomendamos á los criadores de esta clase de animales, estos cerdos pues son notabilísimos por su construccion y tamaño.

El Sr. Lübbers es reputado como uno de los mejores criadores de razas finas en Alemania y sus productos son allí muy conocidos y apreciados.

EN SEGUIDA
POR CUENTA DE SEGUROS

Venidos en el vapor aleman

"BALTIMORE"

Remitidos por el señor don Ed. Lübber

"**Rose of Rejedale**"—Vaca rosilla, nacida el 28 de Diciembre de 1877, por Royal Monk (35332) vaca Imperial Rose.

Se rematará por cuenta de quien pertenezca por haberse quebrado una pata al ser descargada.

Por cuenta del afamado criador Sr. Humpry Smith

8 vacas sangre pura Durham

"**Josephine 8a.**"—Colorada y blanca nacida el 21 de Mayo de 1879, por Fascinator 33890 véase Coata's Herdbook Vol. 26 pág. 363, servida por Flagstaff 43235 Mayo de 1881.

"**Letti**"—Colorada y blanca nació 26 de Abril de 1879, por Fascinator, véase el mismo libro, servida por Flagstaff; Abril 14 de 1881.

"**Caterina**"—Rosilla Nació Agosto 15 de 1878 por Prand Prince 34086. Herdbook vol. 24 pág. 596, servida por Red Rhine 38966. Febrero 10 de 1881.

"**Jollity 42°**"—Rosillo nació Julio 5 de 1879 por Fascinator véase Herdboot vol. 26, pág. 361, servida por Flagstaff Mayo 18 de 1881.

"**Jollity 43°**"—Rosilla, nació el 27 de Octubre de 1877, por Fascinator véase el mismo libro; servida por Flagstaff Junio 11 de 1882.

"**Victoria 4°**"—Rosilla, nacida el 22 de Enero de 1877 por Conqueror 30786 y Victoria 43.

Victoria 44 es ganadora de 8 primeros premios, dos copas y fué altamente recomendada en las Real Exposicion de Dublin.

Servida 4 de Junio de 1881, por Hans Briotman 41665.

"**Lady of the Ceremonies**"—Colorada y blanca. Nacida el 12 de Enero de 1880, por Master of the Ceremonies 40328 y Lady Rose.

Servida el 25 de Julio de 1881, por Warlaby Prince.

"**Young Colleen**"—Rosilla, nacida el 29 de Marzo de 1877, por Conqueror 30786 y Younger Sister.

Servida 8 de Junio de 1881, por Earl of Aylesby 38315.

Todos estos animales pueden verse en nuestra casa Bolivar 78. o18

Por el mismo

JUDICIAL
PROPIEDAD CENTRAL
DE ALTOS

Calle de Santiago del Estero

Nos. 469 al 471

Testamentaria de Don Benito Vergara

10 VARAS POR 50

¡Muy comoda para familia!

Tasacion 326,000 ps. m[illegible]

Base 2[illegible]3 partes 218,000 pesos

AD-CORPUS

El Domingo 23 de Octubre—A las 4 de la tarde venderemos por el mayor precio que exceda de las 2[illegible]3 partes de la base fijada, por órden del Sr. Juez doctor [illegible] [illegible] y pertenecientes á la testamentaria arriba indicada [illegible] buena propiedad, apropiada para habitarla una familia [illegible] y que la construye [illegible] altos, [illegible] bajos y demas comodidades [illegible]

Pueda visitarse todos los dias. Para mas pormenores ocurran á nuestro [illegible] Alsina 78 ó á la escribania del Dr. D. B. Martin (Cabildo). o14

JUDICIAL
DE LA CASA ESQUINA

Calle [illegible] por 4 [illegible]

Y Estados Unidos Nos. 4[illegible] y 447

[illegible]

Por el mismo

De una casita chiche

En el barrio de San German

CALLE BELLA VISTA N. 28

Con frente á Santa Calista

CON JARDIN AL FRENTE

ALQUILADA EN 700 PS.

Base de venta 70.000 ps.

AD-CORPUS

El Viernes 21 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario

Esta casita chiche compuesta de 5 habitaciones con pisos de tabla, cielos razos de yeso, corredor, cocina, pozo, gas y letrina.

El edificio enteramente nuevo y moderno, de azotea de baldozas sobre maderas duras, está construido á 18 vs. de la calle teniendo un jardin al frente con pilastras de material.

El terreno se compone de 10 vs. de frente por 40 vs. termino medio de fondo con frente y salida á la calle Santa Calista.

Queda frente á frente de la magnífica casa quinta del Sr. Dr. Victorica Ministro de Guerra y Marina, alindado de otra propiedad de este señor y esta rodeada de muchas otras casas modernas.

Esta localidad puede decirse, que es hoy la mas linda de la capital y es llamada hoy el barrio "San German" pues está habitado por un sin número de nuestras familias mas pudientes.

La apertura de la calle Bella Vista hasta la Barranca de la Recoleta le da mayor importancia y antes de mucho estará adequinada y recorrida por un tramway. La base no puede ser mas ínfima, el terreno solo vale hoy 7 á 8000 pesos vara, de manera que 70.000 ps es el valor del terreno, redituando el uno por ciento al mes.

Títulos garantidos.

Por mas datos á nuestra casa Alsina núm 78. o15

Por el mismo

2° Y VARIADO REMATE

Especial para particulares

DE VINOS FINOS

DE BURDEOS, OPORTO

Licores de la Martinique

LA GRAN CHARTREUSE

Y OTROS

100 cajones vino Burdeos "Saint Emilian"

CONSERVAS EXTRA-FRANCESAS

E INGLESAS

PATES PETIT FOIS

SARDINAS ETC. ETC.

Por liquidacion de facturas

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL VIERNES 21 DE OCTUBRE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de facturas.

Un selecto y variado surtido de vinos finos importados de Burdeos, Oporto y Chendagne, licores legítimos y de los mas selectos que se introducen al país, garantiendo las marcas y clases como Chartreux verde y amarillo, licores de la Martinique y otros renombrados.

Un surtido general de conservas francesas, italianas é inglesas.

Como los artículos que ofrecemos en venta son de los mas finos que se encuentran en plaza, hacemos la venta en lot s pequeños para que los particulares que quieran comprar puedan hacerlo á su gusto.

Ahora que se aproxima la estacion de la salida y paseo al campo, pic nic, etc., los aficionados á lo bueno deben aprovechar esta ocasion para surtir sus bodegas y despensas. o16

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL
GRANDIOSA ESQUINA

AL NORTE

Calles Esmeralda 612 al 622

Y Charcas 185 á 209

35 varas de frente al primer a

Y 70 varas de frente á la primera calle

BASE PARA LA VENTA 750.000 PS.

AD-CORPUS

EL SABADO 22 DEL CORRIENTE

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Remataremos con la base arriba indicada por cuenta y órden de sus herederos mayores de edad, y dinero de contado.

Esta grandiosa esquina, propiedad sin igual por su situacion y tamaño. El terreno consta de 35 vs. de frente á la calle Charcas y 70 vs. de fondo, ó frente á la calle Esmeralda.

El edificio aunque antiguo está en buen estado, ocupado por dos casas de inquilinato á la calle Charcas, una barbería, una tienda, en la misma esquina, y una panadería á la calle Esmeralda, que produce actualmente y alquilado todo sumamente bajo, la suma de ps 4100 mic mensuales que pueden aumentarse sin dificultad á cuco mil pesos mic.

Fácilmente se comprende que aquí no puede tomarse en consideracion el alquiler que produce la finca, su verdadero valor está en su vasto terreno, en la localidad y sobre todo en que forma una esquina notable.

Un terreno tan estenso y en las condiciones de este, al Norte, puede decirse que no tiene precio y no obstante que la tasacion judicial de esta propiedad es ps. 850.000 mic., los herederos, que son todos mayores de edad y de comun acuerdo, han convenido en fijarle como base para la venta, la cantidad de pesos 750,000 mic.

Llamamos la atencion de los señores capitalistas sobre esta hermosa propiedad, una de las mejores en el barrio Norte de la ciudad.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o9

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL
DE LA ESPACIOSA FINCA

Calle 25 de Mayo 366

INMEDIATO AL MUELLE DE LAS

CATALINAS

20 vs. de frente por 38 de fondo

Base de venta ps. 350,000 mic.

AD-CORPUS

El Viérnes 21 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de sus herederos, todos mayores de edad.

La finca que arriba se indica construida sólidamente con techos de azotea sobre maderas duras, en terreno de 20 vs de frente al Este, por 38 vs de fondo al Oeste. Tiene 16 habitaciones, de las cuales 4 con pisos de madera, el resto piso de baldosa, cielos-rasos empapelados, grandes patios el primero piso de baldoza el 2° enladrillado, gran algibe, gas, cocina y demás oficinas, en el zaguan puerta de fierro.

En cuanto á la localidad es inmejorable, pues dista muy poco de los grandes depósitos y del muelle de las Catalinas, que será á no dudarlo el punto mas adaptable y seguro para la descarga de los grandes buques de Ultramar, que ya han practicado allí esa operacion. Una vez terminadas las obras de prolongacion del muelle y rompe olas, es de suponerse que se aumenten los depósitos cuya edificacion, como se comprende, dará un inmenso impulso á ese barrio, destinado á ser el emporio del Comercio del Norte, y lógico es decir, que el valor de la propiedad allí tiene que tomar vuelo.

La casa produce una buena renta 2500 pesos mensuales, y la base para la venta son pesos 350,000.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o9

Por el mismo

DE UNA HERMOSA

CASA-QUINTA

En el precioso Pueblo

ADROGUE

Lindísimo chalet de altos

A 2 CUADRAS DE LA ESTACION

BASE INFIMA $ 120,000 MIC.

AD-CORPUS

El Domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos, á la mas alta postura y pasando la base arriba fijada, por órden terminante de su propietario.

Esta hermosa casa-quinta, compuesto el edificio alto de una sala, tres dormitorios, tres cuartos de vestir, comedor y ante comedor, cocina, cuarto para baño, inodoro, dos galerias corradas por cristales, cielos rasos de madera y techos de baldozas y pizarra; el edificio bajo con igual número de habitaciones; el frente pintado al fresco; tiene además dos cocheras, caballerizas, para doce caballos, jardin, glorieta y una estensa quinta poblada de esquisitos árboles frutales y de adorno.

El terreno todo se compone de 6000 varas cuadradas.

Como se vé, la casa ofrece las mejores comodidades para una estensa familia y contiene todo lo que pueda pedirse para una casa de campo y para estacion de verano, en uno de los mas pintorescos pueblos de los alrededores de la ciudad.

Fácilmente se comprende por las esplicaciones que anteceden que esta casa tiene mayor valor del que se ha fijado para la venta, pero deseando el propietario venderla, ha querido que los interesados la aprecien en lo que realmente vale y esa es la razon de haberlo puesto el ínfimo precio de 120,000 pesos para la venta.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o8

Por el mismo

DE NOCHE
OJO SRES. BIBLIOFILOS

5000 VOLUMENES

E INFINIDAD DE FOLLETOS ETC.

Que componen la biblioteca

Del finado Dr. D. Aurelio Real y Prado

Reputada una de las mejores

Y MAS COMPLETA DEL PAIS

SE REMATARAN EN LOS DIAS

18, 19, 20 y 21 de Octubre

A LAS 7 DE LA NOCHE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Por órden y cuenta de su señora viuda.

Siendo materialmente imposible dar aquí un detalle minucioso de lo que se compone esta biblioteca, damos únicamente las secciones en que está dividida, á saber:

SECCION PRIMERA—Derecho y Ciencias Sociales [illegible]

[illegible]

ANONIMOS—Colecciones de las obras mas célebres en lo civil y comercial del foro francés, inglés y español.

SECCION SEGUNDA—Literatura compuesta de las mejores obras del género inglés y español, americanas.

SECCION TERCERA—Obras de autores notables, como los anteriores y agotadas.

SECCION CUARTA—Numismática, heráldica, arqueología, colecciones de grabados conocidos y antiguos.

SECCION QUINTA—Historia y Biografía.

SECCION SEXTA—Geografía.

SECCION SETIMA—[illegible]

[illegible] periódicos, memorias [illegible]

[illegible] esta colocada en su correspondiente [illegible] los interesados puedan examinarla [illegible] nuestra casa Alsina 78. o[illegible]

LAGOS Y SANCHEZ
IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE LAS CASAS INTRODUCTORAS DE LOS SRES

CHALLE Y BELLON, GUENON, CHARLES Y CA.

JOUVRE FRERES

EN NUESTRA CASA CALLE DE PERU NUMERO 27

El Miércoles 19 y Juéves 20 del corriente. Grande y variado surtido de mercaderias

PARA TENDEROS, ROPEROS, SASTRES Y MERCEROS

Detalle inmenso de géneros para la estacion. o16v20

Por el mismo

De dos productivas fincas

Calle Piedras 406 y 410

25 vs. de frente por 29 de fondo

Alquilada cada una en 1000 $

BASE PARA LA VENTA

PESOS 120.000 MIC.

AD-CORPUS

El Juéves 20 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:

Las dos casas arriba mencionadas edificadas cada una en terreno de 12 1[illegible]3 varas de frente al Oeste con 29 vs. de fondo el edificio se compone de 7 piezas, cocina, algibe, gas, aguas corrientes, letrinas, etc.

Patios embaldozados muy espaciosos y un parral.

Cada casa gana mil pesos mic al mes y son inquilinos de primer órden.

Las casas están situadas en un lindísimo barrio con tramway al frente y de consiguiente ofrecen ventajas de todo género, ya sea para el que quiera emplear su capital para que produzca renta, ya sea para habitarla por sí mismo.

La base fijada para la venta es sumamente baja, es decir 120,000 ps. por cada casa y en caso de haber interesados por ambas en un solo lote, será 240,000 ps. la base.

Títulos inmejorables.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o12

Por el mismo

De una magnífica, productiva
Y CENTRAL PROPIEDAD

Calle Alsina núms. 481 y 483

EDIFICADA DE ALTOS

ALQUILER PESOS 5000 mic.

Base de venta ps. 600.000 mic.

AD-CORPUS

El Juéves 27 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura, tomando para la venta la base que arriba está fijada, dinero de contado, pertenecientes al finado Presbítero D. Pedro de San Pedro y por cuenta y órden de sus herederos mayores de edad.

La magnífica propiedad arriba mencionada, construida toda en cal, con techos de maderas duras, azoteas de baldozas, en terreno de 12 ms. 12 cts. de frente al Sud, por 20 ms. 44 cts. equivalentes á 31 vs. de fondo, paredes medianeras.

Esta casa cuya construccion data del año 1875, es enteramente moderna, pintada interior y exteriormente al oleo lo mismo que patios, zaguanes, vestíbulos y galerias no habiéndose omitido en su construccion gastos de ninguna clase, pues la edificaba para ocuparla personalmente su dueño y de consiguiente tiene todas las comodidades deseables. La parte baja se compone zaguan de entrada, con puerta de fierro, piso de mármol, cielos rasos de yeso y pintado al oleo, 2 estensos patios con galerias sostenidas por gruesas columnas de fierro, cielos rasos de yeso, hermoso algibe, gas y aguas corrientes. Tiene dos balcones á la calle, ante-sala, dormitorio, comedor y ante comedor que cuadra el primer patio. Tiene espaciosas habitaciones, cocina, letrina, sumidero y cuarto de baño en el 2° patio. Todos los umbrales de galerias y puertas son de mármol, los albañales tapados con fuertes rejillas de fierro, los pisos de las piezas, de madera, portadas en la sala y patio embaldozados.

La parte alta con 6 puertas que dan sobre un balcon corrido, puertas y persianas de cedro, escalera, frisos y pisos de mármol, zaguan y gran vestíbulo cerrado con galerias de hierro y vidrios de colores pintados al oleo, que da á un gran patio interiormente despejado, muy ventilado como para formar un jardin rodeado de una galeria, con cielos rasos de yeso, parapetos de fierro sobre los patios de la casa baja.

Tiene tres grandes salas frente á la calle, seis habitaciones seguidas, cocina, letrina, cuarto de baño, sumidero y una linda pajarera, bomba para el algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa.

Un tercer piso interior que conduce á una escalera de fierro con su linda balaustrada á cuatro hermosas habitaciones, etc., etc.

Lo que antecede es una pálida descripcion de la propiedad, es conveniente que los interesados la visiten, pues el estado de construccion de la misma se puede así juzgar mejor.

La casa baja produce 2,300 pesos y la de altos 2,700 ps que son alquileres módicos pudiendo producir seguramente el todo 5,500 ps. La base fijada son ps. 600,000 mic. Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o16

De 155,200 cuads. cuadradas
O SEAN PRÓXIMAMENTE

100 LEGUAS DE CAMPO

EN MENDOZA Y SAN LUIS

LOS MEJORES CAMPOS

En esas Provincias

SOBRE LAS MARGENES

DE ALGUNOS RIOS

Y atravesados por líneas férreas

Inmediatos á centros productores

CON MAGNIFICOS PASTOS, AGUADAS Y BOSQUES

BASES BAJISIMAS

En nuestra casa Alsina N. 78

El Mártes 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos dinero de contado, con las bases fijadas á cada lote, por órden y cuenta del Banco de Mendoza, las siguientes espléndidas propiedades rurales y de inmenso porvenir, cuyos detalles son los siguientes.

CHAJAN

En el 3er Departamento de San Luis, frente á la Estacion de la Leoncita, poco antes de llegar á Villa de Mercedes, 8634 cuadras cuadradas.

Inmejorable terreno para crianza de vacas y ovejas, para sembradios de lino, trigo y maiz con buenas aguadas y rodeado de estancias importantes. Linda por el Norte con don Olegario Sosa, al E. con herederos de Don Juan Gregorio Novillo, al S. y O. con el Estado y otros propietarios.

CHAMICO

En el mismo departamento, sobre el ferro-carril Central, 24411 cuadras cuadradas en iguales condiciones que el campo anterior y con bosques de caldenes. Linda por el N. con Estancia de la Loma Redonda; E. señores Funes; S. señora Moreno del Manantial de Ochoa; O. señores Cárlos Panelo y Moreno de la Guardia y terrenos de la Loma Redonda.

CALDEN CHATO ó MANANTIAL de OCHOA

En todo como el anterior, 4800 cuadras cuadradas. Lindando por el N. con el Chamico, E. Altos de Chajan; O. don Ramon Moreno.

Las 3 fracciones anteriores forman una área de 23 leguas y 2[illegible]3, unidas entre sí por un costado el Manantial con el Chamico y está por uno de sus estremos con Chajan.

ALTO GRANDE

20,080 cuadras cuadradas sobre el ferro-carril Andino, con una estacion, abundante pasto propio para toda clase de ganado, con pampa y monte y como en la mitad la conocida represa natural de la Cruz de Caña, única bebida en muchas leguas para los arreos y tropas que transitan entre Mercedes, San Luis y Mendoza.

Comprende tambien una parte del Monte Diaz cerca del Rio 5°. Linda al Norte con don Silvestre Sosa y señores Fernandez, O. Estado, Antonio Lucero, y señores Orosco de los Pujes, al E. don José Fernandez, D. Tomasino Salinas, herederos de Don Ramon Quiroga, D. Andrés Funes, D. Wenceslao Pannero y el Estado, al S. otros propietarios y el Estado.

CHALANTA

Aun mejor que el precedente y colindando por uno de sus lados.

8000 cuadras cuadradas, á 10 ú 11 leguas de S. Luis y á 5 ó 6 del rio y lago Bebedero. Linda por el S. con don Francisco Barbosa, O. campos del Bebedero, N. Banco de Mendoza, E. Charlone.

CHOSMES O DESAGUADERO

21,080 cuadras cuadradas, entre San Luis y Mendoza sobre el Ferro-Carril Andino y rio Desaguadero, en cuyos parages se cria el mas lindo ganado vacuno, lanar y caballar que se conoce en las provincias del interior. Linda al E con el Bebedero y don Napoleon Sosa, al S. herederos de don Bernardino Barbosa, O. rio Desaguadero y N. don José Velez Rua y el Estado.

BEBEDERO

3600 cuadras cuadradas entre este rio y el Desaguadero, con abundantes bebidas y pastos de primera clase, montes y pampa, lindando con los señores Wenceslao Paunero y Juan de Dios Ansorena, José R. Lucero, Simon Lucero y F. Barbosa.

AGUA DULCE

8888 cuadras cuadradas como á 25 leguas al S. de San Luis y fronterizo á Mendoza. Magníficos campos para toda clase de crianzas, colindando con los señores Victor Lucero y Raimundo Barroso.

FARMILLOSTA ó QUIJADAS

10,584 cuadras cuadradas entre San Luis, San Juan y Mendoza. Este campo forma un gran potrero natural entre las Sierras de las Quijadas, con inmensa cantidad de montes, ricos pastos y varios depósitos ó aguadas que forman las lluvias. Tiene tambien una zona de terreno en la cañada, uno de los puntos mas acreditados por la calidad del ganado.

Linda al O. con la cumbre de la Sierra del mismo nombre, N. Ramaditas, E. Agua Tapada, Lúcas Pristo, y Marcos Enrrico, S. Estado.

NOGOLI

1200 cuadras cuadradas como á 7 leguas N. de San Luis, con abundantes arroyos, montes y pastos. Linda al S. con la estancia de Nogoli, E. cima de la Sierra Alta, N. Estancia del Monigote, O. doña Petrona Palma, Sres. Galvan.

GUANACO ó QUEBRADA

1590 cuadras cuadradas á poca distancia de la anterior, hacia el S. en las mismas condiciones y calidad, con varias puestos y arboleda, é inmediato á la aldea de aquel nombre.

Linda al E. con la cumbre de Pancanto, N. Nogoli de los señores Funes, O. Guanaco y S. Quebrada de los Alcaras.

YULTO ó HIGUERITA

En San José del Morro, comprendiendo una casa en el pueblo. Buenos pastos, montes y aguadas; situacion inmejorable para cualquier negocio, y en particular para la compra de pieles, lana y ganado.

DESAMPARADOS

Potrero de campo cercado, con 224 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la ciudad de San Luis. Tiene una represita, rancho de material, corrales, y mucho monte. Propios para chacras y siembrado maiz. Sirve de guarda ó tablado á las tropas que transitan para Mendoza.

EN SAN RAFAEL (Mendoza)

Sobre el rio Atuel, 25 leguas cuadradas de magníficos campos, con el rio á su frente, alfalfares silvestres, pastos de todas clases, y terreno casi todo cultivable, deslindando con propiedades de varios capitalistas y hacendados.

UN GRAN MOLINO

De primera clase en Mendoza en los alrededores de la ciudad.

Tiene una área de terreno de 14,380 metros cuadrados, tres paradas de piedra francesas, lindo edificio sólidamente trabajado á todo costo, establecimiento bien acreditado y que puede moler cómodamente 54,000 fanegas en el año.

MISCELANEA

En Villa de Mercedes, San Luis y Mendoza se venden tambien varios sitios, casas, quintas y chacras.

Por el mismo

DE 4 PESEBRES
EN EL PATIO

DE LA ADUANA VIEJA

El Miercoles 19 del cor'te.

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado 4 pesebres para el transporte de animales vacunos. o16

Por el mismo

De una casa de poco precio
AL NORTE

Calle Santa-Fé núm. 314

Entre Artes y Cerrito

BASE DE VENTA PS. 100,000 mic.

ALQUILER $ 1000 mic.

AD-CORPUS

EL DOMINGO 30 DE OCTUBRE

A las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

La casa que arriba se menciona construida en terreno de 9 varas de frente al Norte, por 31 varas de fondo al Sud

El edificio se compone de 5 habitaciones de azotea, maderas duras cuatro con cielos rasos empapelados, pisos de baldozas, cocina, letrina, aguas corrientes y sumideros.

Dos patios, el primero piso de baldoza, el segundo enladrillado, con puerta de fierro en el primer zaguan, persianas en las ventanas.

La casa esta actualmente desocupada y quedará así hasta despues del remate habiendo quien pague por ella mil pesos mic mensuales, alquiler que ha ganado siempre y que es sumamente módico, pues la calle Santa-Fé es una de las mas lindas y alegres del Municipio.

La base de venta son pesos 100 000 mic que representa á mas de una renta magnífica el valor del terreno pelado.

Títulos de primer órden.

Las llaves de la casa están en el almacen de la esquina calle Cerrito.

Para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78. o16

Del padrillo sangre pura
Anglo Normando

"SULTAN 2°"

UN POTRILLO 3[illegible]4 SANGRE

HIJO DEL MISMO

Dos potrillos 7[illegible]8 sangre de carrera

Cuatro potrancas 3[illegible]4 y 1[illegible]2 sangre carrera

Un potrillo mestizo carrera

Hijos de puro de carrera importados

"MONTFERRAND"

DEL STUD "SANTA MARIA"

Propiedad del

SR. D. JUAN R. LANUS

En nuestra casa Alsina 78

EL MIERCOLES 26 DE OCTUBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del Stud Santa Maria de Don Alsar propiedad del Sr. D. Juan R. Lanus los siguientes animales:

SULTAN 2°—Padrillo semental, zaino negro, sangre pura Anglo-normando, nacido en Francia en 1872 y fué espuesto en Exposicion Rural el año 1878. Está en la fuerza de su edad y magnífico reproductor segun la muestra siguiente.

ATHOS—Nació 31 Octubre 1878 potrillo colorado 3[illegible]4 sangre Anglo-normando, hijo de Sultan 1° y de la yegua media sangre Anglo-normando de Fanny hija de Sultan 1°.

DE CARRERA

BAYARD—Potrillo alazan tostado 7[illegible]8 sangre nació el 8 de Diciembre de 1879 por Montferrand y Fanny Queen hijo de Elchi por Gipsy Queen por Elcho.

SALVATOR—21 de Octubre de 1879 por Montferrand y Ninfa hija de un caballo 3[illegible]4 sangre por yegua Clemencia sangre pura importada.

POMPONET—Alazan tostado 1[illegible]2 sangre nació el 21 de Octubre de 1879 por Montferrand y yegua criolla núm 10.

ETOILE—Potranca alazana 3[illegible]4 sangre nació 7 de Diciembre 1879 por Montferrand y yegua hija de Hogbohlin.

MASCOTTE—Potranca alazana 3[illegible]4 sangre nació 8 de Octubre 1879 por Montferrand y yegua hija de Elcho.

CLAIRETTE—Potranca saina negra 1[illegible]2 sangre nació 17 de Octubre de 1879 por Montferrand y yegua criolla n.° 10.

BLANCHE—potranca colorada 1[illegible]2 sangre nació Noviembre 7 de 1879 por Montferrand y yegua criolla núm 17.

MONTFERRAND POR MARCELLO y MEDEE

Nació 17 de Febrero 1875

Este magnífico padrillo fué introducido de Francia á la edad de 6 meses donde fué adquirido por el mismo criador en el Stud del Baron Fould.

Estuvo espuesto en la 2.ª Exposicion de la Sociedad Rural, no entrando á concurso por haber sido expuesto "Nil Desperandum" del mismo criador. En la Exposicion de 1878 obtuvo el 2° premio como caballo de sangre pura. o16

Bollini, Muro y Ca.

JUDICIAL

DE UN PRECIOSO CAMPO
PARA PASTOREO

En el Partido de Navarro Cuartel 1°

199 cuadras mas una fraccion

Campo de 1er. órden

Tasacion 1000 pesos mic. cuadra

2[illegible]3 partes base de venta 667 pesos cuadra

EL REMATE SE EFECTUARA

En nuestra casa Bolivar N. 28

El lúnes 31 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público el campo espresado con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, se hace saber que los martilleros Bollini Muro y Ca. van á proceder á la venta en público remate de un campo que la testamentaria de doña Isabel Rocha posee en el cuartel primero del partido de Navarro compuesto de setecientas varas de frente al Nord-este por seis mil cuatrocientas de fondo, tasado en la suma de ciento noventa y nueve mil ciento diez pesos mic. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que importan ciento treinta y dos mil setecientos cuarenta pesos mic. Los interesados en su compra pueden recurrir por mas pormenores á la secretaria del que suscribe donde se pondrá de manifiesto sus tasaciones. Buenos Aires, Octubre 12 de 1881.—*Bartolomé Martin*.

Tasacion de todo el campo 199,110 ps. mic. Base venta 2[illegible]3 partes 132,740 ps. mic.

Mas datos á nuestra casa Bolivar 28. o13

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE
3 PROPIEDRDES

1 1[illegible]2 por ojo de renta

De 23 lotes de buenos terrenos

En el mejor punto

DE LA GRAN CAPITAL

Frente á la Plaza de los Corrales

Calles de Rioja, Patagones y sin nombre

Con tramways para todas partes

Rodeados de grandes edificios

¡BASES BAJISIMAS!

Nada se ha vendido igual hasta la fecha

Terreno de inmenso porvenir, garantido

El Domingo 30 de Octubre

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por cualquier precio que esceda de la bajísima base que se ha señalado y por órden terminante de su dueño por disolucion de sociedad, los lotes citados situados en el mejor paraje de la ciudad, todo rodeado de tramways, grandes edificios, etc. etc.

No queremos hacer ninguna recomendacion de este terreno; todos saben que la localidad es inmejorable y que como sitio para sacar renta es el único aparente y esto bien lo saben los capitalistas.

Las bases para la venta son las siguientes:

Lote	No.		esq'na mide		vs.		Base ps
"	1		"	10	"	x 25	5000
"	2		"	10	"	x 25	4000
"	3		"	8	"	x 40	4000
"	4		"	8	"	x 40	5000
"	5		"	8	"	x 40	5000
"	6		"	8	"	x 40	5000
"	7		"	8	"	x 50	5000
"	8		"	8	"	x 40 30	5000
"	9		"	7 65	"	x 74	5000
"	10		"	7 64	"	x	5000
"	11		"	7 64	"	x	6000
"	12		"	7 64	"	x	6000
"	13		"	7 1[illegible]2	"	x 80	6000
"	14		"	7 1[illegible]2	"	x 80	6000
"	15		"	7 1[illegible]2	"	x 80	6000
"	16		"	10	"	x 68 40	6000
"	17		"	10	"	x 68 50	6000
"	18		"	10	"	x 67	6000
"	19		"	10	"	x 67	6000
"	20		"	10	"	x 60	5500
"	21		"	15	"	x 20	4000
"	22		"	20	"	x 79	14000
"	23		"	65	"	x 100 25	15000
Propiedad	letra A		"	12	"	x 36 25	26000
"	" B		"	10 1[illegible]2	"	x 63	20000
"	" C		"	10 1[illegible]2	"	x 63	20000

Los edificios son buenos y cada casa tiene 8 piezas y demás comodidades—dan mas del 1 1[illegible]2 por ojo.

Por mas datos y planos con la designacion de lotes y precios ocurrir á nuestra casa Bolivar 28. o13

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA
EN ALMAGRO

8 metros 75 cts. de frente por 47 metros 50 cts. de fondo

TASACION BAJISIMA

Títulos perfectos

El Domingo 30 de Octubre

A las 3 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por Don Pedro Camorri contra don Juan Garra, una casa situada en Almagro en la prolongacion de la calle Corrientes, entre la Especial y otra y sin nombre.

El terreno mide 8 metros 75 cts. de frente por 45 metros 50 cts. de fondo.

La casa tiene varias piezas, cocina, pozo de balde, letrina etc. todo de material, árboles frutales, parras, etc.

Tasacion 24,208 ps. mic.

2[illegible]3 PARTES BASE DE VENTA 16,139 pesos mic.

Mas datos á nuestra casa Bolivar 28. o18

Por el mismo

De la espléndida casa-quinta
DE UDAETA

SITUADA EN EL PUEBLO

ALMIRANTE BROWN

ESTACION ADROGUE

Verdadero eden de la Provincia

Inmensa cantidad de árboles frutales

IDEM DE SOMBRA Y ADORNO

LINDISIMA QUINTA, MODERNO Y PRECIOSO EDIFICIO

Base de venta 200.000 ps. solamente

Costó al señor Udaeta segun documentos hace 7 años 850,000 pesos.

Tambien se rematará todo el moviliario, ver el aviso.

El Domingo 6 de Noviembre

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden de su dueño, y bajo la insignificante base de 200,000 pesos mic, la magnífica casa quinta mencionada, la cual se halla situada en el paraje mas central y pintoresco del pueblo, frente á la gran Plaza Espora y á las calles Brown y Byron, á 1 cuadra del gran hotel y 3 de la estacion del Ferro Carril, su área se compone de 12 mts. 557 milímetros al Oeste 115 metros 524 milts. al Sud, 53 metros 259 milts al Este 54 metros 947 milts. al N. E. y 114 mts. 183 milts. al N. O. y su edificio es de 10 piezas bajas y una muy grande alta, todas con cielos razos de yeso, pisos de tabla, una espléndida cocina y demas dependencias, ademas otra casita para el jardinero algibe, pozo con bomba, parral, enredadera Santa Rita, etc. etc.

La quinta está perfectamente cuidada, y el edificio es como para una larga familia.

La base es de valde. 200,000 ps. mic.

OTRO
DE TODO EL MOVILIARIO
EL MISMO DIA

Inmediatamente de vendida la propiedad

Venderemos tambien en remate público á la mas alta postura, todo el moviliario que adorna la casa y que en parte es el siguiente:

SALA—1 juego de sala todo de esterilla, mesa de centro de mármol negro, adornos, etc.

1er DORMITORIO—Camas de fierro adornos dorados con pabellon, colchones de elástico y de lana, lavatorios, juegos de id, cómodas, mesas de luz, tohalleros, etc.

2do DORMITORIO—Igual al anterior.

3er DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 lavatorio, 1 cómoda, tohallero, mesas de noche etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño con su llave y sumidero y una percha para colgar ropa, etc.

Otro dormitorio para sirvientes.

COSTURERO—Dos sillones, 1 máquina de coser, mesa, etc.

COMEDOR—1 juego de comedor nogal, compuesto de 1 aparador, 1 mesa de id, 12 sillas, 1 estante para loza, 1 reloj, 1 lámpara, 1 juego de mesa muy fino, 1 juego de cristal, floreros aceiteras, bandejas, juego de té, cuadros, cubiertos, etc.

PATIO—1 farol en la pared, 1 id á la calle, 2 bancos de fierro colado grandes, adornos, etc.

COCINA—*Batería* completa, 1 gran aparador de pino y 1 mesa de id.

CASA DEL PEON—6 sillas de maderas, útiles de jardinería y labranza, escalera, etc.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. o18

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN PRECIOSO TERRENO
EN LA CIUDAD

Situado en la calle Santiago del Estero

ENTRE LAS DE ARMONIA

Y CASEROS

21 metros 65 centímetros de frente, por 50 metros 22 centímetros de fondo

Simpático lote

Tasacion 33,330 pesos mic. 2[illegible]3 partes y base 22,220 pesos mic.

El Domingo 23 de Octubre á las 5 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, el magnífico terreno mencionado situado en la calle de Santiago del Estero entre las de Armonia y Caseros, y compuesta su area de 21 metros 65 centímetros de frente al Este por 50 metros 22 centímetros de fondo al Oeste previniéndose que sobre el costado Sud, á los 19 metros 5 centímetros de la línea de la calle, se encuentra un martillo en su contra, compuesto de 4 metros 33 centímetros de ancho por 31 metros 17 centímetros de largo hasta el 296 milímitros cuadrados [illegible]

Base de venta 22,220 ps. mic.

Títulos garantidos S. 29.

Por el mismo

De un magnífico terreno
Y EDIFICIO

EN BARRACAS AL SUD

CALLE DEL PROGRESO Num. 20

Tasacion 85,670 ps mic. 2[illegible]3 partes y base de venta 57,114 ps mic.

El Domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, el precioso terreno y edificio mencionado, compuesto su edificio de 4 piezas de material y demás oficinas, pozo de agua con brocal y pilares, buenas puertas y pisos, magnífica arboleda con preciosas plantas etc. y su área de terreno es de 30 metros 64 centímetros de frente al Oeste, por 86 metros 60 centímetros de fondo por el costado Sud y 78 metros 60 centímetros por el Norte.

Tasacion bajísima 85,670 ps. mic. 2[illegible]3 partes y base 57,114 ps. mic.

Títulos garantidos, mas pormenores á nuestra casa Bolivar 28.

Nota importante—El terreno aunque el título dá el área arriba espresada en la tasacion, tiene 8 metros 80 centímetros mas de fondo por el costado Sud y 4 metros 76 centímetros por el Norte. S. 29

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN PRECIOSO
TERRENO

EN BARRACAS AL SUD

Situado en la calle Progreso

Entre las de Acosta y Libertad

TASACION 29.882 $

2[illegible]3 partes y base de venta

19.918 PS. MIC.

EL DOMINGO 23 DE OCT'BRE

A las 4 1[illegible]2 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1.ª Instancia doctor don Salustiano Zavalia, el terreno mencionado situado en la calle del Progreso entre las de Acosta y Libertad y compuesto su área de 19 metros 918 milímitros de frente al Este, por 60 ms. 62 cts. de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Dias, por el fondo con don Juan Etchebarre, por el Sud con don Juan Ballotta y por el Norte con mas terreno pro-indiviso de la testamentaria de Borda ó sea doña Dolores Dias.

Ojo á la base de venta 19.918 pesos mic. s29

Por el mismo

MEJOR QUE JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA

Calle Balcarce N. 445

RENTA ASEGURADA

BASE DE VENTA 38,000 PS.

GANA 450 PESOS MIC. MENSUALES

¡¡1 1[illegible]2 ojo de interes!!

El domingo 23 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden de su dueño la propiedad mencionada, situada en la calle Balcarce núm. 445 compuesta su terreno de 6 [illegible] varas de frente al Este, por 31 de [illegible], siendo sus linderos por dicho lado al med[illegible] con [illegible] Gaia, por el este con don Juan Estovan, por el Norte con don Simon Anchola y por el Sud con doña Rosa Rodriguez; el edificio se compone de 4 piezas de azotea, cocina y demas dependencias, pisos de baldosa, parral, pozo, etc. etc. etc.

Títulos garantidos

Ojo á la base 38,000 ps. mic.

Dá el 1 1[illegible]2 por ciento de interés

Mas datos á nuestra casa Bolivar 28. o14

Baltar y Quesada

¡¡JUDICIAL!!

ORDEN Y EJECUCION

Del Banco de la Provincia

TRES LEGUAS DE CAMPO

Provincia de Córdoba

Departamento de la Union

¡AL MEJOR PRECIO!!

¡POR LO QUE DEN!!

Dispuesto y así ordenado terminantemente por el Sr. Ortiz y á pedido de todas las partes.

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 20 de Octubre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto precio y al contado por órden del señor Juez de Comercio y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.

Un magnífico campo, compuesto de 5.106 metros 8 dec. de frente al Este por 15,860 m. 79 ct. lindando por el frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes á varios; por el N. con terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba; por el Sud con los señores Brizuela y Bonquet y por el Oeste con los señores Dielh y Ca.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz han de vender en remate los Martilleros Baltar y Quesada el dia veinte del corriente un campo de propiedad de don Félix M. Brizuela, ubicado en el Departamento de "La Union" Provincia de Córdoba, compuesto de tres leguas en la forma siguiente: 5106 metros 8 decímetros de frente al Este por 15860 metros 79 centímetros de fondo al Oeste; lindando al frente con terrenos de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes á varios, por el Norte con tierras fiscales de Córdoba apajenadas á varios, por el Sud con tierras de Brizuela y Bonquet y por el Oeste con los señores Dielh y Ca. Esta venta será al mejor postor y habido decretada de conformidad de partes en un juicio seguido entre el Banco de la Provincia y D. Angel Plaza Montero que tramita por la Secretaria á cargo del Escribano don Ramon Peralta de la que es adscripto el que suscribe y á la cual pueden ocurrir por mas datos los que quisieran interés.—Buenos Aires, Octubre 5 de 1881 —Pedro J. Cabrera, Bolivar 21—Casa de Justicia.

Los títulos son perfectos. Mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. o6

M. Billinghurst é hijos

90 - SAN MARTIN - 90
DE UNA LINDA CASITA

Calle Córdoba 976

A media cuadra del Hospital nuevo

HOY EMPEDRADA

De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui

MAYORES DE EDAD

Base para la venta $56000 m[illegible]c.

AD-CORPUS

El Domingo 23 del corriente á las dos de la tarde procederemos á la venta en remate público, dinero de contado y bajo la base de cincuenta y seis mil pesos moneda corriente.

De la casita arriba designada construida en terreno de 8 25[illegible]100 metros de frente por 34 60[illegible]100 de fondo, con 4 piezas bien construidas con tirantería de madera dura, pisos de tabla, cocina y demás oficinas. La posicion de esta linda casita es pintoresca, situada á tres cuadras de la calle Santa Fé, y poco mas de la de Montevideo, por donde hay tramways.

Exigiremos del comprador la garantía del 5 ojo sobre el importe de la venta, antes de firmar el boleto.

Títulos irreprochables. Por mas pormenores ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o9

Por el mismo

DE UN HERMOSO TERRENO
CON UNA CASA ANTIGUA

Calle Alsina Nos. 777 al 783

(ANTES POTOSI)

De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA

PS. 120.000 MIC.

El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado bajo la base de **ciento veinte mil pesos moneda corriente.**

La propiedad arriba designada cuyo terreno consta de 16 varas de frente por 64 30[illegible]100 de fondo, teniendo en su contrafrente 16 1[illegible]2 varas. Tiene seis piezas antiguas, pozo de balde etc. La situacion del terreno es inmejorable —alto, central y en la parte mas higiénica de la ciudad. Títulos superiores.

Exigiremos la garantía del 5 por ciento por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o14

Por el mismo

DE LA CASA
CALLE BRASIL 202

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

De órden de sus propietarios

Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui

MAYORES DE EDAD

Base para la venta 90.000 $

AD-CORPUS

El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de **noventa mil pesos moneda corriente.**

La finca arriba designada tiene construida á la moderna en terreno de 7 51[illegible]100 metros de frente al Norte por 60 20[illegible]100 de fondo. Tiene cuatro piezas, tres de ellas con piso de tabla, algibe de 60 pipas, cocina y demas oficinas. El tramway pasa á media cuadra de distancia, terreno alto y buen vecindario.

Exigiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o14

Por el mismo

De una productiva finca
ALTA Y BAJA

CALLE CORRIENTES N. 600

Esquina á la de Uruguay

A media cuadra del Politeama

De órden de sus propietarios

Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui

MAYORES DE EDAD

Base para la venta 155.000 pesos mic.

AD-CORPUS

El Viernes 28 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de ciento cincuenta y cinco mil pesos moneda corriente.

La productiva casa alta y baja arriba designada, construida á la moderna en terreno de 4 35[illegible]100 metros de frente al Norte calle Corrientes por 23 42[illegible]100 de fondo sobre la calle Uruguay. La planta baja se compone de un gran salon de 13 metros de largo con todo el frente del terreno, dos piezas y cocina. La alta consta de tres piezas, cocina y patio con entrada independiente por la parte baja, escalera de mármol y balcones á las dos calles.

El todo de la propiedad está alquilada en 1,750 pesos mensuales sin contrata, pero el inquilino actual desea contratarla por ese mismo alquiler, por un número dado de años.

Exigiremos la garantía de un 5 por ciento, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o12

Por el mismo

DE UN TERRENO

Calle Garantias número 638

Formando esquina á Juncal

Cercado de pared por los 4 frentes

De órden de sus propietarios

Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui

MAYORES DE EDAD

Base para la venta $ 40.000 mic.

AD-CORPUS

El Lúnes 24 del corriente á las 4 de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de **cuarenta mil pesos moneda corriente.**

El terreno esquina, arriba designado, midiendo en su frente al Este por la calle Garantias 18 80[illegible]100 metros, por el costado Sud 33 70[illegible]100 sobre la calle Juncal, 23 80[illegible]100 en el contrafrente al Oeste y 32 30[illegible]100 en el costado Norte. Está alquilado sin contrato á un jardinero que lo tiene todo ocupado con plantas de flores y reproduccion de árboles frutales.

Exigiremos la entrega del 5 por ciento en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o11

Por el mismo

DE UNA FINCA ANTIGUA

Calle Piedras 628

Entre San Juan y Cochabamba

Perteneciente á la testamentaria

DE DON ZACARIAS DE LA CRUZ

POR ORDEN DEL SR JUEZ

DE PRIMERA INSTANCIA

Dr. D. Virgilio M. Tedin

RETASADA EN 220.570 PESOS

Base para la venta 2[illegible]3 partes 147.050 ps.

Juéves 3 de Noviembre á las 4 de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **ciento cuarenta y siete mil pesos mic.**

De la finca arriba designada, construida en un terreno de forma irregular con 27 varas de frente á la calle Piedras, 75 de fondo y 26 30[illegible]100 de contra frente. Por el costado Sud tiene dos martillos á su favor. Uno á las 40 varas de 15 por 17 y en seguida otro de 20 por 8. En el costado Norte se prolonga el fondo en 8 20[illegible]100 de frente por 36 70[illegible]100 viniendo á tener por ese costado 111 70[illegible]100 varas, dando por resultado una superficie total de 2,740 94[illegible]100 varas cuadradas. Es un terreno alto calle empedrada, y rodeado de lindos y valiosos edificios en toda la cuadra.

Exigiremos del comprador un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o2

Por el mismo

DE DOS CASITAS

Calle Montevideo 523 y 529

De órden de sus propietarios, los herederos de D. Victor Belaustegui

MAYORES DE EDAD

Base para la venta

PESOS 40.000 MIC. CADA UNA

AD-CORPUS

El Miércoles 26 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de **cuarenta mil pesos moneda corriente cada una**: las dos casitas arriba designadas.

La núm. 523 Está construida en terreno de 7 metros de frente por 14 73[illegible]100 de fondo, con 4 piezas, cocina, y demás oficinas.

La núm. 529 Construida tambien en 7 metros de frente por 14 50[illegible]100 de fondo con tres piezas, cocina etc.

El tramway funciona en esa calle ida y vuelta y á la media cuadra el de Belgrano por las calles de Santa-Fé y Charcas.

Están alquiladas en 400 pesos cada una.

Exigiremos la garantía del 5 ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o11

Por el mismo

DE UNA CASITA
CALLE EUROPA N. 644

Entre San José y Lorea

De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA
PESOS 32,000 MIC.

El Domingo 23 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de treinta y dos mil pesos moneda corriente.

La casita arriba designada construida en terreno de 10 varas de frente por 30 de fondo, con una pieza de material, cocina, letrina y pozo de balde. Además entran en la venta como 11,000 ladrillos poco mas ó menos, depositados allí por el propietario para continuar el edificio. Títulos perfectos.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin núm. 90. o10

DE LA CASA
CALLE TEMPLE 777

Esquina á Callao

De órden de sus propietarios

Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui

MAYORES DE EDAD

Base para la venta ps. 130.000 mic.

AD-CORPUS

El Juéves 27 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado bajo la base de **ciento treinta mil pesos moneda corriente.**

La finca arriba designada, construida en terreno de 14 70[illegible]100 metros de frente al Sud calle Temple y 18 metros de fondo sobre la de Callao. El edificio es nuevo; tiene una tienda trastienda, tres piezas seguidas y otra pieza mas, cocina y demas oficinas. Un gran armazon y mostrador con piedra mármol, estantes, altillo, gas y sus útiles. Al frente tiene tres ventanas y una vidriera.

Exigiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. o12

Por el mismo

De dos preciosas casitas
FLAMANTES

Calle Azcuénaga Ns. 416 y 418

A 30 varas de la calle de Santa-Fé

Por donde funciona el tramway á Belgrano

De órden de su propietario

Base para la venta ps. 80.000 mic. cada una

AD-CORPUS

El Sábado 22 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de ochenta mil pesos cada una.

Las dos lindas casitas arriba designadas, construidas á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 11 1[illegible]2 varas de frente por 17 1[illegible]2 de fondo cada una, con 6 piezas, sala, comedor con sótano, escritorio, dos dormitorios y una pieza en altos para el servicio, dos patios embaldozados con baldozas finas, techos de madera dura escojida, puertas y ventanas de cedro, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, cocina, é inodoro forrados de azulejos y los techos con baldozas finas asentadas en tierra romana.—Cada una tiene un algibe independiente de setenta pipas, con brocal de mármol y gas en todas las piezas. El frente en cal y fratachado en cemento Portland. Los zaguanes con 4 escalones de mármol, piso de mosaico y puerta de hierro, siendo tambien de mármol todos los umbrales.

En resúmen estas casitas gemelas, construidas con todo esmero y materiales especiales dan una buena renta y reconocen ambas un gravámen á favor del Banco Hipotecario, con el cual los compradores pueden continuar si les conviene.

Exigiremos la entrega de un 5 por ciento sobre el importe de la compra antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o18

Por el mismo

DE UNA FINCA

Calle Santa-Fe N. 945 y 947

FORMANDO ESQUINA A ECUADOR

De órden de sus propietarios

Los herederos de D. Victor Belaústegui

MAYORES DE EDAD

BASE PARA LA VENTA

PS. 80.000 MIC.

AD-CORPUS

El Domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado bajo la base de ochenta mil pesos moneda corriente.

La finca arriba designada construida en terreno formando esquina con frente 14 18 metros al Sud calle Santa Fe y 27 50[illegible]100 á la de Ecuador.

Su edificio consta [illegible] y demas oficinas con puertas á la calle [illegible] tienda y un gran [illegible] á la calle Ecuador. Su situacion [illegible] cuadra [illegible] tacion Centro América [illegible] Belgrano.

Exigiremos del comprador la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Títulos irreprochables. Por mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o9

Por el mismo

DE UNA CASA ANTIGUA

Con gran terreno

CALLE VICTORIA N. 999

A una cuadra de la Plaza

11 DE SETIEMBRE

Lindando por el fondo y por un costado con la Barraca de los señores Casares

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia

Dr D Virgilio M Tedin

Con la base precisa de pesos 61 889 mic.

El Mártes 1o. de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender [illegible] judicial bajo la base de [illegible]

La casa arriba indicada construida en 17 1[illegible]2 varas de frente al Sud [illegible] [illegible] gas. El terreno [illegible] de tierra, con vías de tramways [illegible] á mas de la línea que funciona por el frente [illegible] Victoria. Tiene la importancia de [illegible] Once de Setiembre [illegible] estacion Central del Ferrocarril [illegible] se celebrará tambien la gran Exposicion Continental en Febrero 1882. Exigiremos la garantía [illegible] antes de firmar el boleto de venta.

Para informarse de los antecedentes ocúrrase á la escribanía de don Nicanor Repetto y por mas datos á nuestro escritorio San Martin 90. o11

Por el mismo

DE DOS PRECIOSAS CASAS
FLAMANTES

Calle Paraná Ns. 576 y 578

A MEDIA CUADRA DE LA PLAZA

6 DE JUNIO

De órden de sus propietarios

[illegible] Sr. D. Victor Belaústegui

MAYORES DE EDAD

Base para la venta ps 140 000 mic. cada una

AD-CORPUS

El Miércoles 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y dinero de contado bajo la base de **ciento cuarenta mil pesos moneda corriente** cada una.

De las dos preciosas casas recien construidas con los mejores materiales en terreno de 8 [illegible] metros de frente al Este por 45 metros de fondo [illegible] preciosas compuestas de sala, ante sala, comedor y dormitorios, cielo razos de yeso, pisos de tabla, tirantería de madera dura, 2 patios y un gran algibe [illegible] dos lo mismo que los techos, piezas secas y en alto sobre el nivel de la calle, nadie las ha habitado, por hay numerosos interesados en alquilarlas. El tramway funciona por el frente calle Paraná ida y vuelta y á mas está á media cuadra del de Santa Fé á Belgrano y del de la calle Montevideo al centro. Títulos perfectos.

Exigiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o11

Por el mismo

DE LA CASITA

Calle Garantias N. 131

ENTRE CANGALLO Y CUYO

De órden de sus propietarios

Los herederos del Sr. D. Victor Belaústegui

Mayores de edad

BASE PARA LA VENTA PS. 70.000 MIC.

AD-CORPUS

El Lunes 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, bajo la base de **setenta mil pesos moneda corriente.**

La casita arriba designada construida en terreno de 7 85[illegible]100 metros de frente al Oeste por 15 75[illegible]100 de fondo con cuatro piezas, cocina y demas oficinas dos de [illegible] embaldozados, algibe y puerta de fierro en el zaguan. Las tres piezas principales con [illegible] de madera dura.

Exigiremos la garantía del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o12

Por el mismo

de la PROPIEDAD CENTRAL

Calle San Martin 221 á 225

Entre Corrientes y Gral Lavalle

De órden de sus propietarios

Los herederos del Sr D Victor Belaustegui

MAYORES DE EDAD

Base para la venta ps. 280,000 mic.

AD-CORPUS

El Mártes 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, bajo la base de doscientos ochenta mil pesos moneda corriente.

De la propiedad central que [illegible] situada á una y media cuadra de la Bolsa [illegible] El terreno consta de 12 15[illegible]100 metros de frente [illegible] por 39 [illegible] teniendo un pequeño martillo en su contra de 2 [illegible] á los 15 40[illegible]100 del fondo. Su edificio antiguo se compone de cinco piezas, dos de ellas con tirantes con puertas á la calle y oficinas necesarias. La posicion de la finca tan inmediata á la parte mas central de la ciudad y su ubicacion al Norte de la misma [illegible] muy recomendable.

Exigiremos del comprador la garantía de [illegible] sobre el importe de la venta antes de firmar el boleto.

Títulos irreprochables. Por mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. o[illegible]

Por el mismo

DE LA FINCA

Calle Venezuela N. 517

DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta

PESOS 150.000 MIC.

AD-CORPUS

El Viérnes 4 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado bajo la base de **ciento cincuenta mil pesos moneda corriente.**

La finca arriba designada, construida en terreno de 8 63[illegible]100 varas de frente al Sud por 34 25[illegible]100 de fondo con 6 piezas, cocina, tres patios, pozo de balde y demas oficinas.

Exigiremos la garantía del 5 ojo sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o16

Por el mismo

De la importante propiedad
FORMANDO ESQUINA

Calle de Venezuela N. 558 y 560

Y Santiago del Estero 246 á 258

De órden de su propietario

BASE PARA LA VENTA

PESOS 400.000 MIC.

AD-CORPUS

El Mártes 1ro. de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, bajo la base de cuatrocientos mil pesos moneda corriente.

La propiedad arriba designada construida en terreno de 28 70[illegible]100 varas de frente á la calle Venezuela por 40 á la de Santiago del Estero, comprendiendo 1° La esquina donde existe una confitería que consta de un gran salon y puertas con vidrieras á la calle, dos piezas, un galpon, patio, etc. 2° Una casita para familia con frente á Venezuela compuesta de cuatro piezas con ventanas á la calle, gran patio y demas oficinas. 3° —Dos casitas con frente á la calle Santiago del Estero construidas en terreno de 10 1[illegible]4 varas de frente por 25 1[illegible]4 de fondo cada una, con cuatro piezas, cocina, algibe en comun para las dos, patios con pavimento de piedra Escocesa y demas oficinas.

Exigiremos la garantía del 5 p. ojo sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o10

Lagos y Sañores

Remate Judicial

Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos

De una casa calle Balcarce núm. 509

Entre Estados Unidos y Europa.

Tasacion ps. 35,120 mic.

Base de venta ps. 23,412 mic.

El dia 21 de Octubre á las una en punto venderemos esta propiedad perteneciente á la testamentaria de don José E. Rosignol, compuesta de 5 varas 20 cents. de frente al Este por 18 varas de fondo con tres piezas de material en buen estado, aguas corrientes etc.

Para ver la tasacion en la oficina de Miñones. o15

DE UNA LINDA CASA
EN SAN FERNANDO

EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE

A las 3 de la tarde

Base para su venta 20,750 pesos

Calle General Lavalle No. 88

TIENE OCHO PIEZAS

POR MAS DATOS AL SIGUIENTE:

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber que el dia treinta del corriente, los martilleros don Vicente Hoyo y Ca. procederán á vender en remate público la casa sita en el pueblo de San Fernando, calle de General Lavalle núm. 88 de propiedad de la testamentaria de don Saturnino Duarte, cuyo terreno se compone de 16 vs. igual á 13 mts. 85 cts. de frente al Sud con 50 vs. igual á 43 mts 30 cts. de fondo al Norte. Dicha finca ha sido tasada en la suma de 31,125 ps. mic. y no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de esa tasacion. Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la Secretaria del Escribano que suscribe. Buenos Aires, Octubre de 1881. *Roque Repetto.* o18

H. Baizan

El Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, de un hermoso terreno formando esquina á las calles de Cuyo y Ecuador al pié de la estacion exposicion y del once de Setiembre, ahora esto cuanto vale [illegible] fiinchado y con una propiedad en esa posicion vale mas que mil cuentos de reyes es verdaderamente una posicion valiosa que en valor no [illegible] porvenir sino el presente todo lo que se podia decir al respecto se encuentra en los hechos de decirlo. El pormenor es como sigue—el mencionado terreno se compone de 18 vs. de frente á Ecuador por 42 á Cuyo el primer frente empedrado.

Las personas que vean este aviso dirán que porque se remata un terreno de tanto porvenir, el motivo es el siguiente: el propietario está en esta ciudad y con embargo lo han ejecutado por [illegible] sin que el hubiera sabido de remate [illegible] no hubiese movido antes de [illegible] sorpresa saber por una casualidad que lo habian citado buscar en espediente que le habian [illegible] y encuentra en el juzgado escondido nada menos que debia como 12,000 ps. entre no dejándose de un ente [illegible] procurador escribano tasador y otras yerbas, así es que ha arreglado su asunto le ha dado importancia y remata por lo que le den por que conservarlo no sería un recuerdo [illegible] Los títulos son del tiempo que se regalaban los terrenos por lo que se edificasen. o18

Por el mismo

El Domingo 23 del corriente á las 5 de la tarde de dos hermosos lotes de terreno situados en la calle Venezuela núm 1040 entre las de Ginebra y Paseo mirando al N con la piedra debido de las aguas [illegible] aquella calle esta empedrada. Estos terrenos se componen cada uno de 12 vs de frente, por 42 y [illegible] todos cercados de pared. [illegible]

[illegible]

Ebbeke y Diekelmann

JUDICIAL
En el PUEBLO DE ZARATE

El Viernes 11 de Noviembre

(DIA DE FIESTA)

A LAS DOCE EN PUNTO

[illegible]

Ver pormenores [illegible] Octubre de 1881 [illegible] Benito Lanza [illegible]

ADVERTENCIA—Ambas casas estan embargadas en terreno [illegible] y la casa [illegible] forma esquina donde habia un negocio. Esta situada frente al muelle de pasageros.

Mas detalles á nuestra casa calle Perú núm 80. o7

Por el mismo

JUDICIAL
De una hermosa chacra

CON BUEN EDIFICIO

SITUADA EN EL PUEBLO

LOMAS DE ZAMORA

Perteneciente á la testamentaria de Don Joaquin Elizaguirre

TASACION PESOS 179.740 MIC

Base para la venta las dos terceras partes que son pesos 119,827 mic.

El Domingo 13 de Noviembre á las 2 de la tarde y en la misma propiedad, procederemos á la venta dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor D. Luis A. Sauze de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada situada en el Partido Lomas de Zamora compuesto su terreno de siete cuadras de frente 1 cinta en que por costado [illegible] novecientos ochenta y siete milésimos de otro. El edificio se compone de cuatro piezas y una cocina todo construido con paredes de material, techos de teja francesa, piso de baldoza [illegible] tes y exteriores en cal con sus correspondientes puertas y ventanas de pino. Un corredor de teja francesa, veredas de ladrillo, letrina y pozo de rica agua con pilares. Tiene además [illegible] árboles frutales [illegible] yendo todo en arboleda y alambrado. [illegible] admite oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los [illegible] en referencia [illegible] oficina del Sr. D. [illegible] Lopez escribano Secretario casa de Justicia [illegible] Bolivar núm 21 [illegible] informes á nuestra casa calle Perú [illegible] o8

Por el mismo

JUDICIAL
DE TODO EL MUEBLAGE
Y MENAGE

DE LA CASA HABITACION

CALLE TACUARI N. 337

Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Norberta Castro de Martinez

EL VIERNES 21 DE OCTUBRE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos á dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia doctor D. Luis A. Sauze el mueblage y menage de dicha casa [illegible] juego de sala [illegible] dormitorios, comedor y demas [illegible] tambien hay [illegible] plantas en macetas. Al mismo tiempo [illegible] piano Pleyel num. [illegible]

Los interesados podrán [illegible] el inventario y tasaciones en nuestra casa calle de Perú num 80 ó en la escribanía del señor D. Roque Repetto casa de Justicia Bolivar núm 21. o5

Por el mismo

CALLE PERU NUM. 80

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

UN VARIADO SURTIDO

DE ARTICULOS DE TIENDA

MERCERIA Y ROPERIA

El Martes 18 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Al mismo tiempo [illegible] guarniciones [illegible] o15

Rodolfo Martin y Ca.

JUDICIAL

EN LAS HERAS

(Ferro-Carril del Oeste)

ESTABLECIMIENTO

De la testamentaria

DE DON ALEJO SAMUDIO

2020 OVEJAS AL CORTE

11 caballos y 7 animales vacunos

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
EN LAS CONCHAS
DE UNA CASA

Con 19 piezas altas y bajas

Produce de alquiler

1.000 PESOS MENSUALES

Base de venta 36.666 ps. mic.

[illegible]

Pedro Suarez

De una propiedad al Norte, calle de Talcahuano núm. 244, entre Corrientes y Parque

El Domingo 23 [illegible] Octubre á las 4 de la tarde venderé en remate [illegible] base de [illegible] el terreno que es [illegible] al Este [illegible] al Oeste [illegible] perfecto estado pisos de tabla maderas duras [illegible] baldozados [illegible] personas que buscan [illegible] aprovechar [illegible]

Así que [illegible] este paraje á 50 varas de la plaza del Parque los títulos son garantidos á satisfaccion del comprador, las personas que deseen conocer la propiedad, pasen á ver el martillero, calle de Cuyo num 383 de donde se les acompañará horas de 8 á 11 de la mañana. o11

Andrés Rolon y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 23 del corriente á las 2

7 cuadras cuadradas

Mas 530 mls.—En San Vicente

Por mandato del señor Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Esquilino, procederemos á la venta al contado, de una chacra sita en el Pueblo de San Vicente señalada en el plano con el número 47, compuesta de 7 cuadras cuadradas, mas 529 milímetros de otra lindando por el N. E. y S. E. calle por medio con chacras Municipales, por el Sud con una gran laguna, 2 piezas material techo de paja, cocina, etc. tasada en todos sus ramos en la suma de 20,000 pesos mic., siendo la base para su venta las 2[illegible]3 partes que son 13,333 pesos mic. Los títulos son inmejorables, para verlos ó tomar mas datos ocurrir á la Secretaria de don [illegible] Repetto en el Cabildo. o12

EN EL PINTORESCO PUEBLO
DE FLORES
Dos lindísimos lotes de terrenos
Frente á la via del F. C. del Oeste
Y A LA CALLE BUENOS AIRES
Terreno de 26 varas de frente
POR 47 DE FONDO
Todo en un lote ó en dos de 13 varas por 47
Al gusto de los interesados
Base de venta por el todo 12000 ps.
Propio para un chalet de recreo
Títulos superiores
POR ORDEN DE SU DUEÑO
El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, el magnífico terreno arriba mencionado y cuya base es sumamente baja.
Al lado se ha vendido hace poco tiempo á 400 ps. vara. Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. o16

Por el mismo
JUDICIAL
Perteneciente á la testamentaria
De la señora doña
Felisa Bellido de Onrubia
Calle Peru Nos. 408 al 414
TASACION BAJISIMA 142.795
Base de venta 95798
Alquilada en 2000 ps. mensuales garantido
El Mártes 1° de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado siempre que exceda de la base, la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la señora Bellido de Onrubia y por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos.
Esta propiedad edificada en terreno de 13 metros 80 centímetros de frente al O. por 14 metros 08 centímetros de fondo al E., tiene 5 piezas altas y 4 bajas siendo una de estas para negocio, cocina, letrina, etc., techos de de madera dura, pisos de madera y baldosa, el parage es inmejorable, con tramways para todas direcciones, gas, aguas corrientes, etc. La casa reune comodidades para familia, y dá la pingüe renta de 2000 pesos mensuales hoy, anteriormente ha ganado 2300.
Títulos perfectos, para inspeccionarlos á la Escribania de Faustino Miñones, ó á nuestra casa Bolivar 14. o4

Por el mismo
Mercaderias generales
POR CUENTA DE VARIOS
En nuestra casa Bolivar 14
150 DCS. CAMISAS BLANCAS
180 ID CAMISAS COLOR
El MARTES 18 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia
Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue: camisas diferentes clases, lienzos, bramantes, medias, pañuelos, camisas y batas de señora, enaguas bordadas, calzoncillos, cortes casimir para traje y pantalon, botines para señora y hombre, cuellos, puños, paraguas, toballas, servilletas, camisetas, pana merino, chalecos, trajes, frazadas, muestras, algodones, merceria, perfumeria y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. o15

Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES! MUEBLES!
En nuestra casa calle Bolivar 14
Arañas, cuadros
Espejos, platinas, pianos
JUEGOS DE SALA
ID DE DORMITORIO Y ADORNO
El Juéves 20 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles como ser: juegos de sala id de dormitorio, id de comedor mesas, arañas, cuadros al óleo, oleografía, grabados, espejos, cómodas, lavatorios, sillas, roperos, camas, mesas de luz, galerias, sofaes, sillones, aparadores cristalería, cubiertos, platinas, é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. o15

Por el mismo
Orden del Consulado Español
EN BUENOS AIRES
Del magnífico bergantin goleta
"SAN MIGUEL ARCANGEL"
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Buque casi nuevo y con espléndidas condiciones marítimas
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El Domingo 20 de Noviembre á las 2 de la tarde abordo del mismo buque.
El Mártes daremos el detalle de t do y tonelaje.
Por mas informes, Bolivar 14. o16

Por el mismo
JUDICIAL
Perteneciente a la testamentaria
DE LA SEÑORA DOÑA
FELISA BELLIDO DE ONRUBIA
CALLE BUEN ORDEN
NOS. 642 AL 644
ALTOS Y BAJOS
Tasacion tirada 70.694 $ m|c.
BASE DE VENTA PS. 47.130 M|C.
Está ganando actualmente 1200 ps. mensuales
El Mártes 1° de Noviembre á las 4 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado siempre que exceda de la base, la propiedad arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de la señora Bellido de Onrubia, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.
El cuerpo alto y bajo consta de 9 piezas, cocina, letrina, etc., y tiene un magnífico algibe.
Los techos son de maderas duras y los pisos de tabla y baldozas.
El terreno mide 7 metros 85 cts. de frente al Oeste por 15 metros 55 cts. de fondo al Este.
Dá como se vé el 2 ojo de renta al mes y con buen inquilino.
Mas informes á la Escribania de Miñones y á nuestra casa Bolivar 14. o4

Por el mismo
MAGNIFICO TERRENO
ENTRE LAS CALLES
De Estados-Unidos e Independencia
EN SU PROLONGACION
40 varas de frente al Este por 70 varas 68 centésimos de fondo al Oeste
LIDANDO con la HERMOSISIMA QUINTA
Del Sr. Ministro de Gobierno Dr. D'Amico
Terrenos de don Emilio Casal antes del doctor A. Pardo
Con las quintas de Benitez y D. Lauro Cabral
Títulos superiores
SIN BASE POR LO QUE DEN!
Por órden terminante de su dueño
El Domingo 6 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y por cualquier oferta que hagan, el terreno mencionado, rodeado de magníficos edificios y hermosísimas quintas propio para edificar un palacete y hacer un hermosísimo jardin.
El parage es inmejorable cerca del tramway que va á los corrales y el punto mas higiénico de la capital.
Mas informes á para ver títulos á nuestra casa Bolivar 14.
El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p. o|o sobre el valor. o18

Por el mismo
Linda propiedad en Tolosa
FUTURA CAPITAL
DE LA PROVINCIA
SIN BASE
AL MAS ALTO PRECIO
Por órden terminante de su dueño
En nuestra casa calle Bolivar 14
El dia 2 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, en el patio de nuestra casa, al mas alto precio y dinero de contado, la linda propiedad situada en el parage mas hermoso de la que se denomina "Lomas de Tolosa". Todo el mundo sabe que este es el punto determinado para establecer la nueva Capital de la Provincia y la propiedad que ofrecemos en venta se encuentra en lo mas pintoresco de ese parage. Su terreno se compone de 50 varas de frente por 50 de fondo con dos magníficas piezas de material perfectamente construidas. Produce actualmente alquiler y desde que se construyó jamás ha estado desocupada.
Es un verdadero chiche y llamamos la atencion de los que deseen obtener una propiedad en Tolosa, próximo centro de las autoridades de la Provincia porque estamos seguros que no se presentará en estos momentos ninguna vendedor y por consiguiente no habrá ocasion mas propicia para obtener un buen lote de tierra en este local de porvenir inmediato. Hay como hacer un espléndido edificio.
Se venderá sin reserva al mas alto precio.
Por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. o18

Por el mismo
POR ORDEN TERMINANTE
DE SU DUEÑO
Magnífica propiedad central
AD-CORPUS
CON TRAMWAY A LA PUERTA
A una cuadra y media del Mercado Lorea
Mas del uno por ciento de renta mensual
Edificio construido á todo costo
TITULOS de PRIMER ORDEN
Base de venta sumamente baja 230,000 pesos
Calle de Alsina número 681
ENTRE LOREA Y CEBALLOS
¡Atencion rentistas!
El Domingo 6 de Noviembre á las 4 de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada de 230,000 pesos m|c. la propiedad arriba señalada, y cuyo terreno mide nueve varas y pico de frente al Sud por sesenta y seis y media de fdo. al Norte, constando su edificio de ocho magníficas piezas edificadas á todo costo, cocina, letrina, zaguan, algibe para cien pipas, pozo, etc., pisos de tabla y baldozas, cielos rasos de yeso, maderas duras, umbrales de mármol, etc. etc. á las veinte varas tiene un martillo de dos varas á su favor, dándole de esta manera un magnífico desahogo en el fondo.
Los interesados en colocar bien su dinero no deben faltar á este remate seguros de que harán un espléndido negocio.
NOTA—El comprador al firmar el boleto de compraventa entregará el 5 p. o|o como seña, ó una garantía á nuestra satisfaccion.
Mas datos á nuestra casa Bolivar 14. o18

Por el mismo
EXTRA-JUDICIAL
ESPLENDIDA QUINTA
20000 árboles frutales
[illegible]

CAMPO FLOR
PARTIDO de RAUCH
DENOMINADO
LA SECA
A 6 leguas al Sud Oeste de Las Flores
872 cuadras cuadradas
Base de venta 250,000 pesos m|c.
Campo de estancia sobre el arroyo
Arroyo de aguada permanente
Este campo es conocido por Pasto de Estancias y está como se vé á pocas horas de distancia de esta ciudad.
Verdadera pichincha
POR ORDEN DE SU DUEÑO
En nuestra casa Bolivar 14
El dia 14 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público por órden terminante y por oferta que exceda de la bajísima base fijada, del magnífico campo de estancia situado en el partido de Rauch.
La situacion de este campo es de las mejores de la provincia, tanto por sus tiernos pastos, cuanto por su inmediacion á esta ciudad. Su estension se compone de 871 á 872 cuadras cuadradas que forman mas de media legua, con poblaciones y magnífico arroyo de aguada permanente. Tiene este espléndido campo cuatro poblaciones, la estancia principal y tres puestos con piezas de material. Hay ademas alfalfares riquísimos y montes de 8 á 10,000 plantas.
El campo está actualmente arrendado con una contrata que falta 4 vencer dos años, y los arrendatarios tienen el compromiso de aumentar el monte. Los linderos son por una parte el Arroyo del Azul y por las otras don Santiago Hureade, don Antonio Arnesto, don José Gomez, don Fausto Yreta y la sucesion de doña Vicenta Lada. Dista solamente seis leguas de "Las Flores" lo que importa decir que está á muy pocas horas de distancia de esta ciudad, pues, todos saben que el tren que llega á aquel punto diariamente sale de aquí en las primeras horas de la mañana, estando en su destino á las doce y media; de manera que fácilmente se puede estar en el campo á las tres de la tarde. Los campos á ese lado de la Provincia son de una importancia incuestionable y nada nuevo decimos para los que saben y conocen todos esos parajes.
Los interesados pueden cerciorarse visitando el campo que ofrecemos en remate y estamos seguros de que se convencerán que no tratamos de engañar. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14, donde daremos todos los pormenores que se deseen. o18

Por el mismo
REMATE HISTORICO
DEL PALACIO
QUE HA PERTENECIDO
Al Virrey Liniers
Hoy hermosísima quinta de recreo sin que por esto haya perdido nada de su gravedad antigua
OCUPA UNA MANZANA DE TIERRA
El primer cuerpo de edificio alto y bajo tiene di z y ocho habitaciones construidas como para un Virrey todas hechas á todo costo, materiales de primer órden, maderas y herrajes de lo mas superior, un inmenso parral, invernáculo, sarzos de hierro, plantas escojidas, camelias, jasmines, magnolias, rosas, etc. etc.
Segundo cuerpo: Magnífica casa construida como la anterior con 7 espaciosas habitaciones ocupada hoy por una fábrica de jabon que produce una pingüe renta y segura.
Además una gran caballeriza, cochera, reboleadero y demas comodidades necesarias.
Esta espléndida propiedad puede producir hoy 4500 ps. m|c. mensuales.
Títulos superiores.
Base de venta tirado 250,000 ps. m|c
De ladrillo tiene mas de 400,000 pesos
A una cuadra de la Estacion del tramway de la calle Moreno y 2 de la de Rivadavia; ubicado calle Moreno y Liniers.
Por órden terminante de su dueño
El Domingo 6 de Noviembre á la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado siempre que exceda de la base indicada la hermosísima quinta que fué del Virrey Liniers, propia para una familia grande por las inmensas comodidades que contiene y rende á ellas el sacar una muy buena renta sin que estorbe para nada á los dueños ó personas que la habiten, el cuerpo principal del edificio.
Es una verdadera pichincha.
Hoy que la Estacion central del Ferro-Carril del Oeste se empieza ya á edificar en el Once de Setiembre esta propiedad es de gran porvenir para el que la compre.
No olviden pues los especuladores y amigos de duplicar su capital.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta el 5 por o|o como garantía.
Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. o18

Por el mismo
De una relojeria y joyeria
Liquidacion forzosa
Por tener que entregar la casa
Por órden terminante de su dueño
D. JOSE FERRETI
Ricos armazones de caoba
Con cristales de 2 metros de alto cada uno
CALLE CUYO 425
El Lúnes 24 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado, todas las existencias en relojes de oro y plata, cadenas de id. id, anillos, relojes de pared y sobre mesa, aderezos, anillos, carabanas etc.
2 espléndidos reguladores que dan la hora 5 veces de la fábrica de Moroz.
Ricos armazones, muebles arañas de cristal é infinidad de otros artículos que no detallamos por su mucha estension. o18

Por el mismo
DE UN PRECIOSO TERRENO
CALLE MEJICO N. 1000
ENTRE RINCON Y PASCO
Y otro en la estacion Banfield
Que se dá de yapa al comprador
POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO
Base para la venta 20,000 ps. m|c.
El domingo 23 del corriente á las dos de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado un precioso terreno situado en el parage indicado compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo y ademas entrando en la misma base de venta un terreno en Banfield compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo; todo por la ínfima suma de 20,000 pesos m|c.
El de la calle Méjico solo, costó 40,000 pesos m|c. hace poco tiempo.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta 2000 ps. como garantía, por mas informes á nuestra casa Bolivar 14. o18

14-BOLIVAR-14
J. U. Bulnes
JUDICIAL
DE DOS TERRENOS
DE CHACRA
EN EL EJIDO DEL PUEBLO
DEL BRAGADO
TITULOS PERFECTOS
El Viérnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las tres de la tarde, por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor Tedin, se procederá á la venta de los dos terrenos de chacra que se espresan, como pertenecientes á la testamentaria del señor don Fábio Gonzalez.
El terreno de la 1ra. chacra mide 53 hect, 90 áreas y 66 cent. equivalente á 32 cuadras cuadradas; teniendo de linderos al Sud Este y N. E. terrenos de propiedad municipal, al S. O. á don Manuel Lopez y don Francisco Fransabal, al N. O. á don Nolasco Molida. Tasada en 22,400 pesos m|c. Base para la venta 14933 pesos.
El terreno de la segunda chacra consta de 54 hect. 25 áreas y 51 cent. igual á 32 cuadras y 15|100 de otra cuadra cuadradas, lindando por el N. E. con campos de los herederos de don Ramon Quiroga y don Mariano Uzné, por el S. O. con la chacra anterior, por el S. E. con terrenos de propiedad municipal, y por el N. O. con don Manuel S. Lopez. Tasado en 22,505 ps m|c. Base para la venta 15,003 pesos.
Por otros datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria de don Horacio Ferrari, casa del Cabildo. O'bre 7

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
De la hermosa propiedad cita en la calle Paraguay núm. 652
El Miercoles 3 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y como correspondiente á la ejecucion seguida por don Carlos Barangot contra la testamentaria de don Toribio Lima una hermosa casa cuyo detalle en parte es como sigue: El terreno se compone de 6 met 70 cts de frente al norte por 25 mts. 30 cts de fondo al Sud; 6 piezas material cocina, pozo, letrina y demas comodidades para uso de la casa, tasado en todas sus partes en la cantidad de 102,495 ps. m|c. con 55 cts. no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 68,331 ps. m|c.
Recomendamos esta propiedad por su posicion y baratura. Mas informes á la oficina del señor Juan Rodriguez ó á los martilleros Bolivar 44. o15

Manuel de la Serna
BAZAR Y MUEBLES
ESPLENDIDO SURTIDO
DE BAZAR
Constituyendo dos casas introductoras
Los dias Martes y Juéves á las 12 del dia
39—BOLIVAR—39
Gran surtido de platinas, cristales, porcelanas adornos una partida de relojes de sobre mesa, pared, fantasía y bolsillo, juguetes grandes, caballos coches, muchos útiles para servicio de comedor, ropa blanca para hombres y señoras, sobre camas, alfombras de tripe, albums, revolvers finos, juegos de lavatorio, cubiertos en juegos y sueltos, y muchos otros artículos que no se detallan.
En seguida—Un buen surtido de talabarteria, sillas de montar á caballo, para hombres, señoras, niños y niñas, riendas y cabezadas, látigos, balijas de suela, persianas, escaleras N. A. de una liquidacion, pañuelos de hilo y de seda finos, tohallas para baño sábanas de hilo id de algodon, servilletas, manteles y reposadores.
Al mismo tiempo—100 canarios cantores y por pajarfinos, 40 jaulas finas para pájaros. o10v21

Por el mismo
DE NOCHE
Notable surtido de Bazar
El Viérnes á las 7 1|2 de la noche
BOLIVAR N. 39
Un importante surtido de bazar, relojeria, talabarteria, armeria y muchos útiles y géneros para familia.
El detalle es muy estenso. o16 v21

Manuel R. Celesia
REMATE JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Paz de [illegible] Partido procederá á la venta en Remate Público, el dia [illegible] de Octubre próximo á las 10 de la mañana, [illegible]

EN CHASCOMUS
El dia 18 de Noviembre
[illegible]
Unos [illegible] del patio [illegible] de balde y resumidero, edificado todo en un terreno de 18 varas 1|2 de frente por 37 varas de fondo.
El id. do, tasado en la cantidad de 60,000 ps. m|c. Base para la venta las dos terceras partes ó sean 40,000 pesos m|c.
Tambien venderemos el mismo dia y en la misma finca, varios objetos como un reloj y algunos muebles que no se detallan por su mucha estension.
El remate tendrá lugar en la misma finca donde estará la bandera.
Por mas datos á nuestro escritorio Esta los Unidos 50 (Dolores).
NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p. o|o sobre el valor de la compra. o14

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
El Domingo 30 de Octubre
A las 4 de la tarde
De una casa calle Pavon 146 y 148
8 piezas pisos de tabla, cocina, pozo y letrina, pisos de madera, y un hermoso parral, el terreno se compone de 9 vs. de frente al Norte y 51 vs. 90 cts. de fondo inclusive la pared igual á 7 mts. 795 mlts. al primer rumbo y 16 mts. 025 mlts. al segundo, haciendo todo una superficie 157 metros 815 milímetros cuadrados, tasados todos sus ramos en la suma de 36,370 ps. 27 cts.
Base de venta 2|3 partes 24,580 ps. 18 cts.
NOTA—Por órden del señor Juez Dr. Zavalia, el comprador dará el 5 ojo al recibir el boleto de compraventa; esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Manuel Olivares. Por mas datos á la oficina de Victorica ó al rematador Perú 141 á las dos de la tarde. s22

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 6 de Noviembre
A LAS 12
En el Partido de Chacabuco
DE VACAS, CABALLOS
OVEJAS Y YEGUAS
EN EL ESTABLECIMIENTO
DE D. MIGUEL INSIARTE
Estas existencias pertenecen á la testamentaria de don Leandro Jaime y mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, á saber:
233 animales vacunos al corte tasados á 280 ps. uno, base de venta 213 partes que son 186 ps 2 rls., 1300 ovejas al corte á 25 ps. una, base de venta 16 ps. 2 rls., 54 yeguas al corte tasadas á 60 ps. una, base de venta 40 ps., 2 caballos de tiro en 1000 ps. base de venta 666 ps. 2 rls., 2 caballos de silla en 500 ps. base de venta 333 ps. 1 rl., 30 lienzos de corral á 10 ps uno, base de venta 6 ps. 2 rls., 21 cueros lanares á 10 ps uno base de venta 6 ps. 2 rls.
NOTA—La accion á la marca se vende, sin tasacion por lo que den, no olvidarse del dinero que la venta es al contado y la entrega en el acto.
Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. o1

Por el mismo
JUDICIAL
El DOMINGO 23 de OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UNA CASA
Calle de Comercio N. 177
ALQUILER MENSUAL 1300 PS.
Base de venta 96,976 $
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor D. Virgilio M. Tedin en los autos ejecutivos seguidos por D. Angel Burghi contra D. Francisco Jaimeréna y D. Santos Rodriguez por cobro hipotecario de pesos, se hace saber: Que el martillero don Waldino C. Ponce rematará la finca situada en la calle de Comercio número ciento setenta y siete, compuesto su terreno de nueve varas quince centívaras de frente al Sud, por diez y seis varas ochenta y cinco centivaras al Norte, y once varas de ancho en el fondo; tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos m|c. siendo la base para la venta los dos terceras partes de la tasacion que son 96,976 ps. m|c. Se previene por órden del señor Juez que verificado el remate no será permitido al comprador hacer observacion sobre los títulos de propiedad, ó dimensiones de esta, debiendo aceptarla tal cual se encuentra.
Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. José Martin (Bolivar 21 Cabildo) á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires Octubre 5 de 1881.—Juan Cárlos Ponce.
Por mas datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. o6

Francisco Bulnes
JUDICIAL—De una panaderia en las Lomas de Zamora, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz, y á pedido del Síndico y dictámen del Juez Comisario, del concurso formado á don Felipe Erdois y Ca.
Se procederá á la venta, el dia Miércoles 26 del corriente, á las diez de la mañana de todas las existencias pertenecientes á dicho concurso, y que en parte son las siguientes mostrador y depósitos para pan y galleta, 2 jardineras, 8 caballos y mulas, tablas de estender, guarniciones, pecheras, mesas, cocina económica, 150 bolsas vacías, y muchos otros útiles concernientes al negocio de panaderia, que estarán á la vista el dia del remate. o16

Por el mismo
JUDICIAL
EN QUILMES
DE UNA CASITA
Calle Num. 9 esquina a la Num. 25
CON FRENTE DE 25 VS.
POR IGUAL FONDO A LA CALLE 25
Linda por el Este calle en medio con la Plaza 3 de Febrero, por el Sud con la calle núm. 20, por el Oeste con Da. Maria y D. Valerio Ponce y por el Norte con D. Bonifacio Lopez.
La bandera de remate estará en la misma propiedad para ésta, y la otra que está ubicada en el pueblo de San Francisco, á pocas cuadras de la Estacion Berazategui.
El Domingo 23 de Octubre á la 1 del dia
El edificio de la casa arriba mencionada consta de: 2 piezas de material techos de azotea y buena madera 1 pieza material techo de teja francesa y cocina con el mismo techo, todas las piezas están rebocadas interior y exteriormente; pozo de valde, árboles frutales, los pisos de las referidas piezas son de baldosas, toda está cercada de pilares.
Tasada en todos sus ramos, en ps. 27,000 y 18,000 es la base para la venta
La otra que se encuentra situada en el pueblito San Francisco, cuartel 3° del partido consta el terreno de frente 50 varas por 50 vs. de fondo, 2 piezas de material techo de azotea, pisos de baldosa, 1 pieza de material techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo de balde muchos árboles frutales, está toda rebocada.
Los linderos son los siguientes; por el Este la calle Real, por el Norte don Bartolomé Bonfiglio, por el Sud don Andrés Sigño, por el Oeste don Francisco Guillermo Davis.
Tasada en ps. 25,000 m|c. y las 2|3 partes base para la venta 16,668 ps. m|c.
Estas dos propiedades pertenecen á la testamentaria de doña Maria de los Santos Suares de Piñero, y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Tedin.
Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados á los autos que tramitan por la Escribania del Sr. H. Ferrari, calle Bolivar núm. 21, Cabildo. o18

Pedro I. Lopez
De ocho espléndidos lotes
DE TERRENO
Sobre las calles Belgrano
VENEZUELA Y 24 DE MAYO
A media cuadra de la Estacion Caridad á tres id del palacio que se construyé para la Exposicion Continental.
Se rematarán al mejor precio y por órden de su dueño.
El Domingo 23 de Octubre á las 3 de la tarde, procederé á vender al mejor precio, cuyo detalle se verá mas abajo, de los hermosos lotes de terreno, dentro de las calles de Belgrano, Venezuela y 24 de Mayo, se encuentran en un paraje elevadísimo.
Hé aquí el detalle:
Lote núm. 1—8 varas de frente al Sud calle de Venezuela y 45 vs. de fondo al Norte por la de 24 de Mayo, cercado de pared, con 3 piezas, pileta y pozo, hace esquina.
Lote núm. 2—15 1|4 varas al Sud por la misma calle, pared en el frente y un corredor, por 45 vs de fondo con 11 vs. en el frente Norte.
Lote núm. 3—15 1|4 varas al Sud en lo demás igual al anterior mas la pared del Oeste.
Lote núm. 4—37 varas de frente al Este, calle 24 de Mayo, con 40 vs. de fondo por su costado Sud y 37 1|2 vs. en el Norte, tiene un galpon de 30 1|2 vs de largo y 12 3|4 de ancho, techo de teja y un escelente cimaderado.
Lote núm. 5—10 varas de frente á la calle 24 de Mayo por 35 de fondo al Oeste.
Lote núm. 6—12 varas de frente á la calle de Belgrano, hace esquina, por 50 de fondo al Sud.
Lote núm. 7—8 1|2 id id id id id 50 id.
Id id 8—8 1|2 id id id id id por 50 de fondo. En su frente al Sud tiene 12 vs. 40 cents, á las 37 vs. de la calle de Belgrano, formando un martillo de 4 varas 30 cent.
Estos preciosos lotes de terreno han sido recientemente mensurados y perfectamente fraccionados, por el Maestro Mayor don Apolinario Ledesma.
Por consecuencia llamo la atencion de los especuladores, de los afortunados pichincheros, y de aquellos que esperan las oportunidades para comprar barato.
Los títulos son inmejorables, los que deseen verlos en la plano y algunos datos, ocurran á la Escribania núm. 5 del señor Barrenechea, en los altos del Cabildo o13

Francisco Halbach
Banco Hipotecario
En la casa del Banco—El Miércoles 26 del corriente á las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una quinta situada en el Partido de Belgrano, con valiosos edificios, arbolada, etc. cuyo terreno que tiene su frente sobre la calle Santa Fé y camino de las Cañitas, consta de 315 y media varas á dicha calle, 189 y media varas á las Cañitas, 563 varas en su costado nordeste, y 488 varas en su costado S. E.
Base para la venta 88,000 pesos fuertes.
Esta propiedad se remata indispensablemente en moneda efectiva, para cancelar el crédito hipotecario concedido á doña Agustina Obejero de Palmas, quien no dió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. o13

Massot Hnos.
JUDICIAL
DE UN CAMPO FLOR
EN LA MAGDALENA CUARTEL 4°
A SEIS LEGUAS DEL PUEBLO
Y 7 DE LA ESTACION FERRARI
[illegible]
En nuestro escritorio Bolivar 24
[illegible]

Rómulo Escola
Judicial
[illegible]
El remate tendrá lugar en el mismo
Vendrá por órden del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, y como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por los señores Gutierrez y Venero contra don Pedro Videra, una chacra y un solar con edificio, tasada la primera en 40,000 ps. m|c. y la segunda en 30,000 ps. m|c.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber por el presente que el dia veinte y nueve (29) del corriente, se procederá á la venta por el martillero don Rómulo Escola, de un solar de cuarenta y cinco (45) varas de frente por cincuenta (50) de fondo, con edificio de material, tasado en la suma de treinta mil pesos m|c. (30,000 ps. m|c.), y una chacra compuesta de treinta y cinco (35) cuadras cuadradas, con 10,000 álamos de 5 á 10 años, 550 sauces id, 300 árboles frutales y 180 acacias, tasado todo en cuarenta mil pesos m|c. (40,000 ps. m|c.), cuyos bienes se encuentran ubicados en el pueblo General Alvear, pertenecientes á don Pedro Videra, y que responden á la ejecucion seguida por los señores Gutierrez y Venero, por la Secretaria del escribano Folkadand á la que se halla adscripto el que suscribe.—José J. Bernardo. o12

Manuel B. Laborde
JUDICIAL
DE UNA CASA
En la calle de Saavedra 96
TASADA EN LA SUMA ps. 75,486 m|c.
Base para la venta
Las 2|3 partes $ 50.324 m|c.
El Miércoles 19 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender la casa arriba indicada con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos dictada en la ejecucion seguida por don José Borzone contra don Felipe Goñi ha de proceder el martillero don Manuel B. Laborde á vender en público remate el dia 19 del corriente á las 4 de la tarde una casa de propiedad del ejecutado situada en la calle Saavedra núm. 96 entre las de Potosí y Moreno edificada en terreno de siete metros 57 cent. de frente al Oeste por cincuenta y un metros 96 cent. de fondo. Su edificio consiste en una sala y zaguan á la calle, tres piezas con puertas al primer patio, otra pieza y zaguan y una cocina en el segundo patio, todo construido y rebocado en el interior y exteriormente, los techos son de azotea sobre maderas duras, con baldosa francesa, la sala y el vestíbulo á la calle, el techo de la cocina es de teja francesa; esta casa está sin concluir faltándole la puerta interior y los contramarcos de todas las demás que son de pino, los vidrios, blanqueo y pinturas. Su tasacion practicada por el arquitecto don Juan Martin Burgos y aprobada por el Juez asciende á setenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos m|c. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta suma.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1881.—Faustino Miñones, Escribano Secretario.
NOTA—El comprador entregará el 5 p% en el acto de firmar el boleto como garantía de la compra.
Escritorio del rematador, Bolivar 81. o7

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núm. 43
El Juéves 20 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente.
12 bordalesas vino francés: 40 damajuanas aguardiente 20 caj bacalao, 25 bolsas yerba paraguaya, 20 caj quesos de holanda, 20 barricas azúcar, 30 caj ginebra, 40 damajuanas anizado, 50 caj. azul, 20 tercios yerba, 80 caj velas estearinas, 15 bolsas nueces, 80 caj pasas de uva, 50 latas anchoas, 20 tarros pimenton, 25 caj aceite italiano, 20 id ajenjo, 30 id almidon americano, 10 cascos aguardiente, 20 caj jabon, 15 id fideos, 30 id kerosene, 20 id té, 20 bolsas semilla de alfalfa. 150 docs naipes, 50 caj jabones de olor, 30 millares cigarros paraguayos, 10 cascos vino argentino, y otros artículos.
EN SEGUIDA—20 cajones pasas de Málaga, 24 id fideos, 20 id vino jerez, 4 cuarterolas vino de la Rioja. o15

Por el mismo
De varias máquinas á vapor
Cilindros etc. etc.
En el corralon calle de Esmeralda esquina á la del Paraguay, el Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado por liquidacion de una sociedad,—10 máquinas de diferentes modelos y dimensiones montadas sobre armazones de madera, 21 ruedas de madera para máquinas, algunos lotes de maderas, varias herramientas de fierro, etc. etc. o16

Julio Vial
2500 CANASTOS VACIOS
Italianos nuevos grandes
Y MEDIANOS
PARA CARBON
Carbon de piedra, cereales, verduras y agricultores
Venidos por el buque "Angelo Ferrari"
Por cuenta y órden de quien pertenezcan
En los depósitos de las Catalinas
EL MARTES 18 DEL CORRIENTE
A las 2 en punto de la tarde
AL CONTADO
Procederé al remate á mas alto precio y dinero de contado y en lote al gusto de los compradores, de dichos 2500 canastos nuevos grandes y medianos y sobre los que llamo la atencion de los fruteros, y todos los concernientes al ramo de cereales, y de lo que no se les presentan otra oportunidad de hacerse de un artículo cómodo y barato. o15

Por el mismo
DE COMESIBLES Y BEBIDAS
En mi casa Defensa 95 y 97
El miercoles 19 del corriente á las 12 del dia procederé al remate de las siguientes mercaderías: 10 bolsas garbanzos 20 bts yerba paraguaya 20 barriles vino Jerez 10 cascos vinagre 15 bts yerba argentina 300 baas coquitos 10 baas yerba 20 cjs kerosene 100 cjs Oporto 30 bis vino Burdeos 10 cjs velas estearinas 100 cjs cogñac fino 30 cjs aceite Rivera, 20 baas azúcar Pernambuco 10 cj. té, 4 cjs quesos 5 c salchichon, 50 c pasas, 50 bar aceitunas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista de los compradores, vino priorato.
4 bocoys tabaco Virginia 10 tercerolas aguardiente, 5 pipas caña 150 id fideos de Genova 10 refobos queso de 18 10 baas miel de caña y 20 o pasas 20 o azul de Prusia 10 tarros pimenton, 20 o fideos 25 baas nueces 300 baa de papel, 300 caja aceite francés 70 cajas vermouth, a A MAS—25 cascos vino seco, 10 c papel de hilo, 100 juegos macetas del Japon para plantas, 100 juegos lebrillos del Japon. o16

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como por de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p.

Por el mismo
JUDICIAL
Por orden del Sr. Juez de Comercio
DR. D. JUSTO P. DE ORTIZ
Perteneciente al concurso
De D. Severo Feijoo
DE DOS TIENDAS
Situada una en la calle Rivadavia y Larrea
Y la otra en la calle Independencia y Lorea
Al MEJOR PRECIO y al CONTADO
El Juéves 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio al remate de todas las existencias de la tienda calle Independencia y Lorea, con arreglo al siguiente edicto:
Por disposicion del Sr. D. Justo P. de Ortiz se hace saber por medio del presente, que el martillero Público D. Rafael Amoretti procede á vender en remate el dia 10 del corriente á las 11 de la mañana las existencias de merceria dejadas por el fallido don Severo Feijoo, y cuyo detalle es como sigue: [illegible] cortes de cuero surtidos 1 reloj de sobre mesa, 1 reloj chico, un marco dorado 15 piezas tiras bordadas 3 id guarnicion con cantutillo, 20 metros fleco para guarniciones 10 piezas randas surtidas, 17 frascos aceite surtidos 12 id aceite 9 botellas agua florida 17 piezas trencilla de seda 22 pares guantes 17 peines 7 escobillas para los dientes 6 cajas botones surtidos, 6 docenas piezas cintas de algodon 192 ovillos hilo para tejer 60 piezas trencilla de piquillos 38 rollos cinta de color 12 cajas botones de hilo 35 piezas cinta de hilo 25 id de piquitos finos 6 paquetes cordon de algodon 11 piezas cinta de algodon negra 24 piezas cinta negra de lana 101 piezas cinta de algodon 17 piezas de crespon y 9 varas pañuelos de seda, 24 id de tripe 24 pares botones de punto 8 tarjeteras, 5 cajas para dibujo, 3 cajas flores artificiales 11 piezas bramante 17 piezas randa surtidas 10 id tira de pique 14 pares guantes de lana 50 pares medias de lana 20 id 18 medias para hombre 41 id medias id niños 10 id id para señoras 6 pañuelos de seda 120 pares medias para niño 24 id id finas 13 doc medias largas 19 id cortas 3 id mas cortas 26 pares guantes lana 3 piezas fleco de color 25 metros velado punzó 25 beinas surtidas para niños 13 pares polainas 19 capelinas de lana 21 par medias de algodon para niños 16 camisetas de algodon 60 baberos, chambergos de color 10 pañuelos de lana 6 tiras bordadas, 9 calzoncillos de punto, 3 batas bordadas para señora, 28 metros blondas para hombres, 30 pares medias de lana, 17 tohallas surtidas 17 metros cheviot, 5 metros de [illegible] 7 1|2 docenas pañuelos de algodon, 20 pañuelos algodon imitacion cachemir, 5 pañuelos negros de merino, 2 metros de algodon, 3 metros algodon muselina, 3 metros de lienzo, uso doméstico, 13 id id, [illegible] muselina floreada, 41 metros bombasí liso, 31 metros bombasí labrado, 4 frazadas, 2 sábanas de hilo, 2 ponchos imitacion vicuña, 53 metros trevedo puñado, 3 tricotas para niños, 2 id para señora, 12 tricotas para hombre, 12 camisas 7 pares tiras para señoras, 3 sacos ordinarios para hombre, 11 pantalones para id, 8 bombachas bolsas, 8 fajas de lana, 34 cortes de parasa, 2 cortinas de paño, 1 pieza polonesa, 24 mts. id, 32 mts. percalina blanca, 1 pieza id negra, 30 mts. crinolina blanca, 10 mts. crinolina negra, 1 pieza sarcal violeta, 4 piezas percal colores surtidos, 75 metros oxford, 23 piezas seda negra, 1 id plomo, 20 metros merino negro, 46 metros género de lana, 53 metros merino punzó, 1 pieza género de lana azul para vestido, 1 pieza género de lana verde, 18 metros casimir labrado, 6 metros género punzó de lana, 20 metros género plomo para vestido, 20 metros lustrina plomo, 71 metros de brillantina, 31 metros satinado, 52 mts. tartan, 22 mts. franela, 19 mts. damasco, 52 metros granburrosa, 17 id alfombra ordinaria, 3 frazadas lana, 50 pañuelos surtidos, 1 vidriera, 1 pico, 1 estante, 1 vidriera, 1 mostrador, 2 puertas vidriera, 1 pico que con cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista de los compradores el dia del remate.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1881.—Silvino Reynoso, Escribano Secretario. o18
NOTA—Vendiéremos 5 cuartos de madera, en la tienda Rivadavia y Larrea. o8

Guillermo Gowland y Ca.
[illegible]
TERRENO ALTO
[illegible]
Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar núm. 24.
El comprador abonará el 5 p. o|o al entregársele el boleto de compra-venta. o18

UN LOTE
[illegible]
El Domingo 6 de Noviembre
[illegible]
Vendrá por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Martin Bustos, se hace saber por el presente que en el dia [illegible] Avelino Garay y Chardon, que la calle Riobamba [illegible] de esta ciudad en la Parroquia del Pilar, cuyo patio se compone de dos cuartos, dos piezas y letrina, construidos en barro, los techos son en partes de dos hileras de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfagias de madera dura y de teja francesa sobre tirantillos y alfagias de pino, las puertas y ventanas interiores son de pino con marcos de algarrobo y las interiores con marcos de pino. El terreno mide catorce metros 87 cts de frente al Norte sobre la calle conocida por de Quirno por 30 metros de fondo al Sud, la cual ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 41844 ps m|c., debiéndose tomarse como base para la venta las dos terceras partes de ella. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—C. Wright—Bolivar 91. o7

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LINDA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD
Situacion de mucho porvenir
159305 METROS CUADRADOS
O sean ocho cuadras ochenta y nueve cts. de cuadra
Tasacion sumamente baja
El Domingo 30 de Octubre á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Cármen Zavaleta de Saavedra, la chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras 89 cents. de cuadra ó sean 159,305 metros cuadrados, con sus edificios, plantas, etc. lindando por dos rumbos con D. Justiniano Dias y por los demás con D. Marcelino Rodriguez y los Sres. Espinosa, Ojeda y Jorge; tasada en todos sus ramos en la suma de 198,280 ps. 50 cents., no pudiendo vender se menos de las 2|3 partes que son 132,193 ps. m|c.
Esta chacra es muy conocida en Barracas, por el Sr Saavedra.
Para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. D S Garcia, en Cabildo, y otros informes á los martillero Libertad 486.

Jorge A. Kern
JUDICIAL
De una valiosa propiedad
FORMANDO ESQUINA
A las calles de Piedad N. 232 y 234
Y MAIPU 56
BASE PARA LA VENTA
306 306 $ 46 CS.
El Juéves 27 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender la espresada finca con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Jorge A. Kern y por ejecucion seguida por Don Jaime Goyas contra doña Enstaquia R. de Martinez, el dia 27 de Octubre á las 4 de la tarde, de una casa situada en esta Capital calle de Piedad formando esquina á la de Maipú, señalada por la primera calle con los números 232 y 234 y por la segunda con el número 56; el terreno se compone de 13 metros 60 centímetros de frente al Norte (incluyendo sus medianerias) por 13 metros 35 centímetros de fondo al Sud (incluyendo tambien sus medianerias) equivalente á una superficie de 181 metros 56 cents cuadrados.
El edificio se compone de 3 piezas bajas y 6 altas, pasadizo, cocina y letrina de aciento con inodoro, las paredes de los dos frentes de la calle son de 1 1|2 ladrillo en cal, techos de azotea embaldozados, pisos de tabla, cielos rasos de yeso y lienzo, umbrales de mármol, veredas de piedra inglesa á los dos frentes etc. etc. todo lo cual se halla tasado en la suma de 459,464 ps 70 centavos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes ó sean 306,306 ps. 46 cents. m|c. Por mas datos á la oficina del actuario. Buenos Aires Octubre 21 de 1881 Pedro Sicourst, Cabildo 2° patio. o11

Por el mismo
El Viérnes 21 de Octubre á las 7 1|2 de la noche, de la cigarreria situada en la calle Rivadavia núm. 607, cuyas existencias no se detallan por su mucha estension.
¡NOTA!—Si hubiere interesado en venta particular en la misma encontrará con quien tratar.
OTRA El comprador entregará el 5 p. o|o en garantia al firmar los respectivos boletos. o18

Nevares y Ca.
EL JUEVES 27 DE OCTUBRE
A las 4 de la tarde
BASE 400000 PS.
La espléndida propiedad
Con tres frentes, Este, Norte y Sud
UCUPADA HACE 14 AÑOS
POR BOTICA
Inquilino de primer órden
Situada en la calle Parque, Callao y Curva del Ferro Carril; 20 vs. de frente á General Lavalle, 6 1|4 á Callao y 30 1|2 á la curva del Ferro-Carril.
La parte baja se compone de una gran sala, donde está la botica con pisos de mármol 6 grandes piezas mas, cocina, algibe y letrina, materiales de primer órden, etc.
La parte alta tiene una hermosísima sala con 3 balcones, [illegible] 3 piezas mas, cocina, letrina, 2 patios, magnífica escalera y un lindo mirador, las veredas son anchísimas, su situacion es inmejorable frente al gran Boulevar Callao, frente al gran Colegio del Salvador.
Puede dar con contrata 4000 $ mensuales. El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion cada 90 dias y con el 5 ojo de amortizacion, si el Director del Banco de la Provincia lo consiente. s30

E. Almiron y C.
JUDICIAL
EN OLAVARRIA
(HOT EL ARGENTINO)
DE 250 A 300 YEGUAS
ALGUNOS CABALLOS
Y la accion á la marca
"LA REDONDA"
Base de venta para las yeguas 50 ps.
Id id id los caballos 200 ps., id id la marca 667 pesos m|c.
El Lunes 24 de Octubre á las 12 del dia venderemos en remate público y al contado todos los bienes antes indicados, de propiedad de la testamentaria de D. Valerio Aguirre y por órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia Dr. D. Martin Bustos. La cria de yeguas á que pertenecen las que vendemos ha sido siempre reputado como de primera calidad por su tamaño etc etc. y se encuentran 43 leguas de Olavarria establecimiento de Juan B. Acosta.
Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 24.

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
IMPORTANTE REMATE
DE LA CONOCIDA CIGARRERIA
"LA VICTORIA"
De los Sres. Antonio Lago é hijo
Calle Victoria Ns. 352 y 354
Gran surtido de cigarros, tabacos y papel
Armazon y mostrador lujoso
El martes 25 de Octubre á las 2 del dia por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, daremos principio á la venta en remate público y dinero de contado, de todas las existencias de la conocida y afamada cigarreria arriba designada, incluso su hermoso armazon y mostradores, trabajado lujosamente y de una construccion elegante, con una vidriera y espejos.
A la vez venderemos tambien otro armazon de pino, con dos grandes vidrieras en perfecto estado. A continuacion damos un ligero detalle de las existencias de la casa, como ser: 32 fardos tabaco Tucumano y Paraguayo, 2 grandes bocoyes tabaco Virginia, 12 fardos tabaco, 40 cajones vinos especiales de oporto, moscatel y málaga, 250 botellas vino de las mismas clases, gran cantidad de cigarros finos en cajas, paquetes y sueltos, papel en resmas varias clases y cortado para cigarrillos y otras infinidad de artículos que no es posible detallar por su estension. A mas una araña de cristal de dos luces, toldo, balanzas de 1500 libras y una balanza de mostrador.
Para otros datos al Escritorio de los Martilleros Perú 84 altos. S 23

Por el mismo
JUDICIAL
De una magnífica propiedad
EN EL PINTORESCO
PUEBLO DE BELGRANO
Futura Capital de la Provincia
El dia Viérnes 21 de Octubre
A LAS 3 DE LA TARDE
Por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra los señores Muños, Lara y Ca., venderemos con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta el dia 21 del corriente por los martilleros Marasso y Ca., de una propiedad ubicada en el Pueblo de Belgrano calle del Cerrito núms. 7 y 9, perteneciente á los señores Muños, Lara y Ca. en la ejecucion que les sigue el Banco de la Provincia y cuya tasacion es la siguiente: Tasacion en los ramos de albañilería, carpinteria y herreria. De una casa sita en el Pueblo de Belgrano calle del Cerrito núms. 7 y 9, perteneciente á don T. Muñ s Lara y Co. practicada por los maestros mayores que firman por órden judicial. El edificio se compone de 6 piezas, cuarto de baño, 2 pasadizos, cocina y letrina, pozo de balde, 1 despensa, techo de 3 hiladas ladrillo, baldoza y madera dura, piso de baldosa y madera, muros perimetrales y divisorios de ladrillos parte en cal y parte en barro, revoques interiores de cal, molduras al frente en buen estado, piso de mosaico español en el pasadizo, pisos de mármol, el frente del edificio balaustrado con estátuas de forma curbilínea, 1 muro medianero con reja hierro al frente de la calle, 1 porton y una puerta de hierro, 6 piletas de material al frente y rejas de hierro, 6 puertas y ventanas de pino y rejas de hierro en buen estado, estufa marco de mármol blanco, cielo raso de yeso floreado, despensas empapelado y pintado, 1 portal de hierro, 4 postes de hierro de la galería, en el 2° patio varios árboles frutales, 1 parral con sarzo sobre postes de madera y arcos de hierro. El cuerpo del edificio paralelo á la fachada es construido en cal y el del costado Este en barro. El terreno consta de 23 metros 95 centímetros igual á 28 varas 50 cts. de frente al Sud, con 30 metros 31 centímetros igual á 35 varas de fondo al Norte. Todo lo que avaluamos en la suma de ps. 130,260 m|c. La venta tendrá lugar por las dos terceras partes de su tasacion.—Octubre 6 de 1881.—Luis E. Soeus, Bolivar 21. o6

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
De lindos terrenos
Ubicados en la Boca del Riachuelo
INMEDIATOS AL 1er PUERTO
DE BUENOS AIRES
[illegible]
El comprador entregará [illegible] sobre el valor de las compras que hagan. o11

DE TRES MANZANAS
DE TERRENO
EN MERLO
Base para la venta de cada manzana
PS. 4500 M|C.
El Domingo 13 de Noviembre á las 3 de la tarde en los mismos terrenos, donde estarán colocadas las banderas, venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como pertenecientes al concurso de D. Sosme Castro, designadas en el plano general con los números 3, 7 y 8, compuesta cada una de 140 varas de frente por 140 de fondo—la ubicacion es la siguiente:
Manzana núm 3—Linda por el Este calle por medio con Don Juan Dillon, por el Sud con la manzana núm 8, por el Norte con el Sr. Pearroni y por el Oeste con la manzana núm. 7.
Manzana núm 7—Por el Este por el Sr. Dillon, por el Oeste manzana núm 6, por el Norte con la manzana núm 2 y por el Sud con la manzana núm 4 del Sr. Peazoni.
Manzana núm 8—Por el Este manzana núm 1, por el Oeste calle por medio con el Sr. Perasa Fuster, por el Sud con la manzana núm 7 y por el Norte con el Sr. Chabr.
Los compradores estarán obligados á depositar el 5 ojo sobre el valor en que se realice la venta.—Para otros datos Escritorio Perú 23. o11

Por el mismo
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
De una preciosa casa
Lujosamente construida
CALLE BOLIVAR N. 581
TASACION SUMAMENTE BAJA
BASE PARA LA VENTA
PS. 97,054 M|C.
El Domingo 30 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado esta linda casa ubicada en una de las calles mas importantes de esta ciudad, y con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Justo P. Ortiz en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra doña Angela Masaferro y don Cándido Gimenez, se hace saber que el treinta de Octubre del corriente año á las tres de la tarde se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos Manuel Marasso y Ca. de la casa calle Bolivar núm. 581.
El terreno se compone de siete metros 45 cts de frente al Este, con 51 mts. 72 cts. de fondo al Oeste.
El edificio se compone de 6 piezas, 2|2 patios, cocina y demas oficinas necesarias, hecho á todo costo.
Su tasacion asciende á la cantidad de 145,580 pesos m|c., siendo las dos terceras partes la base para la venta.
Los títulos y tasaciones se encuentran en la secretaria á cargo del que suscribe á donde pueden ocurrir los interesados. Buenos Aires, Octubre 14 de 1881. Joaquin Lys. Secretario. Oficina Cabildo 2° patio.
El comprador estará obligado á depositar el 5 p. o|o sobre el valor en que se venda. o16

Por el mismo
En el muelle del Riachuelo frente al Resguardo, donde estará la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, los siguientes artículos por órden de quien pertenezca.
El juéves 20 de Octubre á las 12 del dia empezará el remate de lo siguiente:
2 damajuanas vino francés de 10 cuartas, 5 id id caña, 18 cuartas, 1 id id caña de 18 cuartas, 1 id id francés de 12 cuartas, 1 bolsa de tabaco paraguayo, 5 bolsas, 2 damajuanas vino carlon de 18 cuartas, 1 barril id, 1 tonelada mas ó menos carbon de piedra, 1 damajuana vino carlon de 18 cuartas, 1 sesto de papa de vino carlon 1 bolsa maiz desgranado de otra procedencia, 25 pares, 6 cajas cigarros paraguayos, 2 perchas, 1 mesa, 1 catre de fierro, 1 cuna, 1 alfombra, 4 cuadros, 1 reloj, 3 ollas de barro para agua, 2 pares floreros, 2 motas imitacion, 3 caña, 2 espejos, una mesa y otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
CON EDIFICIO
Donde estará nuestra bandera
Situado en Barracas al Sud
PARAGE CONOCIDO por la CHANCHERIA
Distante 5 cuadras del Puente
Y CUATRO DE LA CALLE REAL
Lindando con la propiedad de Da. Luisa Aguirre, compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Oeste por 72 vs. de fondo al Este. Base para la venta despues de haber sido retasado por 2 a vez ps. m|c. 4000, produce el 2 ojo de renta mensual.
El Domingo 13 de Noviembre á las 3 de la tarde procederémos á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos el referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Ordoqui con edificio compuesto de 1 pieza de material techo de tabla y zinc, cocina, gallinero, todo cercado de duelas etc. recien retasado por 2a. vez en la suma de seis mil ps m|c (6000 $) se hace advirtiendo que no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 4000 ps. m|c
Por mas informes á la escribania del Sr. Miñones en el Cabildo. O2

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 6 de Noviembre
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA AREA DE CAMPO
En el Partido de la Magdalena
SOBRE EL RIO DE LA PLATA
3 grandes lotes ó un solo lote
538 cuadras cuadradas y 2588 metros cuadrados
TASACION BAJISIMA
A razon de 600,000 ps. la legua
El remate se efectuará en el mismo campo. El Domingo 6 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderé al mejor precio y siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion el campo arriba indicado como perteneciente á la testamentaria de doña Faustina Montes de Oca de Velazo y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor Martin Bustos.
Para ver el plano de la mensura practicada el 78 por el agrimensor don Juan Girondo y aprobada por el Departamento pueden ocurrir los interesados á la oficina del Escribano don F. Mendez, Cabildo 1er. patio á la derecha. s28

Saturnino y Agustin M. Justo
EN CHASCOMUS
DE VACAS, TOROS
Yeguas, caballos, ovejas
Y CARNEROS
EN EL LOCAL
Donde se efectuará la séptima
FERIA
LOS DIAS 23, 24 Y 25 DE OCTUBRE
Venderemos con las condiciones que se estipularan en el acto de la venta, algunos lotes de animales finos reproductores procedentes de los siguientes:
Establecimiento "Los Jagüeles" del señor Ricardo Newton, 4 potrillos 1|2 y 3|4 sangre de carrera, hijos del padrillo "Blucher" 6 id 1|2 3|4 id id id id del padrillo "Robin Rover" 20 yeguas potrancas mestizas id id, hijas de Blucher y Robin Rover; 2 padrillos mestizos Cleveland (tiro liviano); 2 id id Trakenen (id id), 1 yunta caballos oscuros criollos, muy lindos y diestros en el tiro 2 potrillos sumamente mansos y preciosos animales, 1 manada compuesta de 30 piezas con su correspondiente padrillo, 2 toros sangre pura Durham, 10 id 3|4 id Durham, 50 toritos 3|4 y 7|8 id id, 100 vacas mestizas Durham hijas de lecheras, 50 vaquillonas 1|2 y 3|4 id id id id, 10 carneros sangre pura Rambouillet, 50 id mestizos id, 25 id Lincoln, 10 casales cerdos raza Berckshire.
Establecimiento "San Carlos"—10 carneros sangre pura Rambouillet.
Establecimiento "Del Medio" del Sr. don P. B. Castañeda, 100 carneros mestizos Rambouillet, 100 borregas Rambouillet especiales.
Establecimiento "Pancho Diaz", del Sr. don F. Piñero, 100 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento "El Venado" de los señores Senillosa hnos, 10 toros 5|8 y 6|8 sangre Durham.
Establecimiento "La Florida" del señor S. F. Simono, 100 carneros mestizos Rambouillet del señor Segundo Ochoa, 20 borregas Rambouillet, 20 carneros id.
Establecimiento "Manantiales" del Sr. J. N. Fernandez: 25 carneros Lincoln, 50 toros Durham, 8 potrillos 1|2 y 3|4 sangre de carrera.
De diversos establecimientos, 20 toros mestizos Durham, 50 ovejas al corte Rambouillet y Negrette, 50 carneros mestizos Rambouillet, 30 caballos mansos, algunos de tiro.
Llamamos la atencion de los señores hacendados, sobre los animales que dejamos anunciados, pues ellos son de primer órden y especialmente en vacuno encontrarán tipos especiales. o4

Daniel Müller
Casa de remates y comisiones
96 Y 98--CALLE DE PERU--96 Y 98
Se adelanta dinero sobre mercaderias para venderse en remate. Remate semanales empiezan á las 12 en punto.
Los lúnes; de comestibles, bebidas y cristales; los miércoles; tienda, merceria ropería y zapateria, los Sábados tienda, merceria y bazar.
Los remates mensuales de ferreteria, los de muebles y otros extraordinarios que se me comisionen como ser casas de negocio fincas campos, animales los anunciaré en avisos especiales.
Hay en venta particular, carruages, sillas de montar, varios artículos de talabarteria y un máquina de hacer gas que produce 50 luces, muy útil para un establecimiento de campo. j120p

Por el mismo
Tienda y merceria
El miércoles 19 del corriente á las 12 en punto, en mi casa calle Perú 94 en el patio:
Medias de varias clases para hombre, señoras y niños, camisetas de punto, calzoncillos, camisas blancas id de percal, cuellos, tohallas diferentes clases, pañuelos de guarda color id blancos, calzoncillos lanas, cortes casimir para pantalones, pañuelos de soda, corbatas de fantasía sacos de lustrina, pantalones de paño id de brin, camisas y batas para señoras, pañuelos de la China, bramantes, uso doméstico, colchas blancas id de colores, cortes para traje, brin, sombreros de paja, gran variedad de abanicos, colchas de punto, antonas de acero, carteras, bolsitas portamonedas, cuellos y puños para señoras, muñecas de cera, pomada, jabones, perfumes, guarniciones, corte de tartan para vestidos, corta-plumas, peinetas, peines, hilo en carretel, enaguas y sábanas, género para sábana, cinta de seda y otros artículos del ramo. o18

F. E. Nuñez y Ca.
(MARTILLERO POLICARPO MOM)
REMATE ESPECIAL
DE CAMPOS
Para los criadores que arriendan
CAMPOS CHICOS
Y GRANDES
O para los que quieran sacar una buena renta de 1 por ciento mensual
En nuestra casa Alsina 50
El Mártes 25 del corriente á las 2 de la tarde remataremos 16 lotes de terreno en Olavarria. Cada lote se compone de 2,250,000 varas cuadradas ó sean cien cuadras de ciento cincuenta varas por costado.
La base para la venta es la de 30,000 ps. m|c. por cada lote. Los compradores podrán tomar uno, dos, cuatro y todos los lotes si les conviniese.
Este campo está arrendado y vence la contrata en Diciembre del año 1883, pero, para no perjudicar á los que compren, se les rebajará del importe de cada lote el arrendamiento de un año á razon del uno por ciento mensual.
En el mismo campo hay ocho poblaciones que pertenecen á los arrendatarios, 5,000 ovejas y 2,000 vacas y yeguas.
Este campo tiene aguadas permanentes por cruzarlo el arroyo de las Flores, tiene de un costado la gran estancia del Sr. Olazabal y al otro la renombrada Pasta y estancias pertenecientes de los señores Cortés y Herrera, Dr. Del Valle etc. todo el contorno está lleno de establecimientos valiosos.
Dista del pueblo de Tapalqué y Olavarria seis y leguas.
Se oyen ofertas antes del dia del remate.
Por mas datos y planos en nuestra casa, Oficina de Tierras [illegible] Alsina 50. o8

7000 HECTAREAS
O SEAN 400 CUADRAS
DE 150 VS. POR COSTADO
Campo flor de ricos pastos
EN LINCOLN
REMATAREMOS EN UN SOLO LOTE
BAJO LA BASE DE
488.000 PESOS M|C. EL TODO
PAGADEROS
200 mil pesos al contado
288000 á 3 plazos de 6 meses sin interés
La venta se efectuará en nuestra casa Alsina 50
El Lúnes 31 de Octubre á las 2
Los interesados pueden ver el campo antes del remate.
Las Diligencias salen para Lincoln los dias 1° 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de la estacion Chivilcoy, empresa Tacuarí núm. 13. Estos campos rodean el terreno reservado por el Gobierno de la Provincia y tienen por linderos establecimientos importantes; estan situados del pueblo de Lincoln diez leguas.
NOTA—Se oyen ofertas antes del remate, Alsina 50. o13

Por el mismo
GRAN NEGOCIO
Y POBLACION
De 220 cuadras de campo alambrado
BASE DE VENTA
800 pesos cuadra de 150 varas
PARTIDO DEL MONTE
EN NUESTRA CASA ALSINA 50
El dia 24 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño siempre que exceda de la insignificante base de 800 ps. m|c. la cuadra de 150 vs. una área de campo de riquísimos pastos, poblado y alambrado con cinco alambres de acero, madura y torniquetes de Patente, campo inmejorable para ovejas ó chacra.
Esto terreno está ubicado á 7 leguas del Pueblo de Lobos y 3 leguas del Pueblo del Monte.
Se oyen ofertas antes del dia del remate. Por mas datos á nuestra casa Alsina 50. o8

Bradley y Capella
JUDICIAL
Por ejecucion de la Municipalidad, de un terreno en la calle de Belgrano 1166, compuesto de 6 metros 41 cts. de frente por 33 mts 57 cts. de fondo Tasado en ps. 10,759 m|c, 2|2 partes ps. 7.174 m|c.
Viérnes 11 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio con la base de las 2|3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba mencionado por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.
Títulos de primer órden pueden verse en la Escribania de Martinez. Para mas informes á nuestro Escritorio San Martin 187. o16 v5n

Por el mismo
JUDICIAL
Por ejecucion de la Municipalidad, de un terreno en la calle de Andes al lado del num. 225 esquina Corrientes compuesto de 7 mts. [illegible] de frente al Oeste [illegible] 67 cts de fondo al Este. Su tasacion ps. 22,260 m|c 2|3 partes 14,800.
Viérnes 11 de Noviembre á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio y con la base de las 2|3 partes de la tasacion y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba mencionado por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.
Títulos garantidos. Por mas informes al Escritorio San Martin 187. o16 v5n

Por el mismo
JUDICIAL
Por ejecucion de la Municipalidad, de un terreno en la calle Belgrano al lado del num. 957 compuesto de 6 mts. 17 cts de frente al Sud por [illegible] cts de fondo al Norte. Tasado en ps. 52,[illegible] 2|3 partes ps. 35,120 m|c.
Domingo 13 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos al mejor precio y con la base de las 2|3 partes y por ejecucion de la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba mencionado por no dar cumplimiento á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.
Títulos garantidos. Para informes á la Escribania de Martinez. o16 v5n

SECCION DE EDICTOS
Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. ERNESTO INGVIRIERSEN que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio, D. Luis Montaño, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art 1549, del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1507 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Dr. D. Emilio J. Perez, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Octubre 14 de 1881.—Juan G. [illegible] Escribano Secretario. o18 v3n

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO MENINE ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante su Señoría por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto. Buenos Aires Octubre 17 de 1881.—C. Wright. o18 v18 n

Juzgado de Paz de Bahia Blanca
Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE MARIA CARDENAS, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan en el término de treinta dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones por medio de este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bahia Blanca 3 Octubre 1881.—J. Bohé. o18 v18 n

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren DON FRANCISCO ACOSTA ya sean como herederos ó acreedores por que en el término indicado comparezcan ante su SS. por intermedio de la Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 15 de 1881.—Ricardo Wright. o16 v20

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANA ARRIOLA DE MOHR á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Así mismo se cita por igual término á doña Dalmira Arriola de Telar y doña Florinda Arriola de Viarda, para que comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios de la finada doña Ana Arriola de Mapor, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 29 de 1881.—Clodomiro Gallardo. o1 v1n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. don José Ma. Calderon, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ANTONIA ZURITA, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de dicho término comparezcan por la Secretaria del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Setiembre 30 de 1881.—Mariano Cabral—Secretario. o6 v1n

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges DON ADDISON DORR y Da. ANICETA MUÑOS ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan en su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Octubre de 1881.—Juan Rodriguez.

Juzgado de Paz de Zárate—Los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN GELOS, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán en este Juzgado dentro de treinta dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Zárate Setiembre 21 de 1881.—Franc sco C. Silvano. s21 v23obre

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Dr. D. Juan San Martin se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS SAN MARTIN ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Mercedes, Setiembre 1° de 1881.—Cárlos D. Guvenes, Escribano Secretario. s17 v18Obre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en la jurisdiccion civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente á don ADOLFO GELLY la providencia dictada en los autos seguidos por doña Tomasa Vasquez Izquierdo contra los herederos de don Fortunato Gelly sobre mensura, cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, setiembre 16 de 1881—En cuanto al primer punto, resultando del certificado de foja 280 que don Adolfo Gelly no ha comparecido al llamado hecho en los edictos insertos en los diarios agregados á fojas 276 y 277 atento lo dispuesto en el art. 433 de ley de 20 de Agosto de 1881, se declara en rebeldía, debiendo notificarsele esta resolucion en dos diarios por cinco dias indicada en el inciso segundo del art. citado—Por lo que respecta al segundo punto, una vez agregados los diarios de que se ha hecho mérito se proveerá lo que corresponda—Tedin—Ante mí—José Letchós—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1881—José Letchós

Juzgado de Paz de Ajó—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados ya sean como herederos ó acreedores de Doña PASTORA CABRERA DE TOLEDO, debiendo presentarse á estar á derecho en el perentorio término de treinta dias á contar desde el dia de la primera publicacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Ajó, Octubre 4 de 1881—Julio J. Celesia, Juez de Paz. o12 v12 n

Juzgado de Paz de Las Flores—Por el presente se cita y emplaza á los herederos y acreedores á la testamentaria iniciada ante el infrascripto por muerte de Don ERNESTO MEYER, vecino que fué de este partido, á fin de que en el término de treinta dias á contar desde la publicacion de este anuncio se presenten en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones; advertidos de que de no verificarlo les pasará el perjuicio á que haya lugar. Las Flores, Octubre 6 de 1881—A. Cisneros. o12 v12 n

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á D ANTONIO DIAZ por el término de 15 dias para que se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de una letra valor de 23750 ps. m|c., bajo apercibimiento de sino comparecer dentro de dicho término de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1881.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. o11 v27

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil, Dr. D Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON RAMON NUNEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1881 Estanislao Lopez—Escribano Secretario—Defensa 82, altos, 2do. patio. o1 v11n

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSEPH FREEDMAN, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por medio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 20 de Setiembre de 1881.—Juan Rodriguez. o30 v2N

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Parroquia de la Piedad, se cita, llama y emplaza á DON FRANCISCO APARICIO, para que comparezca á este juzgado dentro del término de cinco dias desde la fecha de la última publicacion, á contestar la demanda, que por cobro de alquileres le ha interpuesto Don Eliseo Cartes y Bretos en representacion de don César Genzana; bajo apercibimiento de que si no compareciese, se tendrá por subsistente lo que convenga al demandante.—Octubre 13 de 1881.—Adolfo Barrenechea, Suatituto. o14 v10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita y llama por el término de quince dias á DON MIGUEL INDARTE, á fin de que concurra á estar á derecho en el incidente que ha promovido su esposa doña Ana Arias, sobre vénia supletoria por dependencia de la testamentaria de la madre de esta doña Josefa Crespo, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Buenos Aires Octubre 18 de 1881—José Martinez, Casa de Justicia altos 10. o14 v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á DN. PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de seis meses comparezca al Juzgado de L. S. y secretaria del Dr. D. Julio Fernandez á lo que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por Da. Lucinna Cuello de Galvan sobre presuncion de fallecimiento del referido Dn. Pascual Galvan.—Buenos Aires, Julio 27 1880—Luis Argüero—Escribano Público. s18 v16 o'bre

[illegible] del Dr. D. Martin Bustos [illegible] Don Gregorio V. Carballo [illegible] treinta dias [illegible] depositados [illegible] Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—C. Wright. Bolivar núm. 21. O5v20

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dados por fallecimiento de Don PASCUAL GALVAN para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y Secretaria del doctor don Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1881—Luis Argüero, Escribano Público. s25 v25Obre

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y llama por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PANTALEON ALMADA ó FERREIRA ya sean como herederos ó acreedores, debiendo presentarse ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito donde corre la testamentaria de doña Juana Ferreira; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881.—José Martinez.—Cabildo altos núm 10. s24 v24obre

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. Don Juan San Martin, se cita, llama y emplaza á D. LUIS PEREDA, TRANSITO, NICOLASA, VICTORIA GRAVES Y ACOSTA, Da. CIRIACA ARGUELLO á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don Manuel Graves y Da. Maria Acosta, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias se presenten á deducir sus acciones á tomar la intervencion que les corresponda en dichos autos testamentarios tramitan por ante el juzgado y Secretaria del Escribano autorizante.—Mercedes, Agosto 4 de 1881.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario. a17 v18 Obre

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA MATEU DE BANCALARI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881.—Roque Repetto. s25 v25Obre

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Justo P. Ortiz se cita por medio del presente á DON A. LEVALLOIS para que dentro del término de 25 dias contados desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del escribano D. Ramon Peralta á que es adscripto el que suscribe á estar á derecho y evacuar el traslado de una demanda que contra él ha iniciado don Francisco Cabot por cobro de 9,000 pesos procedentes de un pagaré, bajo apercibimiento de nombrarsele un defensor de oficio. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—Pedro I. Cabrera Bolivar 21 casa de Justicia. s24 v22obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Dn. Virjilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BLAS MOLINARI ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto Bolivar veinte á lo que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 17 de 1881.—Avelino Rolon.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos del concurso formado á don JUAN LABEYRIE, se hace saber á los acreedores del concursado que deben comparecer á la Sala del Juzgado el diez y ocho del corriente á las 3 de la tarde para celebrar la junta de verificacion de créditos, previniendose que los acreedores que no asistan, se tendrán que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes—Buenos Aires, Octubre 4 de 1881.—Estanislao Lopez, Escribano Secretario. o7 v18

Juzgado de Paz de Bolivar—Remate judicial—No habiendo tenido lugar el remate de la casa de don Ludovico Rossa, por falta de postores, y con arreglo á la ley de Juicio Ejecutivo, se procederá á su retasa, resultando valorizada en la suma de veinte y tres mil pesos moneda corriente, cuyo remate tendrá lugar á los 20 dias de la fecha; previniéndose que no se admitirán posturas que no alcancen á las dos terceras partes de la tasacion.—Bolivar, Setiembre 24 de 1881. Pedro A. Duval, Juez de Paz. o5 v25

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo período, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Dolores, Setiembre 1° de 1881. Mariano Cabral, Secretario. s25 v25Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza, á DON SALVADOR CARRASQUERO para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos sobre vénia supletoria para vender los bienes adjudicados en la testamentaria de don Eustaquio Archúa y doña Petrona Frias; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1881.—Bartolomé Martin. o5 v5n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON GASERRE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoria, por conducto de la Secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, donde me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1881.—Ricardo M. Wright. O9 v9N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña BLANCA SOLARI DE DEVOTTO como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante SS. por intermedio de la Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se haya adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 13 de 1881—Ricardo M. Wright. o13 v13n

Juzgado de Paz de Navarro—Por el presente se cita, llama y emplaza, á don JUAN BATILANA, para que se presente á este Juzgado á tomar la intervencion que le compete en el juicio ejecutivo promovido por don Antonio Pardo sobre cobro de pesos.—Navarro, Setiembre 28 de 1881.—Carlos M. Echegaray.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSE SALMON, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 7 de 1881.—Manuel Lacasa Secretario. o8 v8n

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze, se cita por el término de quince dias á los que representen la sucesion de DON ELICEO SANDALIO LIMA á fin de que comparezcan dentro de dicho término por intermedio de la oficina del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponda en la testamentaria de doña Rosa Reynoso de Lima, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1881.—Clodomiro Gallardo. o8 v23

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Doctor Don Juan San Martin, se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PABLO BECERRO, Da. PILAR NEGRA, D. JUAN F. BECERRO, Da. BARTOLA CARBALLO, D. MANUEL BECERRO, D. FORTUNATO BECERRO, D. ACACIO BECERRO, D. MANUEL CARBALLO y Da. FLORENTINA PERALTA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Mercedes, Agosto 24 de 1881.—Cárlos D. Guvenes, Escribano Secretario. a17 v18Obre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo jurisdiccion civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezará á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANTONIO MARQUEZ, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881.—Laureano Carballeda. s30 v30 oc

Por disposicion del señor Juez de 1ª en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á los acreedores del concurso formado á DOÑA JUANA CASCALLARES que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, deben presentar los títulos justificativos de su crédito, al Síndico nombrado doctor don Justo G. Urquiza que tiene establecido su estudio en la calle de Piedras núm. 84, de acuerdo con lo que dispone el artículo 027 del Código de Procedimientos. Se previene así mismo que los autos de la materia tramitan por la Secretaria á mi cargo.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1881.—G. J. Carballo. S 22 v 22 o

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE SALA y Da. FRANCISCA BARBERENA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la secretaria á cargo de mi colega Don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881—Ricardo Maria Wright. s17 v18Obre.

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. EDUARDA FELIZA, Da. ELENA, D. JUAN y D. FRANCISCO TORRES y MEDINA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de Don Nicanor Repetto Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1881.—Avelino Rolon. s17 v18Obre

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANA BROWN DE NAVARRO á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del escribano que suscribo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1881.—Roque Repetto. o1 v1n

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA DEVOTTO ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1881.—G. V. Carballo. s23 v23obre

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. don Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ROSARIO LLANO DE CHIRIFF ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del escribano don Sebastian Martinez, á la que se haya adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 1° de 1881.—E. G. Oliver. o2 v2n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO MIRANDA ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1881.—Avelino Rolon. s22 v22 oct

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. J. M. Calderon, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don NARCISO GARCIA DE LA FIGAL sean herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 23 de 1881.—Rodolfo Panelo Secretario. s23 v25Obr.

Juzgado de Paz del Bragado—Por el presente, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento ab-intestato de DON JOSE MARIA JAIME, ya sean herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término señalado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Bragado, Setiembre 28 de 1881 Guillermo Doll—Juez de Paz. o6 v6N

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso formado á don CARLOS MAILHIS que, con arreglo á lo prescrito en el art. 1611 del Código de Comercio, quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo; lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1881.—A. Julio Blanco, Cabildo. o12 v22